BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

OCTUBRE · NOVIEMBRE · DICIEMBRE

2021

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO DE CÁDIZ Y CEUTA

OCTUBRE · NOVIEMBRE · DICIEMBRE

2021

BOLETÍN OFICIAL DEL OBISPADO
DE CÁDIZ Y CEUTA

OCTUBRE · NOVIEMBRE · DICIEMBRE 2021

ÍNDICE

I. IGLESIA DIOCESANA

OBISPO DIOCESANO

Cartas pastorales

Homilías 8

En la fiesta de la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz

En la Comandancia de la Guardia Civil, de Cádiz, con motivo de la celebración de la Virgen del Pilar

En la fiesta de San Daniel y compañeros mártires, en Ceuta

En la Apertura de la Fase Diocesana del Sínodo

En la Solemnidad de la Inmaculada Concepción

Intervenciones Cadena Cope 30

01 de octubre Nuevo Plan Pastoral 2021-25

08 de octubre Año de la Familia AL y educación cristiana de los hijos

15 de octubre Inauguración de la Fase Diocesana del Sínodo

22 de octubre DOMUND

29 de octubre Solemnidad de Todos los Santos y Fieles Difuntos

05 de noviembre Día de la Iglesia Diocesana

12 de noviembre Jornada Mundial de los Pobres

19 de noviembre Cristo Rey

03 de diciembre La Inmaculada Concepción

10 de diciembre Poner el Belén

17 de diciembre Adviento

24 de diciembre Navidad y Sagrada Familia

31 de diciembre Nuevo Año

Otras Intervenciones 58

Newsletter de Inicio de Curso

Oración en Barbate por los migrantes fallecidos en aguas del estrecho

Artículo "La alegría de la Navidad"

Agenda del Obispo

Octubre 68

Noviembre 71

Diciembre 73

DE LA VICARÍA GENERAL 76

Por el que se traslada la sede canónica de la Hermandad de las Aguas, de Cádiz

DE LA CANCILLERÍA SECRETARÍA GENERAL

Decretos 80

De constitución de los Consejos Pastorales Parroquiales en todas las parroquias de la Diócesis.

Por el que se crea el Secretariado Diocesano de Santuarios y Piedad Popular.

Otros documentos 85

Autorización a la Fundación Ayuda a la Iglesia Necesitada bajo la nueva Delegada Dª María Teresa Rosety Fernández de Castro

Nombramientos 89

Excardinaciones e incardinaciones

Necrológicas y Obituarios 96

Fallece Gabriel Delgado Álvarez

Fallece Balbino Reguera Díaz

DE LA VICARÍA JUDICIAL

II. DOCUMENTACIÓN GENERAL

De la Conferencia Episcopal Española 104

Santa Sede 135

De los Obispos del Sur 141

I

IGLESIA DIOCESANA

OBISPO DIOCESANO

HOMILÍAS

HOMILÍA EN LA CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DEL ROSARIO DE CÁDIZ

7 octubre de 2021

Queridos amigos:

Saludo con especial afecto a la Real Archicofradía del Santísimo Rosario, a los Cabildos de Cádiz –el de la Iglesia Catedral y del Ayuntamiento—, autoridades civiles, militares, judiciales y académicas; queridos hermanos sacerdotes, PP. Dominicos, devotos todos, pueblo de Cádiz:

"Alégrate, hija de Sión" (Sof 3,14). Hoy es un día de alegría para todo Cádiz porque celebra a su patrona y Alcaldesa Perpetua, la Virgen del Rosario. También porque hoy saldrá en procesión por las calles –será la primera en procesionar entre nuestras casas— como una Madre que acude al reencuentro con sus hijos por la ciudad y que congrega a todos a su alrededor. Una gran felicidad para todos.

En este encuentro con ella se nos llena el corazón de acción de gracias porque estamos aquí después de tanto sufrimiento, tanto miedo, incertidumbre y dolor compartido. Recordamos ahora cuando acudimos a ella al comienzo de la pandemia pidiendo auxilio. Con su ayuda hemos aceptado la voluntad de Dios y hemos sentido su compañía e intercesión en todo este tiempo. Hemos experimentado que "el Señor, tu Dios, en medio de ti, es un guerrero que salva" (Sof 3,17).

Volvemos ahora heridos por lo que hemos sufrido, pero no queremos olvidar cuanto nos ha hecho madurar el tambalearse nuestras seguridades, temer por nuestros familiares y amigos, al arriesgar la salud y los bienes, porque todo ello nos ha hecho más humanos y más cristianos, ha acrecentado nuestra esperanza en el Señor y en la seguridad de su salvación, ha relativizado nuestras viejas seguridades y revalorizado nuestra capacidad de amar, de ayudar, de compartir, desarrollando nuestra caridad. Hemos valorado más

nuestra fe.

Nos hemos preparado para esta fiesta durante los días precedentes con el Novenario a la Virgen, con el rezo del Santo Rosario, la Adoración Eucarística, y el Pregón, y la Ofrenda de nardos, y ahora, con emoción, hemos renovado el Voto de la Ciudad ante Nuestra Señora. Falta tan solo que nosotros, cada uno en particular, hagamos también nuestro voto. Vamos a intentarlo. Tendría que ser como el anticipo de la Ofrenda de Flores que vendrá después, el mejor obsequio para María.

En la Salve a la Virgen, decimos que es «vida, dulzura, esperanza nuestra», realidades que el hombre necesita experimentar cada día, pues la vida se torna con frecuencia en una dura prueba que nos convierte en huérfanos y desamparados. De esto saben mucho los pobres, los emigrantes y refugiados –muchos de ellos niños, jóvenes y ancianos—, y los que no tienen trabajo, y tantos otros que esperan siempre la acogida de María, que sabe de nuestras situaciones porque tuvo que salir de su tierra y refugiarse en Egipto con José para proteger al Hijo de Dios, fruto de sus entrañas.

María es la mujer sensible a las necesidades de los hombres, como se manifestó en la visita a su prima Isabel, y se comprobó luego en Caná. Es la mujer que acoge, sin discriminar a nadie, a toda persona necesitada. Por eso, María es no solo la plena realización de la Iglesia, sino el modelo de todo cristiano, que está llamado a participar también de su maternidad —toda la Iglesia es madre—, viviendo sus propias actitudes de comprensión, acogida y ayuda. Todos estamos llamados a ser «madres» de otros, en la medida en que los socorremos y abrimos nuestra casa a quienes necesitan salir de la orfandad, del desamparo, e incluso de la amenaza de la muerte. La caridad hace posible pasar del yo individualista al nosotros de forma que nadie se encuentre sin familia, sin casa ni patria. La familia de los hijos de Dios ensancha su capacidad de acoger y amar cada vez que mira a un hombre como hermano y se desvive por atenderle por participar de su propia carne. Así hizo el Hijo de Dios al compartir nuestra sangre y carne (cf. Heb 2, 14). Que la fiesta del Rosario nos convierta en manantiales de vida, de dulzura y esperanza, como ella, de forma que ofrezcamos a los demás lo que tan gratuitamente hemos recibido de Dios a través de María. Entonces la alabaremos no solo con los labios, sino con el corazón.

Aprendamos de María que se puso en camino, como hemos escuchado en el evangelio, imitemos su fe porque "la fe de María es una fe que se pone

en camino. La joven de Nazaret, apenas recibido el anuncio del Ángel, «se fue rápidamente a la región montañosa» (Lc 1,39) para ir a visitar y ayudar a Isabel, su prima. Por eso María se puso en camino. A la comodidad de la rutina prefirió las incertidumbres del viaje; a la estabilidad de la casa, el cansancio del camino; a la seguridad de una religiosidad tranquila, el riesgo de una fe que se pone en juego, haciéndose don de amor para el otro. Y toda su vida será un camino detrás de su Hijo, como primera discípula, hasta el Calvario, a los pies de la cruz. María camina siempre" .

Sigamos pues caminando, siempre en el camino de la vida sin detenernos, y en el camino del evangelio que es el seguimiento de Jesús como discípulos y apóstoles. Decía el Papa recientemente: "¡No se detengan! Y quisiera agregar algo más. Dije: "no se detengan", porque cuando la Iglesia se detiene, se enferma; cuando los obispos se detienen, enferman a la Iglesia; cuando los sacerdotes se detienen, enferman al pueblo de Dios. No olvidemos esto: no se puede reducir la fe a azúcar que endulza la vida. No se puede. Jesús es signo de contradicción. Ha venido para llevar luz donde hay tinieblas, haciéndolas salir al descubierto y obligándolas a rendirse. Por eso las tinieblas luchan siempre contra Él. Quien acoge a Cristo y se abre a Él resurge, quien lo rechaza se cierra en la oscuridad y se arruina a sí mismo" (id.).

Hermanos: caminemos con la Iglesia que tiene en María su realización más perfecta. Jesús habla de ella utilizando dos nombres: Mujer y Madre. En el evangelio de san Juan Jesús se dirige directamente a ella llamándola «Mujer» en dos ocasiones. En Caná de Galilea, durante una fiesta de bodas, y en el Calvario, cuando pendía de la cruz. Jesús llama a María «mujer» porque en ella se cumple la realización de lo que fracasó en Eva y porque es el anuncio de la mujer nueva que brota de la redención de Cristo, la Hija de Sión que encarna las promesas de una vida nueva, en la que el pecado no tiene cabida. La desobediencia de Eva encuentra su contrapartida en el "hágase" con que el María responde al saludo del arcángel. En Caná y en el Calvario, llamándola mujer, Jesús anuncia que María encarna una maternidad nueva, la espiritual, llamada a congregar en torno a Cristo los hijos de Dios dispersos. Dejemos, pues, que ella marque nuestro camino y sea nuestra Madre. Que tampoco en nuestra vida tenga lugar el pecado, la infidelidad a Dios y el daño a las personas; que busquemos siempre el bien, y lo hagamos. Que avancemos por los caminos del bien ayudados por cuantos siguiendo a Cristo quieren ser como El y entregar su vida a

los demás por amor. Que experimentemos la alegría de vivir en comunión con Cristo, el Esposo de la humanidad, nuestro íntimo amigo y Señor. Por cierto, cada vez que rezamos el Rosario meditamos con María los misterios del Señor y caminamos con El, siguiendo su camino de encarnación, de luz, de pasión o de gloria, y caminamos en la vida, como María y con María, fuertemente unidos a El.

Caminemos, pues, hacia el futuro desde la memoria agradecida del pasado, pues los pies con que caminamos son la memoria agradecida por los bienes recibidos y el proyecto de futuro. Si, mirando al pasado, no tenemos nada que agradecer, no se nos ocurre echar el otro pie hacia el futuro. Pero tenemos mucho que agradecer y un gran camino por recorrer. No tengamos miedo a avanzar.

Hemos entregado ya el nuevo Plan Diocesano de Pastoral que nos ayudará a progresar en los próximos años para ser más fieles y entregados, más constructivos y acogedores, más caritativos y evangelizadores. Además, el domingo 17 de octubre, con toda la Iglesia y en la misma fecha, tendrá lugar la Eucaristía de apertura de la etapa diocesana del Sínodo, «por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión».

La Diócesis quiere caminar al ritmo de la Iglesia universal para ser mejor, amar y responder al Señor, para ofrecer al mundo el amor de Dios. Caminar es renovarse, crecer y progresar. Dispongámonos, pues, a caminar al amparo de María, bajo su ejemplo y tutela, con su disponibilidad. Nos espera un curso intenso y apasionante en el que nos necesitamos todos.

Digamos a la Virgen del Rosario: Madre, ¡visítanos! Visita a tus hijos necesitados, especialmente a cuantos pasan necesidad, a cuantos han perdido algún ser querido, a quienes tienen problemas familiares; visita a los ancianos y a los enfermos; visita a los jóvenes y a los niños mostrándoles el gozo de conocer a Jesús; visita a quienes nos gobiernan, a los trabajadores y empresarios, a cuantos hacen el bien en voluntariados de caridad, a quienes se preocupan de los demás. Visita a los sacerdotes y religiosos, a los cofrades de las hermandades y a quienes se asocian en movimientos para seguir mejor al Señor. Visita, Madre, a todos los gaditanos.

Nosotros hoy, como en otros tiempos antiguos, invocamos a la Virgen del Rosario como la "de las Victorias", conocedores de su poderosa intercesión en todas las batallas. Queremos tenerla por capitana y protectora de nuestra nave en las travesías de la vida y en las tempestades. Quisiéramos que nos

acompañase siempre como nuestra galeona. Encomendemos al pueblo de Cádiz y sus gentes, especialmente a los mas necesitados. Y ofrezcamos nuestra vida al servicio de la Iglesia que quiere seguir siendo, como María, "dichosa porque ha creído, porque lo que le ha dicho el Señor se cumplirá". AMEN.

CELEBRACIÓN DE SAN DANIEL EN CEUTA

10 de octubre de 2021

•SAN DANIEL era miembro de la orden de los Frailes Menores y fundó el convento de Santa María del Socorro.

•Daniele Fasanella, su verdadero nombre, nació en la segunda mitad del siglo XII en Beldevere Marítimo.

•Ejerció como ministro provincial de Calabria en su orden religiosa.

•En 1227 viajó a Tarragona y de allí a Ceuta, en aquellos tiempos en poder de los almohades, donde fueron detenidos por predicar sin el permiso de las autoridades locales.

•Junto a sus seis compañeros: Ángelo, Samuel, Dónulo, León, Nicolás y Hugolino, los Santos Patronos de Ceuta. Seis misioneros de la Toscana italiana que llegaron a España para evangelizar y donde se unieron a Daniel para llegar a las costas de África, a un pequeño pueblo situado en la cercanía de las murallas de nuestra ciudad.

•Entraron en ésta e inmediatamente empezaron a predicar el evangelio. Pronto fueron aprehendidos y Arbaldo, gobernador de la época, decretó su sentencia de muerte ante su negativa a abjurar de su fe para abrazar el islam (existe una preciosa crónica de su juicio y confesión de fe antes de morir).

•Los siete fueron decapitados el 10 de octubre de 1227.

•Fue canonizado por el Papa León X el día 22 de Febrero de 1561.

Hoy pedimos su intercesión y valoramos su ejemplo que nos hace pensar y examinar nuestra fidelidad como testigos de Cristo. Ellos son testigos de la gran causa de Dios en el mundo, muestran la belleza de la fe católica y la

falsedad de las ideologías ateas.

Hay datos que no deben pasar inadvertidos. Se habla, según Riccardi, de tres millones de mártires cristianos en el siglo XX. La Iglesia ortodoxa rusa es la mártir por excelencia, con 250 obispos y más de 200.00 clérigos, además de innumerables laicos.

El siglo XX ha sido el siglo de los mártires, porque fue el siglo de las víctimas. Nunca antes tantos cristianos habían sido testigos de sangre de su fe, porque nunca antes la violencia se había desatado con tanta furia sobre Europa y el mundo entero.

¿Qué tipo de violencia fue aquella? ¿Por qué se cebó en tantos cristianos que pagaron con la vida la fidelidad a su fe?

Las cifras de España son más conocidas: 12 obispos, 4.200 sacerdotes y seminaristas y cerca de 3.000 religiosos y religiosas, junto con decenas de miles de laicos. Son ya cerca de 2.000 los que han sido elevados a los altares. En Madrid los números globales de sacerdotes y personas consagradas se acerca a los 1.000. Unos 400 han sido beatificados o canonizados, la mayoría religiosos o religiosas. De ellos 427 eran sacerdotes y seminaristas diocesanos.

La expresión "mártires del siglo XX" fue puesta en circulación por San Juan Pablo II, con la intención de incluir a los millones de cristianos de todas las confesiones que dieron su vida por Cristo en todo el mundo en el siglo más violento de la historia. La persecución sufrida por la Iglesia en España ha de entenderse en ese gran contexto.

Hemos de comprender, en la historia reciente, el misterio de la violencia y el valor del mensaje cristiano como iluminación de este misterio que abre la puerta de la esperanza. No estamos tan lejos de las ideologías ateas que se auto-divinizan y que desprecian la dignidad del hombre. (cf. homilías en Auschwitz de Benedicto –XVI y de S. Juan Pablo II, p.e. en la canonización

del P. Kolbe, Santa Benedicta de la Cruz, etc.).

::

Las preguntas sobre el sentido del martirio siguen fluyendo en la historia. Han tenido respuesta en la vida entregada por Cristo.

No hay Iglesia sin martirio, sin testimonio personal que haga presente hoy en el mundo la fuerza liberadora de la Cruz.

Hemos de sacar las consecuencias de la teología de los santos que se encuentra en el Concilio Vaticano II, recogida también la Exhortación apostólica Gaudete et exultate. A saber: los santos ciertamente interceden por nosotros actualmente, pues son la Iglesia del Cielo. Pero ya en la tierra, cuando fueron martirizados o se hicieron santos, tuvieron una misión divina, a la que respondieron muy bien.

En cada santo se refleja un aspecto de la inagotable figura de Jesucristo, a quienes ellos vivieron unidos de modo especial. Por eso, en los santos, como dice el Concilio, Dios "manifiesta al vivo su rostro y su presencia" (Lumen Gentium 50). Esto manifiesta que los santos son medio de la revelación de Dios, la cual, gracias a sus vidas, se hace presente de modo incisivo en la historia del mundo y de la Iglesia.

Los mártires nos invitan a poner a Cristo por encima de todo y a ver todo lo demás en relación con él y con su Reino. Nos hacen preguntarnos si hay algo por lo que estaríamos dispuestos a morir

Los mártires son los primeros testigos de la misericordia. Los mártires cristianos aceptan libremente la muerte violenta. Así, muriendo como Cristo son testigos de la Misericordia. Por eso, dice el Concilio Vaticano II que después de María y los apóstoles, los mártires son los que más cerca están de nosotros en la comunión de los santos.

El Concilio ve a los mártires desde esta perspectiva abarcadora: ellos son los que, como el Señor dan la vida por los amigos o enemigos. Los mártires tienen fuerza para resistir al odio y la violencia porque participan de ese amor, e incluso lo expresan con palabras y perdón para los que les quitan la vida.

Recordemos la palabra del Maestro que hemos de tomar en serio: "Si a mí me han perseguido, también a vosotros os perseguirán". El Señor no nos ha prometido un mundo sin persecuciones. La persecución es, más bien, la situación en la que, de una u otra manera, se encuentran siempre los discípulos de Jesucristo. La cruz es el único camino para el Cielo.

Habría que escribir una historia de la Iglesia pautada por los santos y los tipos de santidad que Dios le envía en cada época por la Iglesia, antes que apostólica, es santa. Y es santa, ciertamente en los sacramentos, pero también, de modo muy vivo, en María Santísima, en los mártires y en todos los santos.

CELEBRACIÓN DE LA VIRGEN DEL PILAR

Misa en el cuartel general de la guardia civil

12 de octubre de 2021

Hermanos todos, Ilmo. Sr. Coronel, autoridades civiles y militares:

Hoy es día de fiesta. Un año más nos reunimos ante la imagen protectora de la Virgen del Pilar. A Ella acudimos para agradecer y para pedir, y también para confesar nuestra fe cristiana que permanece en nosotros y crece uniéndonos a Dios a lo largo de nuestra vida.

En esta Eucaristía con la que festejamos el patronazgo de la Virgen del Pilar en la Guardia Civil, pedimos la intercesión de la Madre de Jesús para dar gracias a Dios por la progresiva superación de la pandemia, y por los beneficios recibidos a lo largo de este año, por los peligros superados en lo personal y en lo corporativo, y para que superemos las actuales adversidades y las venideras

"El Señor me ha coronado, sobre la columna me ha exaltado". Son las palabras que hemos ido repitiendo con el salmo contemplando a la Virgen del Pilar, la Madre del Señor. "El Señor es mi luz y mi salvación ¿a quién temeré? El me protegerá en el día del peligro" (Sal 26). María ha sido colocada sobre la columna que es Cristo, su Hijo. La mujer ha sido colocada sobre Cristo que sostiene nuestra fe. Es en su maternidad donde, la que no conoció el pecado, ha sido coronada, y es su Hijo quien la ha exaltado sobre todo lo creado.

La grandeza que supone su maternidad se ve engrandecida por su fe. El evangelio que hemos escuchado habla de la grandeza de María como mujer de fe, como ejemplo de aquellos que cumplen la voluntad de Dios, entrando así en una nueva y novedosa relación de familia con el mismo Dios. Aquella

mujer que piropea a la madre de Jesús obtiene una revelación cuando el Señor le dice: también tú puedes ser mi familia, si escuchas la palabra de Dios y la cumples. Está claro que ser la Madre de Dios es un privilegio del mismo Dios a favor de la Virgen María, solo para ella. Sin embargo, nosotros podemos ser también familia de Dios y bienaventurados escuchando a Dios y aceptando su voluntad. Así, María es modelo y ejemplo para todos los que queremos seguir a Cristo. Ella es nuestra madre y nos ama. Acudimos a ella como el apóstol Santiago en Zaragoza buscando siempre su ayuda y protección.

Hermanos: La devoción de los guardias civiles a la Virgen del Pilar es conocida de todos. Este distintivo nunca ha sido una rémora en la milicia, ni está reñida con la profesionalidad y modernización que hoy se le exige al Cuerpo, sino que es el mejor estímulo en el fiel cumplimiento del deber, y un gran apoyo y consuelo. Tampoco es algo pasado de moda, sino que potencia los valores básicos en los que se funda la Benemérita y que se resumen en el lema de la Guardia Civil: "el honor es mi divisa" (Duque de Ahumada, Cartilla del Guardia Civil [1845], art. 1). En él se muestra: Amor a la Patria, servicio al prójimo, espíritu decente, fortaleza en las dificultades, fidelidad inquebrantable y lealtad al Cuerpo. Estas actitudes esenciales tienen una correspondencia evangélica que no debemos olvidar, y quien está cerca del evangelio por la fe encuentra mayor fortaleza y sentido para vivirlas. Esta beneficiosa tradición cultural y religiosa en el seno de la Guardia Civil es el mejor reconocimiento de la historia de la Benemérita que cuenta con tantas proezas gracias a su espíritu de sacrificio y deseo de servir poniendo en juego su propia vida.

Querida Guardia Civil: alrededor del altar donde celebramos la Eucaristía y ante la presencia del Crucificado, que dio su vida por nosotros, hoy damos gracias a Dios por vuestro servicio, por vuestra actitud de permanente vigilancia para defender nuestra libertad y nuestros derechos ciudadanos, incluido el de la libertad religiosa con sus manifestaciones públicas que también acompañáis y protegéis, para vivir enraizados en el amor y seguimiento de Jesucristo y de su Evangelio. Somos conscientes del riesgo de muchas de vuestras actuaciones, el trabajo cotidiano constante, muchas veces oculto, el sufrimiento de los miembros de la Guardia Civil, los casos dramáticos que surgen en nuestra sociedad a los cuales os acercáis para poner remedio.

Damos gracias a Dios por vosotros y por vuestras familias, especialmente madres, esposas e hijos que de alguna manera participan de esa vida y comparten muchos días de sufrimiento y de preocupación.

En este día de la Patrona de la Guardia Civil, pedimos a Dios por vosotros. Que el Señor os defienda ante el riesgo de vuestras diferentes misiones. Algunas aparecen en los medios de comunicación, pero la inmensa mayoría, quizás las más peligrosas, sólo las conocéis vosotros mismos y, sobre todo, Dios. Que cumpláis vuestra divisa sin someteros al influjo de los individualismos egoístas de esta sociedad líquida, tan reacia a la entrega y el compromiso. Que la Virgen proteja a aquellos que pasan por especiales dificultades, o se encuentran en una misión de mayor riesgo.

Pidamos a Dios por los Guardias Civiles difuntos y, con especial emoción, por los que han perdido la vida en acto de servicio, y los que han sido víctimas del terrorismo. Que Dios les conceda su Paz, la que quisieron defender en la tierra y que habrán encontrado en el cielo.

Con nuestra mirada puesta en la Virgen –que en el Pilar de Zaragoza nos aseguró su protección— pongamos en su regazo a España, y en particular al Cuerpo de la Guardia Civil, a cada guardia con su familia. Que estéis siempre unidos, que viváis la fidelidad en el amor, y que en ellas encontréis el descanso de vuestro trabajo y preocupaciones.

Le pedimos a Dios nos conceda, por intercesión de la Virgen del Pilar, "fortaleza en la fe, seguridad en la esperanza y constancia en el amor" (Oración colecta).

Virgen del Pilar, ruega por la Guardia Civil, ruega por nosotros. Amén.

APERTURA DIOCESANA DEL SÍNODO

S.A.I. Catedral de Cádiz

17 de octubre de 2021

Is 53, 10-11; Sal 32, 4-5. 18-19. 20-22; Heb 4, 14-16; Mc 10, 35-45

Queridos hermanos: saludo a todos los presentes, representantes de movimientos, asociaciones, hermandades y cofradías, a los Ilmos. Sres. Vicarios, Sr. Deán y Rector del Seminario, a los seminaristas.

Iniciamos con esta celebración la etapa diocesana de la XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: "Por una Iglesia sinodal, comunión, participación y misión". Se unen a nosotros con su oración todas las parroquias y oratorios de la diócesis.

Invitados por el Santo Padre reconocemos que el Señor convoca a su Iglesia para iluminar su camino. El sínodo es una ocasión extraordinaria para crecer en la fe y en la corresponsabilidad en la misión recibida de Cristo que cada día se renueva al escuchar su palabra y compartir su mesa. Como dice Francisco, «celebrar un sínodo es siempre hermoso e importante, pero es realmente provechoso si se convierte en expresión viva del ser Iglesia». Vivamos, pues, esta ocasión de encuentro, escucha y reflexión como un tiempo de gracia, en la alegría del Evangelio.

Cada cristiano está llamado a colaborar con Él y ofrecerle el fruto de sus trabajos, sus logros y fracasos. Cristo le invita a participar en su mesa donde nuestras inquietudes, dudas y temores son iluminados con la luz de la Resurrección. Cristo está presente en la Iglesia, nos escucha, conforta y envía al mundo. Si esto es así, no tenemos derecho al desaliento ni a mirar el futuro con incertidumbre. Pero hay una condición previa: confiar en él.

Una Iglesia sinodal es un signo profético para un mundo dividido. Este sínodo nos ofrece tres oportunidades: caminar hacia una Iglesia sinodal que sea un lugar abierto donde todos se sientan en casa y puedan participar; ser Iglesia de la escucha que encuentra al Espíritu en la adoración y la oración, que oye a los hermanos con sus esperanzas y crisis de fe en las diversas

partes del mundo, pero también con las urgencias de renovación de la vida pastoral y las señales que provienen de las realidades locales; nos ofrece también la ocasión para ser una Iglesia de la cercanía que no se separa de la vida, sino que se hace cargo de las fragilidades y las pobrezas de nuestro tiempo, curando las heridas y sanando los corazones quebrantados con el bálsamo de Dios.

La Palabra de Dios nos ilumina en este camino sinodal. No nos habla en las lecturas de hoy mostrándonos "qué" debemos hacer, sino el "cómo". Nos sorprenden los apóstoles preocupados por su puesto de honor, prestigio y poder, que contrasta con el anuncio de Cristo de la pasión, por tercera vez. Pero es aún mas sorprendente la invitación de Jesús a recibir su propio bautismo, por el que todos hemos de pasar. Esta aceptación –posiblemente inconsciente de aquellos apóstoles— les sitúa, sin embargo, en el auténtico puesto de honor cristiano: en el de dar la vida, como su Señor. Ciertamente pasarán ese extraño bautismo de sangre, la entrega de la vida, y seguirán al Señor en el servicio de la redención del mundo, y de un amor extremo que sólo busca la gloria de Dios, no su propio provecho con miras humanas, mundanas y egoístas. No habían recibido el Espíritu, no eran "pneumatikós", sino mundanos. Todos debemos hacer esta conversión. No se sigue al Señor ni se edifica la Iglesia sin morir a nosotros mismos y dar la vida, sin abandonar nuestros deseos mundanos de éxito, prevalencia, prepotencia. Jesús nos pregunta también a nosotros sobre nuestro bautismo, si estamos dispuestos a recibirlo y vivirlo con Él, con la entrega de la vida, sintiendo y amando con Él y como Él.

El único punto de partida en el cuerpo eclesial, y no puede ser otro, es el Bautismo, nuestro manantial de vida, del que deriva una idéntica dignidad de hijos de Dios, aún en la diferencia de ministerios y carismas. Por eso, todos estamos llamados a participar en la vida y misión de la Iglesia. Por todo ello, el sínodo invita a descubrir la profundidad de nuestra identidad de discípulos misioneros; a adquirir nuestra nueva identidad bautismal en Cristo, la de los hombres y mujeres que han conocido a Jesucristo, han experimentado su amor y aceptado la salvación que Él obtuvo para nosotros a través de su muerte y de su resurrección; a poner nuestro corazón en el Señor, y nuestras vidas encuentran su significado y propósito en Jesucristo. Ninguna otra cosa explica lo que somos, por qué estamos vivos y para qué deberíamos estar viviendo.

Abramos nuestros corazones a Jesucristo de una manera nueva, para

acercarnos más a Jesús y profundizar nuestra relación con Él, e iniciemos un nuevo encuentro con Jesús en los sacramentos –sobre todo en la penitencia y la comunión— en la escucha de la Palabra de Dios, en la oración y en la adoración. Renovemos las promesas del Bautismo, algo esencial para nuestra misión, donde renunciamos al pecado, al mal, al mundo, al egoísmo, a la insolidaridad. No podemos dar lo que no tenemos. Necesitamos convertirnos antes de poder conducir a otros a la conversión. Acerquémonos de nuevo a los pobres, a los enfermos, a cuantos sufren, compartiendo nuestro tiempo y nuestros bienes, sirviendo a la misión de la iglesia en las parroquias, comunidades de fe, en los centros de caridad.

Recordemos que la misión de la Iglesia va más allá de lo que sucede en nuestros programas, más allá de nuestros ministerios y de nuestro trabajo administrativo. Nosotros formamos parte de algo mucho más grande, el plan de Dios para la historia y para la creación. Para Dios, todo esto es una historia de amor. Él creó el mundo y envió a él a su Hijo único, para unir todas las cosas en Cristo y a través de Él unir a todos los pueblos de todas las naciones, en la comunión de su divino amor. La misión de la Iglesia consiste en llevar a plenitud esa historia de amor que es la historia de la salvación. Así como Jesús entregó su vida para salvarnos del pecado y de la muerte, así Él nos llama a cada uno de nosotros a entregarle nuestra vida, a seguirlo y a compartir la misión de su Iglesia. Nosotros hemos sido salvados para salvar a los demás. Todos tenemos que tomar parte, todos somos importantes ante Dios, especialmente los que sufren, los enfermos, con su ofrenda y entrega. También en el sínodo se unen a nosotros los monasterios contemplativos con su oración, y los enfermos con la ofrenda de su vida.

Como veis, siempre volvemos al estilo de Dios, que es de amor entregado, cercano, compasivo y tierno. "Si no acudimos a esta Iglesia de proximidad con actitudes de compasión y ternura, no seremos la Iglesia del Señor" (Papa Francisco, en la Apertura del Sínodo).

El camino sinodal es un recorrido de oración y de reflexión que nos pide a cada uno de nosotros profundizar acerca de nuestra relación con Jesucristo, sobre nuestra comunión con Él en su Iglesia y acerca de la manera en la que participamos en su misión. Acudamos, pues, al trono de la gracia (cf. Heb 4, 16), a Cristo sacerdote, que nos ha salvado por su muerte y resurrección, que nos regala el bautismo que nos une a Él en comunión, para vivir como hijos de Dios en santidad y perpetuar su misión en el mundo.

Sínodo ha de ser "un tiempo habitado por el Espíritu Santo porque tenemos necesidad del aliento siempre nuevo de Dios, que libera de toda cerrazón, revive lo que está muerto, desata las cadenas y difunde la alegría."

Invoquemos al Espíritu Santo para que nos disponga a la escucha de su voluntad, que la vislumbremos en los signos de los tiempos, que se renueve la caridad que nos une y fortalezca nuestra comunión, nuestra fraternidad, nuestra conciencia de Iglesia como Pueblo Santo de Dios, querido por Él para ser Sacramento Universal de salvación, que anime nuestro deseo misionero de llegar a todos y bendiga nuestras iniciativas apostólicas. AMEN.

SOLEMNIDAD DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

[Ante el Nazareno, la Virgen del Rosario y San Servando y San Germán]

S.A.I. Catedral de Cádiz

8 de diciembre de 2021

Queridos hermanos:

Estamos aquí para celebrar la solemnidad de María, la Virgen Inmaculada, Concebida sin pecado original, que gozó desde el instante de su concepción de la plenitud del amor de Dios sin ninguna sombra ni mancha. Desde el primer instante de su concepción, estuvo libre de todo pecado, una vida sin pecado que la Virgen María, la «llena de gracia» (Lc 1, 28), nos invita a vivir también hoy.

Habéis peregrinado hasta la Catedral procesionando con Nuestro Padre Jesús Nazareno –el Señor de Santa María—, y la Virgen del Rosario, desde su santuario, el convento de los PP. Dominicos. Por la tarde recorrerán las calles de Cádiz acompañados por tantos devotos que quieren vivir este momento histórico extraordinario para suplicar, interceder y dar gracias en este tiempo de tanta incertidumbre y dolor provocado por la dolorosa pandemia que nos aflige aún. Como en muchas otras ocasiones los gaditanos han orado ante sus patronos que nunca les han abandonado en las dificultades, por lo que han merecido los títulos de Regidor Perpetuo y Patrona de Cádiz. También interceden por nosotros San Servando y San Germán, testigos fieles del Señor que dieron su vida por confesar su nombre. De nuevo, ante ellos, ofrecemos la Santa Misa como acción de gracias por haber cuidado tanto de nosotros hasta ahora y para que nos sigan librando de la pandemia y de todo mal.

El misterio de la Inmaculada Concepción que celebramos hoy es, precisamente, fuente de luz interior, de esperanza y de consuelo. María, Madre de Cristo, en medio de las pruebas de la vida, y de las contradicciones que experimenta el hombre en su interior y a su alrededor, nos dice que la Gracia es más grande que el pecado, que la misericordia de Dios es más potente que el mal y que incluso sabe transformarlo en bien.

Nosotros experimentamos muchas veces el mal, por desgracia, en los acontecimientos, y vemos además que se manifiesta cada día de muchas maneras en las relaciones humanas. Comprobamos, sobre todo, que tiene su raíz en el corazón del hombre, un corazón herido, enfermo, incapaz de curarse por sí solo. La Sagrada Escritura nos revela que en el origen de todo mal se encuentra la desobediencia a la voluntad de Dios, y que la muerte ha dominado porque la libertad humana ha cedido a la tentación del Maligno (cf. Gen 3, 9-20). Pero Dios no desfallece en su designio de amor y de vida: a través de un largo y paciente camino de reconciliación, ha preparado la alianza nueva y eterna, sellada con la sangre de su Hijo, el Nazareno, que para ofrecerse a sí mismo en expiación «nació de mujer» (Gálatas 4, 4). Esta mujer, la Virgen María, se benefició de manera anticipada de la muerte redentora de su Hijo y desde la concepción quedó preservada del contagio de la culpa. Por este motivo, con su corazón inmaculado, nos dice: confiad en Jesús, Él os salva.

Hemos proclamado el Evangelio de la Anunciación (Lucas 1, 26-38) que presenta precisamente el diálogo entre el ángel Gabriel y la Virgen. «¡Alégrate!, llena de gracia, el Señor está contigo», dice el mensajero de Dios, que revela de este modo la identidad más profunda de María, el «nombre» por así decir con el que el mismo Dios la conoce: «llena de gracia». Esta expresión, que nos resulta tan familiar, pues la pronunciamos cada vez que rezamos el Avemaría desde la infancia, nos explica el misterio que hoy celebramos.

¿Qué quiere decir llena de gracia? Que María está llena de la presencia de Dios, y si está completamente habitada por Dios, no hay lugar en Ella para el pecado. Mientras que el mundo, las criaturas y todas las realidades, aun las más bellas, están tocadas por el mal original, Ella, María, es la única incontaminada, concebida sin pecado, creada inmaculada para acoger plenamente con su «sí» a Dios, que venía al mundo para comenzar así una historia nueva. Ella es la Purísima, la Inmaculada, la «llena de gracia» como la llamó Dios por medio del Ángel; ella es efectivamente la más humilde y a

la vez la más grande de todas las criaturas. Con razón le decimos al cantarle: «Tú eres la gloria de Jerusalén, tú la alegría de Israel, tú eres el orgullo de nuestra raza».

De hecho, María, desde el momento en que fue concebida por sus padres, fue objeto de una predilección singular por parte de Dios, quien en su designio eterno la escogió para ser la madre de su Hijo hecho hombre y, por tanto, preservada del pecado original. Por este motivo, el ángel se dirige a ella con este nombre, que implícitamente significa: «llena desde siempre del amor de Dios», de su gracia.

María respondió: «He aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra»". El, el Señor Dios, pide el consentimiento de María para entrar en nuestro mundo. Ella es la puerta por la cual el Hijo de Dios tiene que entrar en nuestra historia. Su misión es única y decisiva para la salvación de la humanidad. A pesar de esto, Dios respeta su libertad. Tampoco quiere entrar a la fuerza en nuestras vidas y viene a nosotros pidiendo que le dejemos entrar para llenarnos de alegría y de esperanza. Imitando a María, no dejemos que pase de largo. Aprovechemos la gracia del Adviento para abrirle de verdad nuestros corazones. Dios ha puesto sus ojos en esa virgen porque era humilde. Ciertamente su virginidad atrajo el favor de Dios, pero fue la humildad la que hizo agradable a Dios esa virginidad. María fue elegida y concibió por su humildad.

El Dogma de la Concepción Inmaculada de la Virgen María, que hoy celebramos, es mucho más que un enunciado de nuestra fe, y ha de hacerse presencia diaria, discreta pero activa en nuestras vidas. Cada vez que experimentamos nuestra fragilidad y la sugestión y el poder del mal, podemos dirigirnos a Ella, y nuestro corazón recibe luz y consuelo. Es la "llena de gracia", es decir, colmada por la gracia y creada por la gracia, y así revela el nombre nuevo que Dios le ha dado. Ella es el único "oasis siempre verde" de la humanidad, la única "incontaminada, creada inmaculada para acoger plenamente, con su 'sí', a Dios que venía al mundo para iniciar, de este modo, una historia nueva" (cf. Papa Francisco, 8.12.2017).

Esta invitación de la Virgen María a ser santos en el amor, para reflejar la armonía de su rostro de Madre, guarda un anhelo vivo de su corazón para nosotros: desatar los lazos de nuestra comodidad, de nuestra arrogancia y de nuestro orgullo para atrevernos a vivir contracorriente, para unir nuestras manos con las suyas allí donde apenas quede corazón y para

abrirnos a la gracia sanadora que nos redime con extrema delicadeza y dulzura. Solamente así viviremos como elegidos en Cristo para darle gloria; solamente así podremos ser "santos e intachables ante el por el amor" (cf. Ef 1,3-12) y afrontar las dificultades como providencia de Dios y camino de salvación.

Miremos con alegría a la llena de gracia para que interceda ante su hijo, el Nazareno. Pidámosle que nos ayude a permanecer sanos de cuerpo y de alma, diciendo 'no' al pecado, para vivir una vida bella, diciendo 'sí' a Dios. Pidamos hoy a la Virgen María que nos dé fuerza para no rendirnos, que sepamos ofrecernos para hacer la voluntad de Dios en toda circunstancia, también cuando hay que sufrir; que cada uno ponga todo de su parte para mejorar las cosas, para que cuidando unos de otros hagamos que Cádiz sea más cordial, más bella y habitable para todos; pidamos por lo que sufren enfermedades, pero también por quienes padecen los males de la emigración, el paro, los problemas laborales o familiares, el abandono y la exclusión social. También por aquellos que tienen mayor responsabilidad pensando en el bien común de la ciudad, en la economía o la política, para que la Virgen les de sabiduría, espíritu de servicio, equidad, respeto a todos y colaboración al servicio del bien común.

María Inmaculada: mujer, esposa y madre; Virgen nazarena, humilde, discreta, oyente. La Palabra se ha hecho casa en tu seno. Dios se ha enamorado de tu inocencia. Tú te has convertido en nuestro estandarte. Gracias a ti la humanidad recupera la esperanza. En ti encontramos refugio los peregrinos de la vida. A ti te invocan los sencillos. Acoge nuestro ruego de pecadores. Eleva nuestra súplica ante tu Hijo el Nazareno. Gracias, "llena de gracia", bendita tú entre las mujeres.

Señora nuestra, ruega por nosotros. AMÉN.

INTERVENCIONES CADENA COPE CÁDIZ

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Carta Pastoral y Plan Diocesano

01/03 de octubre de 2021

He presentado recientemente mi Carta Pastoral de comienzo de curso a los Arciprestes, a los sacerdotes y a la curia. Los próximos sábados están convocados los fieles de las parroquias con sus párrocos en tres zonas de la diócesis ---Campo de Gibraltar, Ceuta y Bahía de Cádiz y Janda— para recibir el nuevo Plan Diocesano de Pastoral para los próximos años. Lo encontraréis en vuestras parroquias y asociaciones y en la pagina web de la diócesis.

Estamos viviendo un tiempo providencial con nuevas oportunidades para el Evangelio y la evangelización. Es un tiempo en que la Iglesia se abre a la llamada de una renovación profunda de su vocación discipular, misionera y profética. "Evangelizar constituye la dicha y vocación propia de la Iglesia, su identidad más profunda. Ella existe para evangelizar…". La Iglesia no tiene una misión, sino que la misión de Cristo tiene una Iglesia.

La Iglesia, si está unida al Señor Jesús y quiere vivir el evangelio, no puede prescindir del esfuerzo de una salida misionera que brota de la alegría de la misericordia. Y debe hacerlo afrontando los desafíos del cambio de época, porque esta situación marca un momento histórico de fuerte llamada a la renovación para la humanidad y para la Iglesia. Pero el campo de la misión ad gentes se presenta hoy notablemente dilatado, no solo en lo geográfico y distante, sino en nuestras cercanías socioambientales y existenciales. Nos esperan nuevos pueblos, nuevos corazones y nuevos ámbitos socioculturales, "nuevos areópagos", "nuevas periferias". Tenemos que aprender, por consiguiente, nuevas formas de hacer presente y comprensible la verdad del Evangelio de Cristo, en diálogo con las preocupaciones de nuestros contemporáneos. Por otra parte, han sucedido en estos últimos años acontecimientos significativos dentro y fuera de la Iglesia que nos determinan y enriquecen, y que no pueden ser soslayados ahora en una

nueva programación.

Esta programación es el resultado de un camino hecho en el diálogo, que esperamos continuar. En efecto, la sinodalidad y el discernimiento están siendo ya los ejes transversales de todas nuestras propuestas pastorales y acciones. Después de una amplia consulta a toda la comunidad diocesana que ha supuesto una aportación significativa en orden a una gran renovación, la reflexión y el dialogo nos han abierto los ojos a la voluntad de Dios ante los retos de hoy a la comunidad diocesana, y se han puesto de manifiesto los desafíos para la Iglesia en nuestra sociedad y nuestra diócesis, sus fortalezas y sus carencias. Nos corresponde a nosotros, una vez más, dar continuidad al camino que hemos iniciado. Y esto es tarea de todos hasta conseguir una Iglesia Diocesana "en salida misionera".

Estas propuestas y orientaciones después han de hacerlas suyas cada parroquia, delegación, movimiento o comunidad, llevándolas a su propia actividad, buscando cómo asumirlas en su realidad, incluyéndolas en su programación y revisándolas.

La recepción del presente Plan de Pastoral supone una actitud y un tiempo de escucha del Espíritu, de reflexión y discernimiento para ver cómo hoy y aquí somos una Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo. Y la súplica humilde, porque "si el Señor no construye la casa, en vano se cansan los albañiles" (Salmo 127).

Nuestras disposiciones personales y comunitarias para evangelizar exigen gran amor a Jesucristo y a la misión recibida de Él, apertura a la acción del Espíritu Santo, fe y esperanza en la actuación de Dios, espíritu diocesano, voluntad de comunión con las personas o ámbitos eclesiales, creatividad y valentía pastoral, espíritu de sacrificio y de entrega al servicio de la misión.

Os invito a conocer esta programación realista que quiere ser eficaz y poder hacer la reflexión que nos exige la escucha del Espíritu Santo y la nueva situación cultural, de modo que nuestras parroquias, comunidades, asociaciones, centros pastorales, respondan mejor a las exigencias actuales de la evangelización. Orad a la Virgen María, Estrella de la evangelización, para que la alegría del evangelio llegue hasta los confines de la tierra.

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

08/10 de octubre de 2021

Venimos celebrando desde el pasado mes de marzo el AÑO DE LA FAMILIA AMORIS LAETITIA, convocado por el Papa Francisco, que culminará el mes de junio próximo. El Santo padre ha señalado sus objetivos principales: Dar a conocer los contenidos de la exhortación Amoris Laetitia para que la familia descubra y experimente la gracia que Dios le concede para ser un don para la Iglesia y la sociedad; dar a conocer el sacramento del matrimonio como don de Dios que transforma el amor conyugal y la lleva a una plenitud sorprendente; promover que las familias sean protagonistas de la pastoral familiar; concienciar a los jóvenes de la importancia de formar sus conciencias en la verdad del amor oblativo; y hacer que la pastoral familiar incida realmente en matrimonios, niños, jóvenes, mayores y familias en situación de fragilidad.

La Delegación de Familia de la Diócesis se esfuerza por atender a los novios y prepararles para el matrimonio, por ayudar a las familias con medios espirituales, y acciones solidarias, iniciar grupos para matrimonios en las parroquias, sostener a cuantos viven conflictos en su matrimonio a través del COF (Centro de Orientación Familiar) y propone medios actuales para el acompañamiento y la orientación familiar, como, por ejemplo, los cursos anunciados para orientadores que están previstos en las próximas semanas, o promoviendo el Proyecto de Amor Conyugal que este fin de semana lleva a cabo un retiro.

La evangelización de las familias y el apoyo a su misión son esenciales para la salud de la Iglesia y del conjunto de la sociedad humana. Sin duda son esperanza de la sociedad y santuario de la vida en una sociedad cuya

cultura dominante ha perdido la percepción de su valor y carecen de apoyos sociales suficientes en un ambiente social que fomenta el desarrollo de sujetos inmaduros que se dejan arrastrar por sus impulsos y no son capaces de vivir un amor oblativo y fiel. Debemos ayudar a las familias cristianas a tomar conciencia de su identidad y su misión como "iglesias domésticas", escuelas de humanidad y amor, y lugar principal de la transmisión de la fe.

Muchas familias muestran preocupación por la formación religiosa de sus hijos y temen que su fe se debilite cuando se hagan mayores. Pero podemos hacer mucho. Entre todos los factores que ejercen alguna influencia en la vida religiosa de los hijos, el que representan los padres es el mayor de todos. Aunque también hace mucho la asistencia a la parroquia o a colegios confesionales, pero solo pueden reforzar su influencia, no sustituirla ni anularla. Los hijos de padres que no viven comprometidos con sus creencias o que no se han preocupado por enseñársela, o son menos religiosos o abandonan la fe de sus progenitores. La mejor manera para lograr que el día de mañana los hijos no se aparten de la religión es que los padres "sean ellos mismos": es decir, que crean y practiquen su fe de manera comprometida y fielmente. Los niños no se dejan engañar por las apariencias. Ven la realidad. Y cuando la realidad es auténtica y vivificante, se sienten atraídos por ella, más aún si el estilo educativo practicado en casa da su importancia a la fe y la vida religiosa.

Los niños que tienen más posibilidades de heredar la fe de sus padres son los que mantienen con ellos relaciones en las que se combina el reconocimiento de su autoridad con la calidez afectiva. Ni el permisivismo ni la actitud indiferente, que restan importancia a lo religioso, hacen posible una transmisión adecuada de la fe. Es importante comentar lo que creen y practican, el significado de la fe en su vida y por qué. En esas familias, la religión es parte de la urdimbre de la vida cotidiana. Lo mejor que los padres pueden hacer es practicar la fe que quieren que sus hijos abracen, y, orar y esperar, porque es Dios quien conducirá a sus hijos a una vida de verdad, belleza y bondad.

También es crucial la implicación de los hijos en comunidades o grupos confesionales para que los niños se identifiquen con la fe y paulatinamente la vayan interiorizando, independizándose de la práctica de sus padres y asumiendo su experiencia de fe como algo propio. Es bueno recordarlo ahora que comienza el curso, las catequesis y las actividades pastorales en las parroquias. En estos lugares, como las parroquias o los grupos de fe de

los colegios religiosos, las asociaciones cristianas, etc. fomentan amistades con aquellos cuya influencia es más positiva.

Queridos amigos: seamos misioneros en la familia, testigos del Señor y de la fe que vivimos, porque la familia tiene la tarea de mostrar al mundo con su testimonio y con argumentos, lo valiosa que es su vocación.

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Sínodo de los Obispos

15/17 de octubre de 2021

El Papa Francisco inauguró en Roma la semana pasada la fase inicial de la XI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos: "Por una Iglesia sinodal, comunión, participación y misión". Nos ha pedido iniciar el próximo domingo día 17 la fase diocesana, para la que ya hay designado un coordinador y un equipo inicial que nos hará propuestas más adelante.

La Iglesia de Dios es convocada en Sínodo. Os invito, pues, el domingo día 17 a celebrar en la Catedral el inicio de nuestra etapa diocesana con la celebración de la Santa Misa, con una participación amplia de sacerdotes, consagrados y religiosos, movimientos y asociaciones laicales, etc. También en las parroquias lo iniciaremos uniéndonos en la oración para caminar juntos, y suplicar al Señor por sus frutos y como preparación espiritual para el desarrollo del Sínodo en la Iglesia local.

El próximo Sínodo de los obispos tendrá lugar en octubre del 2023 y va a hablar sobre la sinodalidad. ¿Qué significa esta palabra? Ha dicho el Papa Francisco que caminando juntos, y juntos reflexionando sobre el camino recorrido, la Iglesia podrá aprender, a partir de lo que irá experimentando, cuáles son los procesos que pueden ayudarla a vivir la comunión, a realizar la participación y a abrirse a la misión. Nuestro 'caminar juntos', en efecto, es lo que mejor realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero". Una Iglesia sinodal es un signo profético sobre todo para una comunidad de las naciones incapaz de proponer un proyecto compartido, para una familia humana que tiene necesidad de un proyecto compartido, capaz de conseguir el bien de todos. Una Iglesia capaz de comunión y de fraternidad, de participación y de subsidiariedad, en la fidelidad a lo que anuncia, podrá situarse al lado de los pobres y de los últimos y prestarles la propia voz. Ese Pueblo, reunido por sus Pastores, se adhiere al deposito sagrado de la Palabra de Dios confiada a

la Iglesia, persevera constantemente en la enseñanza de los Apóstoles, en la comunión fraterna, en la fracción del pan y en la oración, «y así se realiza una maravillosa concordia de Pastores y Fieles en conservar, practicar y profesar la fe recibida» (DV, n. 10). "Jesús nos llama en estos días a vaciarnos, a liberarnos de lo que es mundano, y también de nuestras cerrazones y de nuestros modelos pastorales repetitivos; a interrogarnos sobre lo que Dios nos quiere decir en este tiempo y en qué dirección quiere orientarnos".

Este camino compartido nos lleva a lo esencial en la vida eclesial: comunión, participación y misión. La comunión es algo más que la unidad. La unidad debe llevarnos a una comunión en el amor, a hacer de la Iglesia una misma familia de hermanos. La participación es también una exigencia de una vida eclesial sana que exige paciencia, diálogo, hablar con caridad y escuchar con respeto. Solo de este modo encontramos caminos para vivir como hermanos, porque la misión no es tarea de unos pocos, sino que nos debe implicar a todos,

Hemos de escuchar al Espíritu Santo que continúa actuando en la historia y mostrando su poder vivificante. Por ello le pedimos que nos ayude a descubrir cómo la comunión, que compone en la unidad la variedad de los dones, de los carismas y de los ministerios, es para la misión: una Iglesia sinodal es una Iglesia "en salida", una Iglesia misionera, «con las puertas abiertas» (EG, n. 46). María, la Madre de Dios y de la Iglesia nos acompañará mostrándonos la belleza de la misión de la comunidad de discípulos que camina en comunión para evangelizar hoy.

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Domund

22/24 de octubre de 2021

El **Domund** es el día en que, de un modo especial, la Iglesia universal reza por los misioneros y colabora con las misiones. La JORNADA MUNDIAL POR LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS –el Domund— de este año 2021 –que celebramos este fin de semana— es una propuesta de volver a la raíz de nuestro ser misionero: «No podemos dejar de hablar de lo que hemos visto y oído». Esta expresión tomada del libro de los Hechos de los Apóstoles habla del evangelizador, que es la persona que se ha dejado tocar por el dedo amoroso de Dios, capaz de reconstruir lo que en su vida estaba destruido. Ha vivido un encuentro personal. Ha reconocido a su Señor al partir el Pan en la eucaristía y no puede ni quiere vivir ya sin gustarlo. El apóstol de Cristo es quien ha descubierto que Jesús es ese tesoro escondido, esa perla preciosa, ese amigo, compañero de viaje, por el que vale la pena dejarlo todo y entregarse. Sí, ellos entienden que no pueden dejar de hablar de lo que el Señor ha sido capaz de hacer en sus vidas.

Esta es "una invitación a cada uno de nosotros a «hacernos cargo» y dar a conocer aquello que tenemos en el corazón", nos dice el Papa en su Mensaje del Domund. Esta es, en definitiva, la misión de la Iglesia. La Buena Noticia que hemos experimentado y vivimos como cristianos no es para ser guardada: la vida de Cristo provoca un agradecimiento y una alegría que no se pueden contener. Tu testimonio de cómo el Señor ha tocado tu corazón es importante también para otros. ¡Compártelo! Es lo que hacen, y nos enseñan a hacer, nuestros misioneros y misioneras. Tu también puedes contar lo que el Señor te ayuda para vivir, trabajar, tener esperanza. Además, puedes transmitir a los demás la vida que conoces de la Iglesia, a tantos como buscan sentido a sus vidas. No podemos refugiarnos en nuestra experiencia confortable sin dar testimonio público del valor de

Dios, porque somos misioneros y, "el anuncio tiene la prioridad permanente en la misión" (Redemptoris missio, 44). Como recordaba a este propósito otro Papa santo, Pablo VI: "La evangelización debe contener siempre una clara proclamación de que en Jesucristo se ofrece la salvación a todos los hombres" (Evangelii nuntiandi, 27). También él decía que hoy hacen falta más testigos. No olvidemos que a quienes entregan la vida por Cristo, hasta derramar su sangre, les llamamos "mártires", es decir, "testigos".

El amor siempre está en movimiento y nos pone en movimiento para compartir el anuncio más hermoso y esperanzador: "Hemos encontrado al Mesías" (Jn 1,41). Con esa predilección amorosa del Señor y el asombro que siempre nos sorprende puede florecer el milagro de la gratuidad, el don gratuito de sí. Tampoco el fervor misionero puede obtenerse como consecuencia de un razonamiento o de un cálculo. Ponerse en «estado de misión» es un efecto del agradecimiento. Escuchemos los testimonios formidables de los misioneros –tenemos más de sesenta de nuestra diócesis repartidos por todo el mundo— su entrega sencilla pero valiosa y valiente, su alegría en el compartir, dando amor y testimonio de Cristo, que ha dado su vida por amor, por nosotros. Nos ayudará a renovar nuestro compromiso bautismal, a vivir mejor la fe y transmitirla a los demás. No olvidemos compartir nuestros bienes con generosidad con las misiones y los misioneros que están en la vanguardia de la evangelización. Nuestro mundo necesita conocer a Dios, y Dios ha querido necesitar de nosotros para que nuestro mundo le conozca. Por eso, no debemos cansarnos nunca de contar lo que hemos visto y oído.

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Evangelizar acompañando con amor

29/31 de octubre de 2021

El 1 de noviembre se celebra a todos los santos, es el Día de Todos los Santos, día en el que se recuerda a los santos, conocidos y desconocidos. Nos hace reflexionar sobre el doble horizonte de la humanidad, que es la "tierra" y el "cielo", la historia, nuestra vida y la plenitud de la vida de Dios a la que estamos llamados. "Jesucristo es quien ha introducido en el género humano esta dinámica nueva, un movimiento que la conduce hacia Dios y al mismo tiempo hacia la unidad, hacia la paz en sentido profundo. Ser cristianos, formar parte de la Iglesia, significa abrirse a esta comunión, como una semilla que se abre en la tierra, muriendo, y germina hacia lo alto, hacia el cielo" (Benedicto XVI, 01.11.2012). Los santos y santas a quienes hoy también celebramos vivieron intensamente esta dinámica.

Los nombres que tenemos suelen ser de algún santo o santa, que son nuestros patronos, por ejemplo, San Carlos, Santa Teresa, Santa Cecilia, San Pedro, San Juan, San Alberto etc. En su fiesta los cristianos celebramos el día de nuestro santo. Así recordamos que todos estamos llamados a ser santos, que Dios nos quiere santos, y para eso nos dio el don de la Fe, y que, a partir de nuestro bautismo, esa es nuestra vocación, porque nuestra meta es ser santos, pero para eso hace falta querer serlo con decisión. Conocer sus vidas es decisivo para anhelar imitarles viendo su grandeza y plenitud de vida, su amor atractivo y su entusiasmo por seguir al Señor, pero muchos son casi desconocidos y, por eso los recordamos hoy. A los que ya están en el cielo se les venera porque vivieron su bautismo, hasta el punto de querer seguir a Jesús, actuar como él, hacer el bien como él, amar como él. Podríamos decir que ser santo es sencillamente ser amigo de Jesús, pero de verdad. Viendo lo que ellos hicieron para ser amigos de Dios nosotros los podemos imitar. Son modelos y estímulo para nosotros, pero, además, también son intercesores ante Dios en el cielo a quienes les podemos pedir ayuda.

Los santos no son personas diferentes de nosotros. Los hay de todas las

edades, razas, condiciones, estados de vida, etc. Muchos de ellos llevaron una mala vida hasta que se encontraron con Jesús y cambiaron al seguirle, y fueron con El muy felices e hicieron felices a los demás. La literatura fantástica nos hace creer que para destacar hay que tener poder, incluso superpoderes (como los superhéroes de los comics) que nos hagan sobrehumanos, sin embargo no pensamos que el más grande de todos los poderes es el don de la fe con el que los santos han movido montañas, como prometió Jesús en el evangelio, transformando la realidad del mundo y de las personas con su amor y entrega hasta dar la vida como Jesús. Los apóstoles, mártires y santos todos esperan nuestro triunfo, están atentos a nuestra lucha, no nos olvidan. Especialmente la Virgen María. La fiesta de Todos los Santos es también una llamada apremiante a que vivamos todos nuestra vocación a la santidad según nuestros propios estados de vida, de consagración y de servicio. La santidad el destino de todos, no es patrimonio de algunos pocos privilegiados.

Al día siguiente -el 2 de noviembre- la **Conmemoración de los Fieles Difuntos,** hace que el mes de noviembre sea para muchos el mes de las ánimas, tiempo propicio para rezar por los difuntos y para reflexionar sobre la llamada doctrina de la Iglesia de los "Novísimos" o Escatología, que contempla el dogma cristiano de la resurrección de los muertos y la respuesta al sentido de la vida y de la muerte. Su objetivo es orar por los fieles que ya no siguen en la vida terrenal. Es bueno que como cristianos oremos por nuestros difuntos.

La muerte es sin duda alguna la realidad más dolorosa y misteriosa de la condición humana. Dios, al encarnarse en Jesucristo, no sólo ha asumido la muerte como etapa necesaria de la existencia humana, sino que la ha transcendido, la ha vencido. Por tanto, no vivimos para morir, sino que la muerte es la puerta de la vida eterna, que es el clamor más profundo del hombre de todas las épocas, porque lleva en lo más profundo de su corazón el anhelo de la inmortalidad.

Las vidas de los santos y su presencia tan viva entre nosotros, a pesar de haber fallecido, corroboran este dogma central del cristianismo que es la resurrección de la carne y la vida del mundo futuro, a imagen de Jesucristo, muerto y resucitado. Porque seguir a Cristo lleva a la vida, a la vida eterna, y da sentido al presente, a cada instante que pasa, pues lo llena de amor, de esperanza.

Oremos, pues a los santos, y pidamos por los difuntos. Viendo la caducidad de la vida y el paso del tiempo, deseemos ser santos para gozar eternamente con Cristo en el cielo.

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Día de la Iglesia Diocesana

05/07 de noviembre de 2021

El día 7 de noviembre es el **Día de la Iglesia Diocesana**, un día para recordar que no vivimos la fe en solitario, sino que juntos –entre nosotros y con el Señor que camina a nuestro lado—, en familia, logramos mantener las parroquias y comunidades vivas y activas. Esto nos da la oportunidad de recordar la belleza y la grandeza de la Iglesia universal porque en ella ha querido quedarse y hacerse presente Dios, nos ha unido íntimamente a El y permanentemente nos ofrece su Espíritu por el que nos regala su gracia y nos fortalece. La Iglesia no es una simple institución humana, como otra cualquiera, sino que está estrechamente unida a Dios y no se puede separar a Cristo de la Iglesia. Cada diócesis, hace así presente la familia de los hijos de Dios y se ofrece a los demás como el pueblo de Dios que quiere abrazar al mundo.

En cada parroquia nacemos a la fe y en ella descubrimos que somos una familia dentro de otra gran familia, la de los hijos de Dios. Hoy recordamos lo importante que es poner lo que somos al servicio de los demás. «Somos lo que tú nos ayudas a ser. Somos una gran familia contigo», un lema que recuerda que juntos, como familia, logramos una parroquia activa que responde a la llamada de Dios. La fe es fuerza que une. No se puede creer en solitario, solo es posible en la comunión de la Iglesia. "La Iglesia, por medio del anuncio de la Palabra, la celebración de los sacramentos y el ejercicio de la caridad desea suscitar en el corazón de los cristianos la alegría del evangelio" (Iglesia en misión al servicio de nuestro pueblo. Plan Pastoral de la Conferencia Episcopal Española (2016-2020). El amor de Dios nos puede transformar personalmente y nos hace transformar el mundo con paciencia, haciendo el bien. Seguir a Jesús en la fe es caminar con Él en la comunión de la Iglesia. No se puede seguirlo en solitario.

En España, la Iglesia está presente a través de 70 diócesis presididas por un obispo o arzobispo. A estas diócesis pertenecen actualmente las 22.993 parroquias que son atendidas por 16.960 sacerdotes, junto con otras realidades diocesanas. Las Órdenes y congregaciones religiosas, sus casas, los monasterios y el resto de las formas de vida consagrada, junto con las más de 13.443 entidades religiosas inscritas en el Registro de entidades religiosas (cofradías, hermandades, asociaciones, fundaciones, movimientos ...) completan el mapa de las realidades de la Iglesia en España. Una Iglesia que formamos los millones de católicos que contribuimos con nuestro testimonio, dedicación y trabajo a hacer presente el mensaje del evangelio en la sociedad.

Juntos somos Iglesia Diocesana, poniendo todo lo que somos al servicio de los otros y colaborando juntos llevamos a cabo la labor de la Iglesia. Juntos logramos que una parroquia sea viva, comprometida, apasionada por Jesucristo y entregada a los demás. Esta campaña también nos pide colaborar para hacer nuestras parroquias más comprometidas, más cercanas, porque unidos entre nosotros y con Dios, como nos pide el Papa Francisco al inicio del sínodo diocesano, escuchando la voz de Dios, seremos sus testigos y llegamos a todos. Ciertamente esto cuenta con la participación en la que cada uno aporta según sus posibilidades y sus circunstancias: con tu tiempo, con tus cualidades, con tu oración, con un donativo. Se trata de que poner lo que somos al servicio de los otros y en la Iglesia.

La Iglesia es una comunidad siempre en camino. La razón de su existir es que podamos conocer y llegar a Dios, y cuenta contigo. Cada uno se debe preguntar ¿cómo puedo yo ayudar? Seamos corresponsables de la labor de la Iglesia y de su sostenimiento. Demos hoy la respuesta que exige este momento histórico para fortalecer nuestra fe, nuestras instituciones, nuestra comunicación cristiana de bienes, para mostrar la caridad que nos define como discípulos del Señor.

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Jornada Mundial de los Pobres

12/14 de noviembre de 2021

El domingo 14 de noviembre celebramos la JORNADA MUNDIAL DE LOS POBRES, una jornada creada por el Papa Francisco, que tiene este año como lema la frase de Jesús: «A los pobres los tenéis siempre con vosotros» (Mc 14,7).

El Papa recuerda la escena de la mujer pecadora que ungió con un carísimo perfume a Jesús, entre las murmuraciones de los demás, que preguntaban. «¿Por qué no se ha vendido este perfume por trescientos denarios para darlos a los pobres?». Eso dijo Judas, que según San Juan era ladrón y no pensaba en los pobres sino en quedárselo. El cristiano está llamado a seguir el ejemplo de Jesús en el amor a Dios y al prójimo, especialmente a los más vulnerables. "Ninguno es tan pobre que no pueda dar algo de sí mismo. Los pobres no pueden ser sólo los que reciben, sino que hay que ponerlos en condiciones de poder dar, porque saben bien cómo corresponder. Con frecuencia los pobres nos enseñan la solidaridad y el testimonio de compartir.

El rostro de Dios que revela Jesús es el de un Padre para los pobres, siempre cercano a ellos. Jesús nos recuerda que el primer pobre es Él, el más pobre entre los pobres, porque los representa a todos, y manifiesta que la pobreza es un signo de su presencia entre nosotros, pues comparte con ellos la misma suerte. Esta es una importante lección para sus discípulos de todos los tiempos. Sus palabras «a los pobres los tenéis siempre con vosotros» indican que su presencia en medio de nosotros es constante, pero que no para que nos acostumbremos y nos hagamos indiferentes, sino para involucrarnos con ellos. En nombre de los pobres, de las personas solas, marginadas y discriminadas, el Hijo de Dios aceptó el gesto de aquella mujer.

Los pobres tienen mucho que enseñarnos–dice el Papa—. Para empezar, conocen al Cristo sufriente puesto que participan en sus propios dolores. Hace falta que nos dejemos evangelizar por ellos y descubrir a Cristo en ellos, a prestarles nuestra voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, a escucharlos, a interpretarlos y a recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos. Muchos santos y santas ejemplares han hecho compartido con los pobres su proyecto de vida.

Los pobres están entre nosotros. Qué evangélico sería si fuesen parte de nuestra vida e instrumentos de salvación, pero no llamarán a nuestra puerta, sino que hemos de encontrarlos en sus casas, en los hospitales y en las residencias asistenciales, en las calles y en los rincones oscuros donde a veces se esconden, en los centros de refugio y acogida.

Que nuestro compromiso no consista exclusivamente en acciones de promoción y asistencia; pues lo que el Espíritu moviliza en nosotros no es puro y simple activismo, sino ante todo una atención puesta en el otro "considerándolo como uno consigo".

No perdamos nunca de vista la oportunidad que se nos ofrece de hacer el bien. Se trata de abrir nuestro corazón para reconocer las múltiples expresiones de la pobreza y en manifestar el Reino de Dios mediante un estilo de vida coherente con la fe que profesamos. Tengamos iniciativas con los pobres, compartamos nuestros bienes a través de Cáritas Diocesana o parroquial, ayudemos a cuantos atraviesan dificultades económicas y suelen acudir a los centros de caridad. Que no nos acostumbremos a su presencia en medio de nosotros, sin involucrarnos en compartir la vida con ellos. Tenemos que volver la mirada a Jesús y al Evangelio para dejarnos interpelar por su Palabra, y por su forma de vivir y de relacionarse con los más pequeños. Ellos nos abren el camino de una caridad que llega hasta el cielo.

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Cristo Rey

19/21 de noviembre de 2021

La fiesta de Cristo Rey nos propone que reconozcamos a Cristo como Señor de nuestras vidas. Hemos recordado el misterio de nuestra salvación, esto es, el misterio del amor de Dios al hombre, ese amor del Padre que se ha desbordado hacia la humanidad y que ha tomado cuerpo y carne en Jesús. Ese amor, que nos hace a todos hermanos, nos llama e invita a aceptar a Cristo como el camino, la ver¬dad y la vida, y así nos hace miembros del Cuerpo de Cristo, para participar de su divinidad ahora y para siempre. Contemplamos con admiración los atributos de la realeza de Cristo: su trono, la cruz; su corona, las espinas; su manto real, la sangre bañando su espalda; y su sentencia, el perdón. Nos extraña la diferencia de la realeza de Cristo con el poder de este mundo, porque el poder de Cristo es servicio y no opresión, su riqueza está en desprenderse y no en oprimir a los demás, su gobierno es ofrecimiento y no imposición, su autoridad surge del ejemplo y coherencia de su vida, su esplendor y gloria no le viene por el título de rey sino por su humildad y obediencia al Padre.

Jesús fue proclamado rey en la cruz con aquella inscripción escrita por Pilatos donde se le proclamaba "Rey de los Judíos". En aquel momento, en la cruz, se muestra que es rey, y como rey sufre con nosotros, por nosotros, amando hasta el fondo y de este modo gobierna y crea verdad, amor y justicia. Ofreciéndose a sí mismo en sacrificio de expiación, Jesús se convierte en Rey universal, como declarará Él mismo apareciéndose a los apóstoles tras la resurrección: "Me ha sido dado todo poder en el cielo y en la tierra" (Mt 28,18). La realeza es el ser de Cristo entretejido de humildad, de servicio, de amor y sobre todo servir, ayudar, amar. De este modo, comprendemos que su realeza es un título de confianza, de alegría y de amor. Jesús es confirmado como Rey y Señor porque acepta su condición de Hijo, su condición de ser humano, dejando la última palabra sobre su

vida y sobre su historia al Padre

Jesús es el abrazo de Dios a toda la creación. En Él, la humanidad ha recuperado la imagen y semejanza con Dios que perdió en el origen. Así, en la Última Cena, se inclina para lavar los pies a los suyos y nos sienta a su mesa. Por lo tanto, la realeza de Jesús no tiene nada que ver con la de los poderosos de la tierra. Es un rey que sirve a sus servidores, como ha demostrado a lo largo de toda su vida. Jesús tiene el poder divino de dar la vida eterna, de liberar del mal, de derrotar al dominio de la muerte. Es el poder del Amor, que sabe sacar el bien del mal, ablandar un corazón endurecido, traer paz en las contiendas, ofrecer la esperanza en la desesperación.

También nosotros somos un pueblo de reyes que debe vivir el gobierno de las cosas creadas y de nuestra propia vida como una realeza de servicio. El Señor nos repite: "Aprended de mí, que soy manso y humilde de corazón". "Aprended de mí". Si, la humildad es necesaria para poder recibir la revelación de Dios, para poder llegar a esa intimidad con Él, que Dios nos quiere dar. La Escritura lo repite con fuerza: Dios resiste a los soberbios y a los humildes da su gracia. La humildad parece una condición, no ciertamente para que Dios se pueda revelar, sino para que se pueda acoger esa gracia de Dios.

Con la festividad de Jesucristo, Rey del universo, concluimos el año litúrgico, ensalzando una vez más el señorío de Cristo. Él es "el Alfa y Omega, el que es, el que era y el que viene, el Todopoderoso". Cristo vino al mundo para testimoniar con su vida la verdad y el amor de Dios. Escuchemos su voz y oremos para que venga a nosotros el *"reino de verdad y de vida, de santidad y de gracia, de justicia, de amor y de paz".*

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

03/05 de diciembre de 2021

La Virgen María está especialmente presente en el tiempo de la preparación para celebrar el nacimiento del Señor. En el seno de la Virgen María se encarnó el Hijo de Dios, Jesús, por obra del Espíritu Santo. El gran modelo es María, que esperaba con todo su corazón la venida del Salvador, aunque no podía ni imaginar como sería aquella venida. El Evangelio de San Lucas nos muestra el anuncio de Dios a través del arcángel y su respuesta, que fue un acto de confianza y obediencia total: "He aquí la esclava del Señor; hágase en mi según tu palabra". De este modo se convirtió en la puerta por la que Dios entró en nuestra historia y habitó entre nosotros. María fue su morada y su templo, antes que nadie. María, primer sagrario de la tierra; una mujer que, sin conocer a varón, se fía de los planes de Dios. El Señor pide el consentimiento de María para entrar en nuestro mundo. Llama a la puerta, quiere que le dejemos entrar.

Tampoco quiere entrar a la fuerza en nuestras vidas, viene a nosotros pidiendo que le dejemos entrar para llenarnos de alegría y de esperanza. Imitando a María, no dejemos que pase de largo. Aprovechemos la gracia del Adviento para abrirle de verdad nuestros corazones. Cuando Dios tocó a la puerta de su juventud, ella le acogió con fe y con amor. El evangelio nos ayuda a entender que para Dios nada hay imposible, que para nosotros no hay meta que no se pueda alcanzar porque con Dios todo es posible. Es posible para el que tiene fe, el que se deja guiar por la voluntad de Dios, como esa mujer de Nazaret lo hizo. Esto es lo que queremos aprender de nuevo para preparar los caminos para que venga Dios a nosotros, allanar los senderos de su venida, eliminar los obstáculos que impiden que haga morada en nosotros.

La solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen María, el próximo 8 de diciembre, la fiesta mariana más importante del Adviento, es un tiempo de gracia que nos habla de una presencia siempre nueva del Señor entre nosotros. En Ella resplandece de una manera singular la santidad y la Gracia. Dios ha puesto sus ojos en esa virgen humilde. María fue elegida y concibió por su humildad. El Señor "ha mirado la humildad de su sierva", dice el Magníficat. Es una virgen santa, sencilla, obediente. En la humildad y en la virginidad se manifiesta la plenitud de su santidad. Por eso Ella nos indica el camino para que el Señor, cuando llame a nuestra puerta, pueda entrar: el camino de la sencillez y de la humildad.

Con este espíritu, la Inmaculada Concepción, nos atrae por su belleza, reflejo de la gloria divina, para que "el Dios que viene" encuentre en cada uno de nosotros un corazón bueno y abierto, que Él pueda llenar con sus dones. Nos conviene contemplar a María Santísima y ponernos en camino espiritualmente junto a ella hacia la gruta de Belén. Ella es modelo de fidelidad, abriéndole paso al Espíritu Santo para que vaya alumbrando el camino a seguir, Maestra de oración incansable, Madre de todos los que siguen a su Hijo.

¡Qué alegría inmensa tener por madre a María Inmaculada! Cada vez que experimentamos nuestra fragilidad y la sugestión del mal, podemos dirigirnos a Ella, y nuestro corazón recibe luz y consuelo. Es la "llena de gracia", es decir colmada por la gracia y creada por la gracia, y así revela el nombre nuevo que Dios le ha dado. Ella es el único "oasis siempre verde" de la humanidad, la única "incontaminada, creada inmaculada para acoger plenamente, con su 'sí', a Dios que venía al mundo para iniciar, de este modo, una historia nueva" (cf. Francisco, 8.12.2017). Miremos con alegría a la llena de gracia para suplicarle que nos ayude a permanecer jóvenes, diciendo 'no' al pecado, y a vivir una vida bella, diciendo 'sí' a Dios. No hay mejor modo de preparar el camino al Señor, nada tan eficaz para vivir la alegría de su venida.

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Poner el Belén

10/12 de diciembre de 2021

En este tiempo de Adviento que precede la Navidad nos preparamos para vivirla, y poner el Belén en familia es uno de los modos mejores de hacerlo. Esta tradición nos ayuda a recordar el verdadero sentido de la navidad.

El belén y el árbol son dos «iconos» de la Navidad, que contribuyen a crear una atmósfera favorable para vivir con fe el misterio del nacimiento del Redentor y son un signo de esperanza. En España la tradición de montar Belenes es muy popular. Muchos pueblos y ciudades españolas hacen los Pesebres en Iglesias, ayuntamientos o salas de exposiciones, y en muchos hogares se reserva un lugar de la casa para montar el Belén, o, al menos se pone "el Misterio", es decir, la Sagrada Familia con el Niño Jesús.

Con los belenes navideños, los adultos y los niños se familiarizan con la historia de la infancia de Jesús, contemplándola y fijándola en sus mentes para toda la vida, además de divertirse mucho poniendo las figuras y la decoración, que también es ilusionante y motivo de convivencia. Solamente con tenerlo presente nos ayuda a pensar que no estamos solos, que Dios ama al mundo y no lo abandona, que seguimos a Cristo en la historia personal de cada uno, que los personajes allí representados son como los de hoy, siempre necesitados, siempre ocupados, pero siempre buscadores de Dios y del bien, de la gloria de Dios que anuncian los ángeles a los hombres de buena voluntad.

Quien comenzó con la costumbre de poner el belén fue San Francisco de Asís en 1223, que pidió permiso al Papa Honorio III para representar la imagen del nacimiento de Jesús. Esta solución le sirvió para explicar el significado de la Navidad ante el gran número de personas que no sabían leer ni escribir en su época. Inicialmente fue una representación viviente y no un nacimiento con figuras, y sólo estaba el Niño, el buey y el asno.

Años después se representó con figuras y esta tradición de poner el Belén en Navidad se fue trasladando al resto de Europa y hoy se extiende por el mundo entero. San Francisco realizó una gran obra de evangelización con la simplicidad de aquel signo que suscita tanto asombro y nos conmueve porque manifiesta la ternura de Dios y nos ayuda a imaginar las escenas, estimula los afectos.

Hoy sigue teniendo tanta fuerza el Pesebre o Belén (quizá por eso algunos quieren evitarlo) que el papa Francisco publicó una carta sobre el significado y valor del Belén que se titula «El hermoso signo del pesebre». El Santo Padre habla de los significados que evocan esas imágenes del pesebre para la vida de los creyentes, haciendo especial énfasis en la presencia de los pobres, para plantear que "ellos también están cerca del Niño Jesús por derecho propio, sin que nadie pueda echarlos o alejarlos de una cuna tan improvisada que los pobres a su alrededor no desentonan en absoluto. De hecho, los pobres son los privilegiados de este misterio y, a menudo, aquellos que son más capaces de reconocer la presencia de Dios en medio de nosotros". La pobreza evangélica, la humildad y la disponibilidad de María y José a la hora de acoger al Niño nos preparan a todos los cristianos para conmemorar este acontecimiento, y recibir a Jesús como nuestra paz, alegría, fuerza y consuelo. En estos tiempos de pandemia un niño pequeño e indefenso es el «signo» que Dios da al mundo (cf. Lc 2,12), porque es Dios hecho hombre quien se nos da.

Os invito a poner el Belén en vuestras casas, en los escaparates de los comercios, en las parroquias y colegios. En cualquier lugar y de cualquier manera que se instale, el Belén habla del amor de Dios, del Dios que se ha hecho niño para decirnos lo cerca que está de todo ser humano, cualquiera que sea su condición. En esta escuela de vida podemos aprender el secreto de la verdadera alegría, que no consiste en tener muchas cosas sino en sentirse amado por el Señor, en hacerse don para los demás y en amarse. La Virgen María y San José han tenido su hijo en medio de grandes dificultades, pero están llenos de profunda alegría, porque se aman, se ayudan, y sobre todo están seguros de que en su historia está la obra Dios. Quien se ha hecho presente es el pequeño Jesús. No perdamos esta costumbre. Dispongámonos a cantar villancicos ante el Belén y, en ocasiones, a orar juntos, y veremos crecer la unidad y la fraternidad entre nosotros haciéndonos portadores de su paz.

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Adviento

17/19 de diciembre de 2021

Estamos apurando la semana última del Adviento que antecede a la Navidad. El Adviento es esperanza. Pensamos ahora en Juan el Bautista y su predicación profética anunciando su venida, y contemplamos su situación. Juan había recibido la misión de preparar al pueblo de Israel para la llegada del Mesías. Y esta misión, para Juan, era su vida. Su total dedicación estaba en cumplir esta misión Por eso no importaba de qué se vestía o cómo se alimentaba. Tenía una misión que cumplir y eso era su obsesión, porque lo tomaba en serio. Sabía que en recibir al enviado de Dios el mundo se jugaba la vida.

Eso vale también de algún modo para nosotros, aunque muchos ya le conocemos. Sin embargo, se pone a prueba a diario nuestra fe, y a veces nos falta fuerza y convicción para vivirla en medio del mundo. Por todo ello, la mejor preparación para vivir la Navidad es descubrir la profundidad de la esperanza cristiana, que va siembre unida al conocimiento de Dios, a descubrir a Jesús que con su vida terrena y su predicación nos reveló el rostro de Dios. El es el unigénito de Dios, su propio Hijo. El fundamento de la esperanza es Dios mismo que "tanto amó al mundo que le dio a su Hijo unigénito", dice San Juan (3,16), para que tengamos vida en abundancia (cf. Jn 10,10). Quien conoce al Señor se da cuenta de que su fe no es algo iluso ni incierto, sino que está edificado sobre la roca, que es Cristo.

San Pablo recuerda a los cristianos que antes de abrazar la fe estaban "sin esperanza y sin Dios en el mundo" (Ef 2,12). Hoy podríamos decir lo mismo del nihilismo y del ateísmo contemporáneo, que lleva a pensar que no hay nada ni antes ni después de la muerte. Nihilismo es "nada", y vivir sin "nada", sin más allá, privados de la riqueza de lo eterno y del Eterno. Nada hay, por tanto, de extraño es querer desvirtuar la Navidad para dejarla en "nada", "casi nada", o, sencillamente, en lo mejor de la experiencia de

afecto humano, que se entiende mejor.

Descubramos, pues, la fuerza de la esperanza. El Señor nos da la posibilidad de acogerle y conocerle cuando llama a nuestra puerta de modo humilde y discreto, buscando acogida, pidiendo posada. Sale a "buscar y salvar lo que estaba perdido" (Lc 19,10). Y se manifiesta en su Palabra y en los sacramentos. Nos sorprende pensar que, aunque parece que nosotros esperamos a Dios, es El mismo quien no deja de esperarnos a nosotros para que volvamos a El. Nos precede en el amor y en la espera. No deja de confiar en nosotros, por incomprensible que parezca, porque sabe que ha inscrito en nuestro corazón un deseo imborrable de vida eterna y bienaventuranza, que solo El puede saciar.

Recordemos, pues, los ámbitos en los que nos será más fácil hallarle: en el corazón de los humildes y pequeños, en los que buscan el bien en la familia, en el trabajo, en la escuela; en los amigos buenos. Nada tan próximo a Dios como vivir la caridad, porque sintonizamos con El y con sus obras, con su venida y su deseo de salvación. Viene el Dios del amor. No olvidemos a los pobres, a los necesitados de bienes o de amor, de compañía y de consuelo y consejo. Compartir nuestras cosas con los indigentes nos convierte en don, y nos hace compartir la misma experiencia de Dios.

Ahora es el momento de pensar en la Virgen María que espera el nacimiento del Señor con ilusión, pero, sobre todo, con fe y obediencia al deseo de Dios, hasta convertirse en "morada" del Señor, en su "templo" en el mundo, en la "puerta" por la que entró en la tierra. Todos, en definitiva, tenemos que responder como ella si estamos dispuestos a prestar a Dios nuestra carne, nuestro tiempo, nuestra vida misma. De este modo sigue entrando en la historia humana a través de nosotros. Si lo permitimos quedamos involucrados y permitimos que nos transmita su misma vida, que es su mayor don, librándonos de la muerte y del mal que nos hace infelices. Así nos santifica. Así viene Dios. El es "el que viene" para estar con nosotros. Viene nuestro Dios y nuestro Rey. Lo más importante ahora es estar pendientes de este encuentro. "Que El, el Dios de la paz, os santifique plenamente, y que todo vuestro ser, el espíritu, el alma y el cuerpo se conserven sin mancha hasta la venida de nuestro señor Jesucristo" (1Tes 5,23).

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Adviento

24/26 de diciembre de 2021

La Navidad ha llegado ¡Feliz Navidad para todos!

Celebramos el nacimiento de Jesucristo. Lo maravilloso es que es Dios que se hace hombre para compartir nuestra vida. El Hijo eterno de Dios se hace hombre para para elevar a los hombres a la altura de hijos adoptivos de Dios. Jesús, que nace en Belén, es la Palabra eterna del Padre que ha asumido una naturaleza humana, y nos ofrece la plenitud de la vida. Esto nos llena de alegría tan profundamente que, al descubrir esta nueva dimensión, este amor que viene a nuestro encuentro nos proporciona una luz que nos hace ver las cosas del mundo de otra manera. Y nos hace diferentes porque nos abre a la eternidad y a un consuelo tan grande que, a partir de este acontecimiento, nuestra vida se llena de valor y esperanza.

No podemos perder lo esencial de la Navidad. No se puede olvidar que este hecho y lo que nos anuncia es una novedad tan grande y fecunda que es una Buena Noticia para cada hombre –cada mortal— que viene a este mundo. Dios inmortal nos enseña la grandeza de la vida humana amada y rescatada por Dios. Por eso el evangelio nos anuncia que con el viene la vida y con su luz nos saca de la noche de la desesperanza y de la angustia. Él es la vida que brilla y que ilumina al mundo con su luz.

"Jesús es el Amor hecho carne –ha recordado Francisco—. No es solamente un maestro de sabiduría, no es un ideal al que tendemos y del que nos sabemos por fuerza distantes, es el sentido de la vida y de la historia que ha puesto su tienda entre nosotros". "Jesús ha venido para compartir nuestra vida, para acoger nuestros deseos. Porque ha querido, y sigue queriendo, vivir aquí, junto a nosotros y por nosotros" (22.12.2015).

Un año más contemplaremos el nacimiento del Niño-Dios, que vino a nosotros en una familia, lo que es motivo también de alegría y de esperanza, pues la familia contiene el maravilloso plan de Dios para nosotros. Es importante el hecho de que Jesús naciera "en una familia". Él podía haber venido de manera espectacular, como un guerrero, un emperador, pero vino como un hijo de familia, enseñándonos el camino del amor. Que Jesús fortalezca nuestros lazos y conceda a las familias permanecer enraizadas en El para poder educar a los hijos en la verdad y el bien. Porque no vale cualquier material de construcción ni cualquier cimiento. Solo cuando las familias construyan sobre la roca del amor podrán hacer frente a las adversidades. La Navidad encuentra siempre dispuesta a la familia. La roca sobre la que se debe cimentar la familia es Jesucristo.

El Señor que nace entre nosotros vuelve a nuestro encuentro esta Navidad con un mensaje de amor, de paz, de alegría y de esperanza. Que El llene nuestro corazón. ¡Feliz Navidad!

COPE CÁDIZ
MONSEÑOR RAFAEL ZORNOZA BOY

Año Nuevo

31de diciembre de 2021/02 de enero de 2022

Al comenzar un año nuevo tendemos espontáneamente a hacer balance. No perdamos de vista que nuestro tiempo es breve, pero parte muy importante de la herencia recibida de Dios, quizá nuestro mayor tesoro.

Debemos gracias a Dios por todos los beneficios recibidos durante el año. Los motivos de agradecimiento son siempre inmensos, en lo humano y en lo sobrenatural. Son incontables los cuidados de Dios para con nosotros, los méritos alcanzados al ofrecer nuestro trabajo o nuestro dolor por los demás, las numerosas ayudas que de otros hemos recibido, así como las mociones del Espíritu Santo, las gracias recibidas en el sacramento de la penitencia y en la comunión eucarística.

Si miramos cada uno de los días del año también tenemos motivos para pedir perdón al Señor, haciendo actos de contrición y de desagravio. Cada día hemos de pedir perdón, porque cada día perdemos oportunidades de mejorar, de ayudar a los demás y ofendemos a Dios en muchas cosas. Pedir perdón por todo esto, por nuestros errores y pecados cometidos en este año que termina, es también un modo de volver a empezar. Y dar gracias –como antes decía— por los muchos beneficios recibidos.

Ante un año que comienza lo lógico y sensato a es hacer nuevos propósitos, puesto que somos peregrinos de la vida, como la Iglesia nos recuerda. Ella misma está presente en el mundo y, sin embargo, es peregrina. Se dirige hacia su Señor peregrinando "entre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios" –como dijo San Agustín—. Nuestra vida es también un camino lleno de tribulaciones y de consuelos de Dios. Tenemos una vida en el tiempo, en la cual nos encontramos ahora, y otra más allá del tiempo, en la eternidad, hacia la cual se dirige nuestra peregrinación. El tiempo de cada uno es una parte importante de la herencia recibida de Dios; es la distancia

que nos separa de ese momento en el que nos presentaremos ante nuestro Señor con las manos llenas o vacías. Sólo ahora, aquí, en esta vida, podemos enriquecernos para la otra. En realidad, cada día nuestro es un tiempo que Dios nos regala para llenarlo de amor a Él, de caridad con quienes nos rodean, de trabajo bien hecho, de ejercitar las virtudes, de obras agradables a los ojos de Dios. Ahora es el momento de reunir el tesoro que no envejece. Este es, para cada uno, el tiempo propicio, éste es el día de la salvación.

El tiempo del que cada uno de nosotros dispone es corto, pero suficiente para decirle a Dios que le amamos y para dejar terminada la obra que el Señor nos haya encargado a cada uno. Ya lo advertía San Pablo: "Andad con prudencia, no como necios, sino como sabios, aprovechando bien el tiempo, pues pronto viene la noche, cuando ya nadie puede trabajar" (Ef 5,15-16). Verdaderamente es corto nuestro tiempo para amar, para dar, para desagraviar. No es justo, por tanto, que lo malgastemos, ni que tiremos ese tesoro irresponsablemente por la ventana: no podemos desbaratar esta etapa del mundo que Dios confía a cada uno.

Cualquier año puede ser el mejor año si aprovechamos las gracias que Dios nos tiene reservadas y que pueden convertir en bien la mayor de las desgracias. Para este año que comienza Dios nos ha preparado todas las ayudas que necesitamos para que sea un buen año. No desperdiciemos ni un solo día.

Os deseo a todos un buen año: "¡feliz año nuevo!". Que podamos ver nuestras manos llenas del trabajo ofrecido a Dios, apostolado, incontables muestras de caridad con quienes nos rodean, encuentros amistosos llenos de alegría y comprensión. Que, con el Señor a nuestro lado, podamos convertir las derrotas en victorias, recomenzando de nuevo. La Virgen, Madre de Dios, a quien honra la Iglesia al comenzar el año, nos concederá la gracia de vivir bien este año que comienza.

OTROS DOCUMENTOS

NEWSLETTER PRINCIPIO DE CURSO

Octubre de 2021

Querido amigo:

Hemos comenzado el curso con un intenso mes de septiembre en el que nos hemos reunido los vicarios episcopales, los arciprestes, formadores del seminario, etc. para poner en marcha las actividades y volver a la normalidad.

Me consta el esfuerzo de los sacerdotes por activar las catequesis, normalizar la liturgia, los grupos de oración, catecumenados, la actividad caritativa, la pastoral de enfermos… y cuanto corresponde a la vida de cada comunidad, más o menos resentida del largo confinamiento y las circunstancias adversas que nos han obligado a cancelar encuentros y modificar nuestros hábitos. Me siento satisfecho, gracias a vosotros, de la respuesta que hemos dado como iglesia para seguir atendiendo a todos superando la crisis e innovando tantas cosas con imaginación. Pero ahora hay que recuperar lo que ha podido decrecer y a la gente ausente.

Me alegra presentaros mi **Carta Pastoral de inicio de curso a la que se acompaña un nuevo Plan Diocesano de Pastoral** para los próximos cursos. La estoy presentando por las zonas geográficas de la diócesis marcando asimismo objetivos a corto y medio plazo para ayudar a caminar. He recogido las aportaciones de sacerdotes, laicos y consagrados que durante dos cursos han reflexionado con los cuestionarios que ya conocéis en los Consejos Pastorales de las parroquias y otras comunidades. Estoy convencido de que será de gran ayuda y nos hará avanzar para no estancarnos en la vida cristiana –personal y comunitaria— y para ir transformando nuestra actividad en una auténtica misión, un una "Iglesia en salida" misionera, como nos repite el Papa Francisco. En ello nos jugamos nuestra perseverancia en la fe y la salvación del mundo, de lo que no nos es lícito dimitir.

Como ya conocéis por los medios de comunicación, hemos sido convocados a participar en una primera **fase diocesana en el próximo sínodo de los Obispos de la Iglesia universal. Va a hablar sobre la sinodalidad.** ¿Qué significa esta palabra? Es una palabra muy propia del vocabulario de Papa Francisco, es el modo de ser sinodales. En el fondo, nos habla de una nueva cultura en la Iglesia, un nuevo modo de hacer, más allá de llegar a acuerdos o buscar formulas nuevas para transmitir la fe. El objetivo es más profundo: aprender a vivir en la Iglesia desde unas nuevas actitudes. Nuestro "caminar juntos", en efecto, realiza y manifiesta la naturaleza de la Iglesia como Pueblo de Dios peregrino y misionero. En este "caminar juntos", pedimos al Espíritu que nos ayude a descubrir cómo la comunión, que compone en la unidad la variedad de los dones, de los carismas y de los ministerios, es para la misión: una Iglesia sinodal es una Iglesia "en salida", una Iglesia misionera, «con las puertas abiertas» (EG, n. 46).

El domingo día 17 de octubre celebraremos en la Catedral la misa de apertura invocando al Espíritu Santo y suplicando su ayuda para caminar evangélicamente. La Iglesia no vive para sí misma, sino que está al servicio de todos ofreciendo el Evangelio y la Vida de la Gracia. Esta misión no es tarea de unos pocos, sino que nos debe implicar a todos, y solo será creíble si vivimos la comunión y nos comprometemos en la vida eclesial. Estas invitado a participar.

El próximo día 13 tendrá lugar la inauguración del curso académico en el Centro de Teología San Bartolomé de Cádiz, para los seminaristas (son actualmente 21 en los dos seminarios diocesanos) y para los alumnos del Instituto de Teología a Distancia y del Instituto Diocesano de Teología para Laicos –que cada año crece en numero de alumnos— y amigos. Puedes asistir. La conferencia inaugural será a cargo del Profesor D. Gabriel Richi, de la Universidad E. San Dámaso de Madrid. Y, sobre todo, encomiéndalo al Señor.

¡Ánimo, pues, con el nuevo curso! Espero nos veamos pronto y muchas veces, y que podamos compartir muchas ilusiones.

Estaremos en contacto. Un afectuoso saludo y mi bendición

+ Rafael, Obispo de Cádiz

PALABRAS DE MONS. ZORNOZA EN LA ORACIÓN POR LOS FALLECIDOS EN AGUAS DEL ESTRECHO

Barbate, playa del Carmen

21 de octubre de 2021

"Nos hemos reunido a rezar, como cristianos creyentes que somos. También oran a Dios Todopoderoso los musulmanes que han querido participar con nosotros esta tarde.

Ante la muerte de más de veinte inmigrantes que se dirigían a las costas de la provincia de Cádiz en una patera, sentimos profundo dolor e impotencia, rebeldía interior y una honda preocupación. Se nos hiela el corazón ante cada rescate y, sobre todo, ante tantas muertes, a las que no nos acostumbramos por frecuentes que sean. Pocos han sobrevivido. Una vez más sentimos vergüenza cuando padecemos estos gravísimos dramas humanos de la inmigración ocurridos en las costas del litoral gaditano, a treinta millas de esta costa. Elevamos la mirada y corazón a Dios pidiendo su ayuda y buscando respuestas, al tiempo que denunciamos con nuestra presencia y palabra la muerte de todas estas personas inocentes y las causas que las originan.

Estamos aquí para orar por ellos: que el Señor Todopoderoso los acoja en su seno.

A veces, nos toca enterrar a los muertos con la mayor dignidad posible, con misericordia evangélica. Otras veces, el mar se los traga y sólo la mirada de Dios desde el cielo les acompaña y nuestras plegarias. Oremos también por sus familias, cada una con su dolor, a las que queremos expresar nuestra solidaridad.

Pero también oremos por nosotros y por el mundo, por los gobiernos de las naciones, de todos los países afectados en estos graves sucesos, generados por una inmigración que vive una situación muy desesperada, para que se

aborden las políticas y los medios necesarios para evitar que se repitan estos dramas y tragedias.

Oremos por toda la sociedad, para que tome conciencia de la situación del mundo en el que vivimos, del desafío de las migraciones sin mirar para otro lado, porque la culpa de los fallecidos en las dos orillas del Estrecho parece que siempre la tienen los muertos. Que acabe para siempre la "globalización de la indiferencia". Que aprendamos a acoger, proteger, promover e integrar para vivir la «cultura del encuentro» y cambiar la mentalidad, para hacer «una mejor política, política puesta al servicio del verdadero bien común» (Fratelli Tutti, n. 154).

La familia humana necesita: salir de su parcela de comodidad egoísta, reducida por intereses políticos o económicos, para caminar como humanidad en la que vivamos como hermanos, compartiendo la misma dignidad que Dios nos da. Hacen falta políticas y legislaciones que favorezcan a quienes llegan y que potencien la ayuda necesaria para el desarrollo de los países de origen (FT, n. 132). De ahí la importancia del Pacto Global por las Migraciones y la iniciativa de políticas internacionales que garanticen estos derechos desde el «nosotros» inclusivo y amplio, "que se base plenamente en una ética apoyada en los derechos humanos, en el horizonte de fraternidad universal y en el derecho internacional".

Ante el desafío de las migraciones es necesario, sobre todo, dar una respuesta de fe, pues se nos presentan hoy como un «signo de los tiempos» donde habla Dios. El mundo tiene sentido sólo porque ha sido creado por Dios, con infinito amor. Y nos ha mostrado la dignidad del hombre. Cuando vivimos la fe este Dios genera en la Iglesia y en la sociedad formas de vida capaces de transformar la sociedad. Como cristianos, debemos ser modelos de una nueva forma de vida: una vida de amor, compasión y cuidado de los demás. Hemos de trabajar por la dignidad y la igualdad, para construir una sociedad en la que sea más fácil para las personas amar y ser amadas. Por nuestro amor, por la forma en que servimos a nuestro prójimo, por la manera en la que cuidamos unos de otros, especialmente de los débiles y vulnerables, podemos cambiar el mundo.

No podemos olvidar las palabras del Señor que se identifica con los que lloran y llama bienaventurados a los que sufren, a los que son perseguidos, o pasan hambre y sed. Dios quiera que, en su misericordia, oigamos al final de la vida: "Ven, bendito de mi Padre", y no "apártate, maldito, porque no

me acogiste, mi me ayudaste, mi me auxiliaste" … cuando fui forastero, o pasé hambre y sed, o fui perseguido. Porque daremos cuenta de nuestra vida ante Dios y por el amor seremos juzgados.

El Señor resucitado espera de nosotros la acogida integradora que reclama siempre la Palabra de Dios y que seamos capaces de manifestarles el amor del Señor por ellos. Son un reto para la Iglesia en su universalidad y para hacer un mundo más inclusivo. Hemos de promover y construir comunidades acogedoras, y defender la dignidad de toda vida humana, trabajando al servicio de la justicia y el bien común.

Hermanos, amigos: Recemos también por aquellos que intentan abrirse paso en nuestra sociedad, para que encuentren caminos de integración y condiciones para un futuro de trabajo, dignidad y paz; y para que se ensanche nuestro corazón y nuestra vida hasta dar cabida a todos los que sufren, dando así testimonio del amor de Cristo por todos, porque «todos somos responsables de la vida de quienes nos rodean» (Francisco, JMMR 2013).

Que este paso fronterizo en las aguas que separan las dos orillas deje de ser un espacio de dolor, sufrimiento, dramas y muertes, y se convierta en un lugar de encuentro, amistad e intercambio entre los pueblos de los dos continentes."

ALEGRÍA PARA LA NAVIDAD

Artículo para el Diario de Cádiz

Navidad y alegría van de la mano. Nos deseamos prosperidad y una fiesta que sin alegría no se da. La Navidad insiste en ofrecerla cada año, y juntos colaboramos –aún los que no creen en ella— para crear los ámbitos necesarios de encuentro, familiaridad y compasión.

"Os anuncio una gran alegría para todo el pueblo", dicen los ángeles en el evangelio. La alegría es el gigantesco secreto del cristiano, decía Chesterton, que encontraba a la gente de su tiempo exhausta y a la deriva. Pero sólo se halla si se hace presente Dios en la vida, con caridad y oración. Es la alegría de la salvación última que se ofrece a los hombres como regalo de Dios en su Hijo Jesús, que entra en la escena de los hombres para ofrecerles la redención del pecado y de la muerte. Rouault –el pintor parisino del dolor y altavoz de los explotados— esperaba desgarrado en un Dios encarnado que habitara en cada persona, especialmente en cada hombre doliente que, ante tal cosa, saltaría de gozo y dejaría de ser un condenado a muerte sin remedio para ser un redimido. "Estad alegres –dice San Pablo—, el Señor está cerca". Sí, muy cerca. Así hemos de encontrarle entre nosotros y reconocerle amantísimo a nuestro lado. El Esposo Divino que muestra su amor a la humanidad se abraza al hombre para conducirle, consolarle, purificarle y sacarle de su abatimiento. Se trata de un gozo nupcial que quiere llevarnos a la plenitud de la vida haciendo de la humanidad pecadora su "esposa luminosa", cubierta de la gloria de Dios. Por este amor inmenso Dios se ha hecho hombre, para comunicarle la plenitud de la paz, de la amistad y de la libertad. Dios mismo se alegra cuando nos encontramos con el y apuesta por nosotros, pues hay sintonía y correspondencia en esa relación siempre sorprendente y desigual.

"¿Qué debemos hacer?" preguntaban al Bautista, "el amigo del Esposo", quienes buscaban al Mesías. Sólo cabe acoger a Jesús, el regalo divino, salir de uno mismo y responder a su entrañable oferta de amor. Más fácil será si apartamos los espejismos, los sucedáneos de felicidad que nos despistan, los egoísmos sedantes que nos aíslan de las penas ajenas y nos anclan en desórdenes aceptados e injusticias consentidas. La Navidad perdida se recupera así, que es tan realista como un niño pobre recién nacido, como un pesebre de aldea o un villancico.

El portal de Belén es una ventana abierta al misterio, como un icono. A través de él no sólo se mira, sino que se es mirado. Se mira porque es un objeto de veneración abierto a la contemplación; se es mirado, en cambio, porque ese misterio se hace presente y nos acerca el hecho que representa. Desentraña entonces el secreto que guarda de la verdadera alegría, que no está en tener cosas, sino en sentir que el amor de Dios nos visita y enriquece. En este hogar nos sentimos amados de veras, nos queremos entre nosotros y nos convertimos en don para los demás, convencidos de que no solo nos alegran las cosas, sino, sobre todo, el amor y la verdad que responden a nuestros anhelos más hondos. Dios caldea de cerca nuestro corazón y nos hace ver que el Niño que está en el portal es el corazón del mundo y llena también el nuestro. Contemplar la escena y adorar suscita un gozo que es calor y profecía, «evangelio» y anuncio gozoso. Ciertamente es posible entonces llenar la vida de su mensaje y ser sus humildes testigos, como los pastores, los magos, y cuantos fueron prontos para creer, como después los apóstoles.

He aquí la Navidad, un tesoro revelado a los pequeños, a los pobres, y a nosotros, que esperamos en Él. En ella comenzó la mayor revolución del mundo, que nos deslumbra aún por su desconcertante humildad: la osadía de un Dios tan loco de amor por nosotros que se hizo criatura y nació en un pesebre. ¡Qué bien si la Navidad nos sorprendiese con su eterna paradoja, tan provocativa siempre y peligrosa, siendo tan sencilla! El más modesto portal o el más cándido villancico podría activar en nosotros la gran revolución de la alegría.

AGENDA DEL OBISPO

Actividades del Sr. Obispo de octubre a diciembre de 2021

Octubre

» 1. Acto de Apertura de Curso en la Universidad de San Damaso.

» 2.

- Presentación del Plan Pastoral Diocesano para el Campo de Gibraltar.

- Visita a la Residencia de las Hermanitas de los Pobres.

- Santa Misa de Toma de Posesión de nuevo Párroco en la Parroquia San Isidro Labrador de los Barrios.

» 3.

- Santa Misa de XXVII Domingo de Tiempo Ordinario en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Confirmaciones en la Parroquia de San Pedro y San Pablo de San Fernando.

» 4. Consejo Episcopal

» 5.

- Audiencias en el Obispado.

- Santa Misa de Envío de los Profesores de Religión del Campo de Gibraltar.

» 6.

- Cabildo de la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Audiencias.

» 7. Función del Voto a la Virgen del Rosario, Patrona de Cádiz.

» 8.

- Audiencias en el Obispado.

- Santa Misa y Apertura del Retiro Proyecto de Amor Conyugal en la Diócesis.

» 9. Presentación del Plan Pastoral en Ceuta.

» 10. Celebración de San Daniel en la Catedral de Ceuta.

» 11.

- Colegio de Arciprestes.

- Audiencias en el Seminario.

» 12. Santa Misa y Actos Conmemorativos de Nuestra Señora del Pilar.

» 13.

- Reunión de Arciprestazgo de Cádiz Puerta Tierra.

- Inauguración de Curso del entro de Estudios Teológicos San Bartolomé.

» S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Reunión con Formadores y Seminaristas en el Seminario Redemptoris Mater de San Fernando.

» 14.

- Audiencias en el Obispado.

- Comisión de la Fase Diocesana del Sínodo 2023.

- Jornada sobre Eutanasia y Cuidados Paliativos en Salus Infirmorum.

» 15. Audiencias en el Obispado.

» 16.

- Presentación del Plan Pastoral en Cádiz.

- Santa Misa en la Asamblea de Renovación Carismática de la Diócesis de Cádiz y Jerez.

» 17.

- Apertura de la Fase Diocesana del Sínodo 2023 en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Santa Misa de Toma de Posesión de nuevo Párroco en la Parroquia de Nuestra Señora del Rosario en Guadiaro.

» 18.

- Audiencias en el Obispado.

- Confirmaciones en la Parroquia Nuestra Señora del Socorro de Benalup.

» 19-20. Asamblea de Obispos del Sur en Córdoba.

» 21.

- Reunión de Delegados de Pastoral Juvenil de Andalucía en Antequera.

- Vigilia de Oración en la Playa de Barbate por los migrantes fallecidos en el mar.

» 22.

- Audiencias en el Obispado.

- Confirmaciones en la Parroquia Santa María de Valdelagrana.

» 23.

- Encuentro Diocesano de Oración.

- Reunión de inicio de Curso de los Grupos Quercus de la Pastoral Juvenil.

- Santa Misa en el Día de los Santos Patronos de Cádiz San Servando y San Germán en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 24.

- Santa Misa de Domingo XXX de Tiempo Ordinario y Campaña del DOMUND en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Celebración en el 60 Aniversario de la Coronación Canónica de María Auxiliadora en San José del Valle.

- Visita a la Comunidad Salesiana de San José del Valle.

» 25.

- Consejo Episcopal.

- Reunión con Formadores y Seminaristas en el Seminario San Bartolomé.

» 26.

- Audiencias en el Obispado.

- Comisión de la Fase Diocesana del Sínodo 2023.

- Comisión para la celebración del Corpus Chirsti de Cádiz.

» 27. Reunión de Arciprestazgo de la Línea Concepción.

» 28. Visita de la Cruz de la Jornada Mundial de la Juventud.

» 29.

- Audiencias en el Obispado.

- Confirmaciones en la Parroquia de Santa María la Coronada de San Roque.

» 30. Confirmaciones en la Parroquia de Santa María del Saladillo en Algeciras.

» 31.

- Santa Misa de Domingo XXXI de Tiempo Ordinario y Jornada de las Personas sin Hogar en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» - Ejercicios Espirituales a Universitarios.

Noviembre

» 1. Función del Voto a la Virgen de la Palma de Cádiz y Santa Misa de la Solemnidad de Todos Los Santos.

» 2.

- Santa Misa de Difuntos en la S. A. I. Catedral por Obispos y Canónigos.

- Santa Misa de Todos los Difuntos en el Cementerio del Mancomunado de Chiclana.

» 3.

- Formación Permanente del Clero en Benalup.

- Ejercicios Espirituales de los seminaristas en el Puerto de Santa María.

» 4.

- Asamblea de Obispos de la Provincia Eclesiástica de Sevilla.

- Encuentro de Apostolado Seglar en el Seminario.

» 5.

- Audiencias en el Obispado.

- Santa Misa de Toma de Posesión de nuevo Párroco en la Parroquia de San Sebastián de Puerto Real.

» 6. IV Copa Diocesana de Fútbol con la Pastoral de Juventud.

» 7.

- Santa Misa de Clausura del Encuentro Nacional de Hermandades y Cofradías en Salesianos de Cádiz.

- Santa Misa en la Jornada de la Iglesia Diocesana en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 8-9. Convivencia del Clero Joven.

» 9. Consejo de Asuntos Económicos.

» 10.

- Reunión de Arciprestazgo de San Fernando.

- Celebración del 75 Aniversario de la Coronación Canónica de Nuestra Señora de África en Ceuta.

» 11. Reunión con los Sacerdotes de Ceuta.

» 12. Audiencias en el Obispado.

» 13. Santa Misa Funeral por el P. Gabriel Delgado.

» 14-20. Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española.

» 21.

- Santa Misa de la Solemnidad de Jesucristo Rey del Universo en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Bendición y Consagración de las nuevas instalaciones de la parroquia de Nuestra Señora de la Oliva de San Fernando.

» 22. Colegio de Arciprestes.

» 23.

- Audiencias en el Obispado.

- Comisión de la celebración del Tricentenario de la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Comisión Permanente del Consejo del Presbiterio.

» 24. Reunión de Arciprestazgo de Algeciras.

» 24-25. Encuentro de Delegados de Misiones en la Conferencia Episcopal Española.

» 26. Audiencias en el Obispado.

» 27. Toma de Posesión de Mons. Sebastián Chico en Jaén.

» 28. Santa Misa de I Domingo de Adviento y Aniversario de la Dedicación de la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 29.

- Consejo Episcopal.

- Reunión Sacerdotes en el Seminario.

- Encuentro con Sacerdotes jóvenes en Cádiz.

» 30.

- Audiencias en el Obispado.

- Santa Misa en la Capilla de Adoración Perpetua en San Fernando.

Diciembre

» 1. Retiro de Adviento con el Clero.

» 2. Audiencias en el Obispado.

» 3. Audiencias en el Obispado.

» 4.

- Visita al Retiro de Adviento de la Renovación Carismática, celebrado en la Parroquia de Santiago Apóstol de la Línea de la Concepción.

- Confirmaciones en la Parroquia de San Martín del Tesorillo.

» 5.

- Santa Misa de II Domingo de Adviento en la S. A. I. Catedral de Cádiz y Día Internacional del Voluntariado de Cáritas.

- Visita a sacerdotes.

- Función de la Inmaculado en la Línea de la Concepción.

» 6.

- Visita al Campo de Trabajo de la Pastoral Juvenil en Medina Sidonia.

- Audiencias en el Seminario.

- Reunión del Clero Joven.

» 7.

- Audiencias en el Seminario.

- Vigilia de la Inmaculada.

» 8.

- Santa Misa de la Inmaculada en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

- Bendición del Belén de la Fundación Cajasol en Cádiz.

» 9-11. Visita Pastoral a la Parroquia de Nuestra Señora de la Oliva de San Fernando.

» 9.

- Consejo del Presbiterio.

- Reunión con Catequistas y niños de Comunión en Nuestra Señora de la Oliva de San Fernando.

- Exposición del Santísimo y celebración de la Santa Misa Inaugural de la Visita Pastoral.

- Reunión con el Consejo Pastoral Parroquial de Nuestra Señora de la Oliva de San Fernando.

» 10.

- Rueda de Prensa sobre el Proyecto "Inserta" de Cáritas y Bendición del Local.

- Confirmaciones en la Parroquia de San Juan Bautista de Chiclana.

» 11.

- Visita a la Residencia Dolores Castañeda de San Fernando en Visita Pastoral a Nuestra Señora de la Oliva.

- Reunión con el Equipo de Cáritas parroquial.

- Santa Misa de Clausura de la Visita Pastoral.

- Reunión con los jóvenes de Confirmación dentro de la Visita Pastoral.

» 12. Santa Misa de III Domingo de Adviento en la S. A. I. Catedral de Cádiz.

» 13.

- Consejo Episcopal.

- Audiencias en el Seminario.

» 14.

- Cabildo de la Catedral de Cádiz.

- Consejo de Asuntos Económicos.

» 15.

- Visita a la Reunión de Arciprestazgo de Chiclana de la Frontera.

- Reunión de Escuela de Teología a Distancia.

- Audiencias en el Seminario.

» 16. Acto de Entrega del Premio Plaza de España a P. Gabriel Delgado por su labor a favor de os derechos humanos a favor de los inmigrantes.

» 17.

- Grabación del Mensaje de Navidad.

- Audiencias en el Obispado.

- Santa Misa y Vigilia de Effetá en la Parroquia de San Severiano.

DE LA VICARÍA GENERAL

Oscar González Esparragosa, Pbro.
Vicario General

D E C R E T O

Decreto por el que se traslada la sede canónica de la Real, Gremial, Nacional y Marianista Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de las Aguas, Nuestra Señora de la Luz y Asociación de Discípulos de San Juan Evangelista y María Santísima de Guadalupe, de Cádiz

Cádiz, 28 de octubre de 2021

En el templo marianista la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de Cádiz, tiene su sede canónica actualmente la "Real, Gremial, Nacional y Marianista Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de las Aguas, Nuestra Señora de la Luz y Asociación de Discípulos de San Juan Evangelista y María Santísima de Guadalupe"; considerándose las razones pastorales que hacen conveniente modificar su sede, y, una vez recibida la aprobación de su Director Espiritual, Secretariado Diocesano para Hermandades y Cofradías, así como, del párroco de la Parroquia de Santa Cruz de Cádiz, donde se propone como nueva sede canónica de ésta;

Esta Vicaría General, viene a DISPONER Y DISPONGO.

AUTORIZAR el traslado de sede canónica de la expresada Hermandad desde la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, de Cádiz, a la Parroquia de Santa Cruz, de la misma ciudad.

Dese traslado de copia de este Decreto a la Hermandad interesada, a su Director Espiritual, al Secretariado Diocesano para las Hermandades y Cofradías, al Presidente del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de

Cádiz, al Párroco de la de Santa Cruz, para su conocimiento y efectos; y a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Ilmo. Señor Vicario General del Obispado, lugar y fecha ut supra, Doy fe.

E/.

Óscar González Esparragosa

Por mandato de S. Sª

Cristóbal Flor Domínguez, Pbro.

Canciller-Secretario General

DE LA CANCILLERÍA SECRETARÍA GENERAL

DECRETOS

RAFAEL ZORNOZA BOY

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Obispo de Cádiz y Ceuta

Decreto por el que se crea el Secretariado Diocesano de Santuarios y Piedad Popular

Cádiz, 13 de diciembre de 2021

2021-SC-00533

Tal y como se establece en el artículo 38 del Estatuto de la Curia Diocesana, los Secretariados diocesanos de pastoral son organismos establecidos por el Obispo, con la misión de promover, atender y coordinar la acción pastoral que se realiza en un determinado ámbito de la Iglesia Particular.

Considerando que la piedad popular es verdadera expresión de la acción misionera espontánea del Pueblo de Dios, y siendo necesario acompañar esta realidad de la Iglesia, creamos el

Secretariado Diocesano de Santuarios y Piedad Popular

Se nombrará un Director para este Secretariado, que, junto al resto de los miembros que lo formen, elaborarán su propio reglamento con la composición y funciones.

Dese traslado a la oficina del Boletín Oficial del Obispado para su publicación.

Lo decretó, mandó y firma el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis, lugar y fecha *ut supra*. Doy fe.

E/.

Rafael Zornoza Boy

+ Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S. E. R.

Cristóbal Flor Domínguez, Pbro.

Canciller-Secretario General

RAFAEL ZORNOZA BOY

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

Obispo de Cádiz y Ceuta

Decreto de constitución de los Consejos Pastorales Parroquiales

2021-SC-0466

El plan pastoral *Hacia una Iglesia misionera 2021-2025* tiene entre sus objetivos prioritarios ofrecer una nueva orientación misionera que produzca comunidades parroquiales vivas y participativas, donde se brinde la oportunidad de una vida fraterna, profunda y atractiva, y los medios eficaces para crecer en la fe, para que sea para el mundo luz y foco de vida cristiana, y ser abiertas y acogedoras para los que se acercan ocasionalmente o buscando sentido y consuelo, ofreciendo la alegría del evangelio. Para conseguir este fin, he señalado en mi carta pastoral de presentación del plan que *"es necesario fortalecer y orientar los Consejos Pastorales Parroquiales, de modo que sean motor de evangelización y corresponsabilidad", de modo que se constituyan en "escuela de sinodalidad y misión, para desarrollar la participación".*

Para desarrollar esta línea pastoral, por medio del presente, en virtud del c. 536 §§ 1-2 CIC

DECRETO

1. Que en todas las parroquias de la Diócesis se constituya el Consejo Pastoral Parroquial, teniendo como fuente normativa el Directorio de los Consejos Pastorales aprobado mediante Decreto de fecha ocho de noviembre de dos mil trece, aprobándose su constitución *ad experimentum* durante un año.

2. Allí donde el Consejo Pastoral esté constituido, se deberá hacer una

renovación en línea con los contenidos del Plan Pastoral 2021-2025 *Hacia una Iglesia Misionera.*

3. Los párrocos deberán enviar a la cancillería diocesana una relación de los miembros del Consejo Pastoral, para lo que tendrán de plazo hasta el día 15 de diciembre de 2021.

Lo decretó, mandó y firma S.E.R, el Obispo diocesano en Cádiz a 15 de octubre de 2021. Doy fe.

E/.

† Rafael Zornoza Boy

Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E.R

Cristóbal Flor Domínguez

Canciller-Secretario General

OTROS DOCUMENTOS

RAFAEL ZORNOZA BOY

Por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica

Obispo de Cádiz y Ceuta

Cádiz, a 28 de octubre de 2021

2021-SC-0463

Una vez examinada la solicitud que han presentado D. Javier Menéndez Ros, Director de la sección nacional de la Fundación "Ayuda a la Iglesia Necesitada", proponiendo a Dª María Teresa Rosety Fernández de Castro como nueva Delegada de la Fundación de Ayuda a la Iglesia Necesitada en la Diócesis de Cádiz y Ceuta en sustitución de Dª María Luisa Barberá García y D. Luis María Rosety Campe.

Considerando que la Fundación "Ayuda a la Iglesia Necesitada" fue erigida mediante Decreto de S.S. Benedicto XVI de fecha cuatro de noviembre de dos mil once, como Fundación pía autónoma, con personalidad jurídica canónica y civil vaticana y que su actividad en esta Diócesis fue autorizada por mí el 13 de noviembre de 2019.

Considerando que el servicio que ofrece la Fundación "Ayuda a la Iglesia Necesitada" ha ayudado a los fieles de Cádiz y Ceuta a tomar conciencia de las necesidades de la Iglesia universal, especialmente aquella que más sufre;

AUTORIZO

a la citada Fundación "Ayuda a la Iglesia Necesitada" para que siga ofreciendo actividades congruentes con su fin en las parroquias de esta Diócesis, de acuerdo siempre con los Sres. Párrocos respectivos y del Sr. Arcipreste, si se hace a nivel arciprestal, bajo la dirección de la nueva

Delegada Dª María Teresa Rosety Fernández de Castro.

Dese traslado de copia de esta autorización a la Sra. Delegada, para su conocimiento y efectos; y a la Oficina del Boletín Oficial del Obispado, para su publicación y efectos oportunos.

Lo autorizó, mandó y firma el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la Diócesis, lugar y fecha ut supra. Doy fe.

E/.

† Rafael Zornoza Boy

Obispo de Cádiz y Ceuta

Por mandato de S.E.R.

Cristóbal Flor Domínguez, Pbro.

Canciller-Secretario General

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS

» Rvdo. D. Miguel Ángel González Vázquez, Capellán de la Hermandad de la Santa Caridad, de Cádiz. Cádiz, 4 de octubre de 2021.

» Rvdo. D. Marcos Peña Timón, O.S.A., Director del Consejo Local de Hermandades y Cofradías de Cádiz. Cádiz, 11 de octubre de 2021.

» D. Rafael Guerrero Pinedo, Coordinador de la Fase Diocesana del Sínodo de los Obispos. Cádiz, 13 de octubre de 2021.

» Rvdo. D. Rubén Vargas Candón, Consultor Eclesiástico de la Real y Benemérita Institución de los Caballeros Hospitalarios Españoles de San Juan Bautista. Cádiz, 26 de octubre de 2021.

» Rvdo. P. Francisco Jesús Ferrer Serrano, O.SS.T., Vicario Parroquial de la Santísima Trindad, de Algeciras. Cádiz, 28 de octubre de 2021.

» Rvdo. P. Francisco Jesús Ferrer Serrano, O.SS.T., Capellán del Centro Penitenciario de Botafuegos, de Algeciras. Cádiz, 28 de octubre de 2021.

» Rvdo. D. Sergio García Pérez, Delegado Episcopal para la Pastoral Penitenciaria. Cádiz, 28 de octubre de 2021.

» Rvdo. D. Rafael Fernández Aguilar, Director Espiritual de la Real, Gremial, Nacional y Marianista Hermandad Sacramental del Santísimo Cristo de las Aguas, Ntra. Sra. de la Luz y Asociación de Discípulos de San Juan Evangelistas, de Cádiz. Cádiz, 2 de noviembre de 2021.

» Rvdo. D. Antonio Jesús López García-Mohedano, Director Espiritual de la Venerable, Humilde y Fervorosa Hermandad de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en el Misterio de su Sagrada Mortaja, María Santísima de la Piedad, San Bernardo y Santa Ángela de la Cruz, de Algeciras. Cádiz, 4 de noviembre de 2021.

» Rvdo. D. Luis Pedro González Rodríguez, Administrador Parroquial de San Marcos Evangelista, de San Fernando. Cádiz, 10 de noviembre de 2021.

» Rvdo. D. Manuel Gómez Sánchez, Capellán para la prestación de la asistencia religiosa católica en el Hospital San Carlos, de San Fernando. Cádiz, 22 de noviembre de 2021.

» Rvdo. D. Ignacio Fernández de Navarrete Bedoya, Vicario Parroquial de La Inmaculada, de La Línea de la Concepción. Cádiz, 13 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Reynaldo Paz Cruz, Administrador Parroquial de Ntra. Sra. del Valle, de Ceuta. Cádiz, 13 de diciembre de 2021.

» Rvdo. P. Sante Zanetti, C.S., Director del Secretariado de Migraciones, por el plazo de 4 años. Cádiz, 13 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Agustín José Borrell García, Director del Secretariado Diocesano de Santuarios y Piedad Popular. Cádiz, 13 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Cristóbal Flor Domínguez, Promotor de Justicia y Defensor del Vínculo, por el plazo de 4 años. Cádiz, 14 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Francisco Granado Díaz, Canónigo Ecónomo de la S.A.I. Catedral de Cádiz, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Ricardo Jiménez Merlo, Maestro de Ceremonias Adjunto de la S.A.I. Catedral de Cádiz, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Fernando María Campos Rosa, Adjunto al Responsable de la S.A.I. Catedral de Cádiz, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Lázaro Albar Marín, Penitenciario de la S.A.I. Catedral de Cádiz, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Oscar González Esparragosa, Canónigo Magistral de la S.A.I. Catedral de Cádiz, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Luis Palomino Millán, Canónigo Archivero de la S.A.I. Catedral de Cádiz, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Jesús José García Cornejo, Canónigo Vice-Secretario de la S.A.I.

Catedral de Cádiz, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Antonio Diufaín Mora, Canónigo Adjunto al Ecónomo de la S.A.I. Catedral de Cádiz, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Guillermo Domínguez Leonsegui, Canónigo Doctoral de la S.A.I. Catedral de Cádiz. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. José Manuel Daza Tello, Canónigo Lectoral de la S.A.I. Catedral de Cádiz, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Luis Pedro González Rodríguez, Adjunto al Magistral de la S.A.I. Catedral de Cádiz, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Iván Llovet Romero, Asistente Religioso de la Fraternidad Seglar Servita de María Santísima de los Dolores. Cádiz, 21 de diciembre de 2021.

» Rvdo. D. Sante Zanetti, C.S., Director del Secretariado Diocesano de Migraciones, por el plazo de 4 años. Cádiz, 16 de diciembre de 2021.

NOMBRAMIENTOS HERMANDADES Y COFRADÍAS

» Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable Cofradía de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de los Afligidos, María Santísima de los Desconsuelos y San Juan Evangelista, de Chiclana de la Frontera, a D. José Lagostena Gutiérrez. Cádiz, 4 de octubre de 2021.

» Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. del Rocío, de Chiclana de la Frontera, a D. Juan Manuel Escobar Romero. Cádiz, 4 de octubre de 2021.

» Decreto por el que se nombra Hermana Mayor de la Venerable Hermandad de Penitencia del Santísimo Cristo de la Buena Muerte y María Santísima del Mayor Dolor, de Los Barrios, a Dª María del Pilar Gutiérrez García. Cádiz, 12 de octubre de 2021.

» Decreto por el que se nombra Hermana Mayor de la Hermandad de María Santísima Madre del Buen Pastor y San Francisco de Asís, de Cádiz, a Dª María José Novo Pérez. Cádiz, 22 de octubre de 2021.

» Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable, Humilde y Fervorosa Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Caridad en el Misterio de su Sagrada Mortaja, María Santísima de la Piedad, San Bernardo y Santa Ángela de la Cruz, de Algeciras, a D. José Ramírez Gil. Cádiz, 17 de noviembre de 2021.

» Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable Cofradía Carmelitana de Penitencia y Sacramental Hermandad de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Paz en su Real y Triunfal Entrada en Jerusalén y de Nuestra Madre y Señora María Santísima del Amparo y Bendito Patriarca Señor San José, a D. José Luis Fernández Bernier. Cádiz, 17 de noviembre de 2021.

» Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable, Real y Franciscana Hermandad de la Divina Pastora de las Almas Coronada, de San Fernando, a D. Manuel Mira Guerrero. Cádiz, 17 de noviembre de 2021.

» Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Devota y Venerable Hermandad y Esclavitud del Bendito Patriarca Señor San José, Santos Mártires Servando y Germán y Santa Teresa, de San Fernando, a D. Alejandro Leiva Rosa. Cádiz, 17 de noviembre de 2021.

» Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Hermandad de la Santa Cruz de Nuestro Señor Jesucristo en el Sagrado Misterio de su Hallazgo, Triunfo del Santo Lignum Crucis y Santa Elena, de San Fernando, a D. Miguel Ángel Padillo Cabrera. Cádiz, 10 de diciembre de 2021.

» Decreto por el que se nombra Hermano Mayor de la Venerable Hermandad de Penitencia de Nuestra Señora del Rosario en sus Misterios Dolorosos, de San Fernando, a D. Fernando Páez Fernández. Cádiz, 27 de diciembre de 2021.

NECROLÓGICAS Y OBITUARIOS

Fallece el padre Gabriel Delgado Álvarez

Estimados compañeros:

Hemos conocido la triste noticia del fallecimiento de nuestro compañero Gabriel Delgado Álvarez.

El padre Gabriel ejerció su ministerio como Delegado Episcopal de Pastoral Obrera, Vicario Parroquial de la de San Francisco Javier, de Cádiz y de la de San Ambrosio de El Palmar, Delegado Episcopal de Migraciones y Director del Centro Socio-Cultural "Tierra de Todos".

Su cuerpo está siendo velado en el Tanatorio de Servisa (c/ Chiclana s/n, Cádiz).

La Misa córpore insepulto tendrá lugar mañana sábado, 13 de noviembre, a las 09:30 h. en la Parroquia de Santa Cruz, de Cádiz, presidida por el Obispo de la Diócesis, Mons. Rafael Zornoza Boy.

Rogamos oraciones por su eterno descanso.

D.E.P.

Fallece Gabriel Delgado Álvarez, Director del Secretariado Diocesano de Migraciones de Cádiz y Ceuta, a los 75 años

Gabriel Delgado Álvarez ha sido uno de esos sacerdotes gaditanos que, con la sencillez y con la alegría que proporciona el amor, se han tomado en serio el Evangelio. Cada día, orientando sus pasos por las pisadas de Jesús de Nazaret, se ha encaminado hacia esa dirección "obligatoria" -decía él-

que le llevaba a acompañar, a conversar y a acoger generosamente a los que acudían en busca de pan, de trabajo y de paz. Toda su teología y toda su pastoral -sencillas, claras y profundas- se apoyaban en el principio de identificación de Jesucristo con el pobre y con el extranjero: "Porque tuve hambre y me disteis de comer, tuve sed y me disteis de beber, fui forastero y me acogisteis".

El denominador común de las diferentes tareas pastorales que a lo largo de medio siglo ha desarrollado Gabriel han sido el acercamiento físico y cordial a los que sufren y la participación en la destrucción de las peligrosas alambradas y de las insalvables fronteras que impiden que ingresen en nuestros espacios tranquilos y protegidos esos hambrientos que nos llegan atraídos por una prosperidad que, en muchos casos, se mantiene a costa de su propia pobreza. "Posiblemente -repetía- no caemos en la cuenta de que existe una ley universal que determina que, para que el yo perviva, es necesario establecer contacto con esos otros que nos necesitan".

Las diferentes tareas que este trabajador ha emprendido a lo largo de su dilatada actividad sacerdotal han estado impregnadas de misericordia, de compasión, de sensibilidad humana y de compromiso social. Como peón de albañil en Algeciras –cuando aún era seminarista-, como obrero en los Astilleros, como dirigente de la USO, como coadjutor en la parroquia de San Francisco Javier de Cádiz, como director de las Asociaciones Cardjin, Tartessos y Tierra de todos, Gabriel ha proporcionado compañía a cientos de personas en situación de vulnerabilidad, a gaditanos y a foráneos que han acudido a él en busca de formación, de orientación jurídica y de atención pastoral. A partir de mediados de los años 90, cuando empezó la oleada de inmigrantes, Gabriel fue transformando Tartessos en un centro de acogida a los nuevos parias de la tierra aplicando el principio según el cual, "la dignidad y los derechos humanos deben ser inviolables, también en las fronteras". Semanalmente, hasta su primer ingreso en el Hospital, celebraba la misa en los campos de Vejer y de Conil de la Frontera.

Atento a las necesidades de cada persona concreta, ha desarrollado una «pastoral de frontera», de acogida, de apoyo, de respeto y de cercanía a

los inmigrantes, ocupándose constantemente en acompañar en la fe y en la esperanza: ha informado a los jóvenes, los ha orientado y los ha apoyado para que adquirieran una formación humana y una preparación técnica que les hicieran posible la incorporación al mercado laboral. Alejado del exhibicionismo, de los boatos y de las palabras vacías, siempre adoptó las formas sobrias y el lenguaje sencillo del Evangelio. Y es que -querido Gabriel- como tú sabías bien, la fuerza del testimonio no necesita de la artificial sobreactuación. Gabriel, con su vida plenamente vivida, nos ha explicado un modelo de conducta sacerdotal al que deberíamos aspirar muchos de sus amigos. Con su hermana Charo, con sus hermanos Alfonso y Paco, con sus amigos y con sus compañeros, somos muchos los que, además de honda pena por su fallecimiento, experimentamos un profundo agradecimiento por su estimulante vida y sincera gratitud por su testimonio ejemplar. Que descanse en paz.

Por: José Antonio Hernández Guerrero

Fallece el canónigo ecónomo de la Catedral de Cádiz, Balbino Reguera Díaz

En la tarde de hoy, jueves 25 de noviembre, hemos conocido la triste noticia del fallecimiento del sacerdote diocesano, Rvdo. P. Balbino Reguera Díaz, a la edad de 76 años. Ordenado en 1970, actualmente ocupaba el cargo de ecónomo del Cabildo Catedral de Cádiz y adscrito a la parroquia Nuestra Señora de La Merced (Cádiz).

Precisamente, la parroquia de Nuestra Señora de la Merced acogerá esta noche la capilla ardiente. Los fieles que quieran orar para dar gracias por su servicio sacerdotal y rogar por su eterno descanso pueden hacerlo desde esta noche, a las 21.30 horas, y hasta las 08.00 de mañana viernes 26 de noviembre. Posteriormente, será trasladado a San José del Valle, donde se celebrará la misa córpore insepulto, a las 17.00 horas, en la Parroquia de San José, presidida por el Obispo de la Diócesis, Mons. Rafael Zornoza Boy.

El padre Balbino iniciaba su ministerio sacerdotal, en los años 70, en las Parroquias de Santo Tomás de Aquino, de Los Naveros; San Fermín, de Los Badalejos y Sto. Tomás de Villanueva, de Cantarranas. En septiembre de 1978 asume las Parroquias del Divino Salvador y de los campos, en Vejer de la Frontera, en las que prestará su servicio durante 21 años. En julio de 1999 asume la Parroquia de San Sebastián, de Puerto Real, y durante un tiempo también, como administrador, la de San Pedro Apóstol (Río San Pedro) y San Benito Abad (Puerto Real). En junio de 2010 llega a Cádiz, a la Parroquia de Santa Cruz, ocupándose también, como administrador de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Merced. En junio de 2015 es nombrado párroco de Ntra. Sra. de la Merced, donde ha prestado su servicio hasta ahora.

A nivel diocesano, el padre Balbino, también prestó su generoso servicio durante muchos años. En un principio como miembro de la Delegación Diocesana de Vocaciones. En diciembre de 1984, entra en la Comisión

Diocesana del Clero, de la que será Delegado Episcopal durante varios mandatos, hasta 2015. También formó parte de la Comisión para el Diaconado Permanente y como Consiliario en el Movimiento Familiar Cristiano. Y a nivel arciprestal, como arcipreste de Vejer de la Frontera, Puerto Real y Cádiz Intramuros.

También en el Cabildo Catedral de Cádiz dejó huella, desde su nombramiento como Canónigo Ecónomo en 2012.

Desde el Cabildo Catedral han mostrado su pesar por el fallecimiento del Padre Balbino y agradecen el esfuerzo y la entrega durante todos estos años como canónigo y administrador del primer templo de la diócesis. Además, piden a los fieles que recen por su alma y su eterno descanso.

Un sacerdote de una notable paciencia humana y de una impaciencia evangélica.

Por: José Antonio Hernández Guerrero

Este sacerdote bueno, que durante cincuenta años ha desarrollado en la Diócesis sus tareas pastorales como coadjutor, párroco, arcipreste, canónigo y delegado episcopal del clero, ha sido, sobre todo, un hombre sencillo, detallista, responsable y eficaz, que ha empleado su tiempo -todo su tiempo- en servir a los fieles y en acompañar a sus hermanos, los sacerdotes. La corpulencia física de este vallense nos ha revelado las amplias dimensiones de su espíritu noble, y su fortaleza corporal ha sido la expresión transparente de la consistencia de su confianza en las palabras de Jesús de Nazaret. Realista, reflexivo y coherente, el padre Balbino estaba dotado de una inteligencia práctica y de unos sentimientos nobles que le han dictado el rumbo de su andadura personal y de su trayectoria pastoral: su entrega generosa a la Iglesia y su amor sin fingimientos a los feligreses.

A mí me llamaba la atención, sobre todo, su habilidad para huir, tanto de la blandura condescendiente como de la intolerante rigidez. Por eso,

quizás, no sucumbió a la obsesión de estar a la última moda ni de dejarse impresionar excesivamente por los alardes de una modernidad efectista en la que viven algunos de sus compañeros.

Dotado de una notable paciencia humana y de una impaciencia evangélica, con sus actitudes, más que con sus discursos, nos explicaba que su tarea sacerdotal consistía en acompañar a sus conciudadanos por los caminos convergentes que conducen hacia la madurez humana y hacia la búsqueda de los valores trascendentes. Las fidelidades de este hombre franco, claro y directo, enemigo de las ambigüedades y de los circunloquios, nos han estimulado para que, unidos y reunidos, construyéramos la ciudad terrena implantando la libertad, el amor y la comunión fraterna. Amante de la vida buena y de la buena vida, nos contaba los ecos entrañables que, en el fondo de su espíritu, despertaban los mensajes de Jesús de Nazaret. Balbino servía al Evangelio con una fidelidad original, en comunión afectiva y efectiva con los sacerdotes que integran el presbiterio diocesano.

Sin petulancia y sin teatralidad -aunque, a veces se le escapaba cierto desdén por los teóricos errantes que se dejan llevar por la publicidad y por frívolos incapaces de reprimir el apetito desordenado de ser otros- nos proporcionaba argumentos que evidenciaban una insobornable personalidad humana y una conciencia ética y evangélica que le impedían hacer trampas, vulnerar los principios y transgredir las normas.

Balbino contemplaba el mundo que le rodeaba -cada uno de los elementos de la naturaleza y cada uno de los miembros de la sociedad- con la limpia ingenuidad y con la candorosa lucidez del niño que descubre los misterios de las cosas elementales. Con sus ojos abiertos y con sus oídos atentos, penetraba en la vida práctica, atendía los asuntos sin turbarse y entendía a sus convecinos a los que trataba siempre situándose en su mismo terreno y participando de sus mismas preocupaciones. Con su familia, somos muchos los amigos que le deseamos que descanse en paz.

II
DOCUMENTACIÓN GENERAL

CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA

NOTA Y RUEDA DE PRENSA FINAL DE LA 118ª ASAMBLEA PLENARIA

Los obispos españoles han celebran del 15 al 19 de noviembre su 118ª Asamblea Plenaria. Después de cuatro días de trabajo en la sede de la Conferencia Episcopal (CEE), 63 obispos españoles, dos administradores diocesanos y los dos vicesecretarios de la CEE, acompañados del nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, peregrinan este viernes a Santiago de Compostela con motivo del Año Jubilar Compostelano.

Desde Santiago de Compostela han informado sobre los trabajos de la Asamblea Plenaria el secretario general de la CEE, Mons. Luis Argüello, y el vicesecretario para asuntos económicos, Fernando Giménez Barriocanal.

Peregrinación a Santiago de Compostela

A su llegada a Santiago, los obispos han sido saludados por el alcalde de Santiago, Xosé A. Sánchez Bugallo, y por el presidente de la Xunta, Alberto Núñez Feijóo.

El acto central ha sido la Misa del Peregrino a las 11.00 horas en la catedral. Los obispos han accedido al templo, en torno a las 10.45 horas, por la Puerta Santa para venerar, en la cripta, el sepulcro del Apóstol Santiago.

Ha presidido la celebración eucarística el arzobispo de Santiago, Mons. Julián Barrio. «El Año Santo, explicaba el prelado al inicio de la homilía- es <tiempo favorable para curar las heridas, para no cansarnos de buscar a cuantos esperan ver y tocar con la mano los signos de la cercanía de Dios, para ofrecer a todos, el camino del perdón y de la reconciliación> y para cultivar la memoria penitencial, reconociendo con humildad lo que hemos podido hacer mal y lo que tal vez podíamos haberlo hecho mejor. Es necesario asumir el pasado para liberar el futuro de las propias

insatisfacciones, confusiones o proyecciones».

Tras la lectura del Evangelio, el presidente de la CEE, cardenal Juan José Omella, ha hecho la ofrenda al Apóstol en nombre de los obispos españoles: "Como peregrinos llegamos ante ti, para pedir tu protección sobre todos los proyectos de nuestras Iglesias locales, así como tu presencia alentadora en los gozos y sufrimientos de nuestro pueblo y de todas nuestras comunidades a las que servimos como pastores. De manera especial te presentamos la preocupación y el dolor de los habitantes de La Palma, que llevan ya más de dos meses bajo la erupción del volcán. A ellos deseamos llegue, no solo la oración, tan necesaria, sino también la solidaridad de todos los pueblos de España".

Sesión inaugural de la Asamblea Plenaria

La Asamblea Plenaria comenzaba los trabajos el lunes 15 en la sede de la CEE con el saludo de su presidente y arzobispo de Barcelona, cardenal Juan José Omella. A continuación, intervino el nuncio apostólico en España, Mons. Bernardito C. Auza, con su habitual saludo a los obispos españoles.

Se han incorporado a la Asamblea Plenaria, como nuevos miembros, el obispo de Mondoñedo-Ferrol, Mons. Fernando García Cadiñanos, y el de Teruel y Albarracín, Mons. José Antonio Satué Huerto, tras ser consagrados obispos el pasado mes de septiembre. Ambos se han incorporado a la Comisión Episcopal para la Pastoral social y Promoción humana.

Itinerario del Sínodo de los obispos y nueva fecha para la finalización de la fase diocesana en España

Uno de los temas del orden del día ha sido la puesta en marcha del Itinerario del Sínodo de los obispos que se celebra con el tema, "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión". Para ello se ha contado con las intervenciones del subsecretario del Sínodo de los obispos, el agustino español Mons. Luis Marín de San Martín, y del obispo responsable del equipo sinodal, Mons. Vicente Jiménez.

Ya en la sesión inaugural, el cardenal Omella quiso resaltar la importancia de este Sínodo, que desde mediados de octubre vive su fase diocesana. La CEE apoya en este proceso a las diócesis a través de un equipo sinodal que,

entre otras acciones, ha editado distintos materiales.

La Plenaria, además, ha marcado el 11 de junio como nueva fecha para la celebración de la Asamblea Sinodal Española, con la que finaliza la fase diocesana. Inicialmente había sido fijada para el 30 de abril, pero el Consejo Ordinario del Sínodo de los obispos amplío el plazo hasta el 15 de agosto de 2022.

Temas sobre Familia y Vida

El presidente de la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, Mons. José Mazuelos, ha presentado para su estudio el borrador del documento "Orientaciones para la pastoral de las personas mayores en el contexto actual".

Tras recoger las aportaciones que se han hecho en esta Asamblea, un equipo coordinado por la Subcomisión Episcopal para la Familia y Defensa de la Vida, seguirán trabajando en este texto. El equipo estará formado por la Subcomisión Episcopal para la Acción Caritativa y Social, el departamento de Pastoral de la Salud, CONFER, Fundación LARES y movimiento Vida Ascendente.

También se ha avanzado en el programa de La Semana del Matrimonio, que tendrá lugar del 14 al 20 de febrero de 2022. La CEE se une así al Año "Familia Amoris Laetitia".

Protección de menores

La Asamblea Plenaria ha aprobado el Decreto General sobre la protección de menores. Es la primera Conferencia Episcopal en el mundo que aprueba este un conjunto de normas para afrontar los casos de abusos sexuales contra los menores de edad y personas que tienen habitualmente un uso imperfecto de razón. Este texto recoge en un único documento, la normativa canónica dispersa en varios documentos, y tendrá validez en todas las diócesis españolas, en las instituciones religiosas de derecho diocesano. Será también un buen instrumento para su aplicación en las de derecho pontificio. Su implantación permitirá una mayor coordinación y rapidez para afrontar este tipo de casos y también que se garantiza los derechos de todas las partes clarificando aspectos que antes se interpretaban por analogía

jurídica.

Este decreto incorpora ya las modificaciones que la Santa Sede introdujo, sobre esta materia, en el libro VI del Código de Derecho Canónico, que fue presentado el pasado 1 de junio de este año. El decreto general entrará en vigor en el momento en que reciba la recognitio de la Santa Sede.

También en relación a la protección de menores, la Asamblea Plenaria ha concretado la formación y el trabajo del Servicio de coordinación y asesoramiento para las Oficinas de protección de menores. Se han recogido las aportaciones de los responsables de las Oficinas diocesanas o provinciales con las que tuvo lugar un encuentro en Madrid el pasado mes de septiembre.

En esta reunión, de carácter técnico, se vislumbró la necesidad cada vez más amplia de acoger a todo tipo de personas que solicitan ayuda por abusos que han tenido lugar en otros ámbitos. También se habló de los servicios comunes que puede ofrecer la CEE para facilitar el trabajo de estas oficinas. Para ello, la Asamblea Plenaria, ha estudiado la formación de un equipo de personas en la Conferencia que pueda ayudar y prestar los servicios que las oficinas demanden.

Visita ad limina apostolorum de los obispos españoles

La Asamblea Plenaria también ha ultimado los detalles de la visita ad limina apostolorum, que comenzará el próximo 13 de diciembre. En esta ocasión, los obispos se organizarán en cuatro grupos, distribuidos por provincias eclesiásticas, con el siguiente orden:

- 1° grupo, del 13 al 18 de diciembre: (24 obispos) de las provincias eclesiásticas de Santiago de Compostela, Oviedo, Burgos, Pamplona y Tudela y Zaragoza.
- 2° grupo, del 10 al 15 de enero: (22 obispos) de las provincias eclesiásticas de Tarragona, Barcelona y Valencia.
- 3° grupo, del 17 al 22 de enero: (18 obispos) de las provincias eclesiásticas de Granada, Sevilla y Mérida-Badajoz.
- 4° Grupo, del 24 al 29 de enero: (20 obispos) de las provincias eclesiásticas de Toledo, Madrid, Valladolid y el Ordinariato Castrense.

Además de la audiencia con el Santo Padre, los obispos celebrarán la Eucaristía en las cuatro Basílicas Romanas y visitarán distintos Dicasterios.

Otros temas del orden del día

El orden del día también ha incluido la aprobación de los Estatutos de la CEE y de sus organismos. Los obispos han recibido la información sobre el proyecto de estructura y funcionamiento del Consejo de Estudios y Proyectos de la CEE. La creación de este Consejo es una de las actividades previstas en el plan de acción de la CEE, "Fieles al envío misionero", que se aprobó en la Plenaria de abril de 2021. Será debatido en la próxima Asamblea Plenaria.

Los obispos de la Asamblea Plenaria también han dado el visto bueno a la redacción de un documento sobre la actual situación de la sociedad española, que llevará por título "Persona, Familia y Bien Común", después de conocer un primer borrador con el esquema del texto.

Por último, han aprobado la traducción al español y a las lenguas cooficiales –catalán, euskera y gallego– de los textos litúrgicos de la Memoria de San Juan de Ávila; de Santas Marta, María y San Lázaro; de Santa Hildegarda de Bingen; y de San Gregorio de Narek. Ha presentado estos textos el presidente de la Comisión Episcopal para Liturgia, Mons. Leonardo Lemos Montanet.

Durante estos días los presidentes de las Comisiones Episcopales han informado sobre las distintas actividades que están desarrollando. También se han tratado diversos asuntos de seguimiento.

Con respecto al tema de asociaciones nacionales, se ha aprobado la disolución de la "Comisión Católica Española de la Infancia, secretariado de prensa y literatura infantil" (CCEI) y la modificación de estatutos de la Asociación de Caridad de San Vicente de Paúl.

La Subcomisión para la Juventud y la Infancia informó en la Plenaria de los trabajos realizados para la organización de la Peregrinación Europea de Jóvenes que tendrá lugar en Santiago de Compostela entre el 4 y el 8 de agosto de 2022 con el lema «Joven levántate y sé testigo. El Apóstol Santiago te espera» es el lema de este Encuentro, que se convoca con motivo del Año Santo Compostelano 2021. 10.000 jóvenes están ya inscritos para participar en esta peregrinación.

Constitución del Fondo Común Interdiocesano y Presupuestos de la CEE para 2022

Como es habitual en la Plenaria de noviembre, se han aprobado los balances y liquidación presupuestaria del año 2020, los criterios de constitución y distribución del Fondo Común Interdiocesano y los presupuestos de la CEE y de los organismos que de ella dependen para el año 2022.

A. Presupuesto del Fondo Común Interdiocesano para 2022

El Fondo Común Interdiocesano es el instrumento a través del cual se canaliza la distribución de la asignación tributaria a las diócesis españolas y otras realidades eclesiales.

La Asamblea Plenaria de noviembre de 2021 ha aprobado la Constitución y reparto del Fondo Común Interdiocesano para 2022 en los siguientes términos.

Constitución del fondo (Recursos o ingresos)

El Fondo Común Interdiocesano se constituye fundamentalmente con la partida correspondiente a la Asignación tributaria.

El importe a recibir de la Asignación tributaria en 2022, viene determinado por el resultado de la campaña de asignación correspondiente al IRPF 2020, campaña 2021. En concreto el dinero disponible será resultado de la liquidación de la última declaración efectuada y los pagos a cuenta previstos en el 70% del importe de la última liquidación definitiva. Dichos datos, de acuerdo con el mecanismo establecido de comunicación, no están disponibles a la hora de hacer el presupuesto por lo que procede realizar una estimación.

Se ha establecido como cantidad objetivo algo más de 295 millones de euros, lo que representa un 3,5% de incremento con respecto al año anterior.

La Asamblea Plenaria ha aprobado que en el caso de que la partida definitiva sufra importantes modificaciones, el Consejo de Economía pueda ajustar el presupuesto a la cantidad real, o bien aplicar recursos del fondo de reserva.

INGRESOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
1.- FONDO COMÚN INTERDIOCESANO		
Asignación Tributaria	295.094.850	285.115.797
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	295.094.850	285.115.797

Distribución del Fondo (empleos o gastos)

La distribución del Fondo Común Interdiocesano se realiza en dos bloques: unas partidas las ejecuta y distribuye la Conferencia Episcopal a sus finalidades respectivas; el resto son remitidas a las diócesis por distintos conceptos que miden las necesidades de fondos de las mismas. Este envío no constituye una aplicación directa de fondos sino un método para evaluar necesidades. Las cantidades que recibe cada diócesis se integran en su presupuesto diocesano para financiar el conjunto de necesidades

• Envío a las diócesis. Las diócesis perciben fondos teniendo en cuenta los siguientes factores:

1. Una cantidad lineal. Para atender gastos mínimos y beneficiar así a las diócesis más pequeñas

2. Módulos en función de los sacerdotes. Unos módulos calculados en función del número de sacerdotes de cada diócesis y su dependencia total o parcial del presupuesto diocesano.

3. Módulos de atención pastoral. Se trata de módulos que tienen en cuenta el número de templos, la extensión de las diócesis, los habitantes y el tamaño medio de la parroquia.

4. Seminarios. Se trata de un reparto establecido por la Comisión Episcopal de Seminarios en función de la existencia de centros de estudios, bibliotecas, pastoral vocacional, número de seminaristas, etc.

• Seguridad Social del Clero. Importe de las cotizaciones pagadas a la Seguridad Social por el conjunto de clérigos diócesis. Todos los clérigos diocesanos cotizan por el salario mínimo interprofesional, de acuerdo con el Real Decreto 2398/1977, de 27 de agosto de incorporación del Clero diocesano a la Seguridad Social. La Conferencia Episcopal realiza el pago

centralizado de manera trimestral.

• Retribuciones Señores Obispos. Cantidad total empleada en la retribución de todos los Obispos de España. Se realiza una estimación del total del número de Obispos

• Ayuda a proyectos de rehabilitación y construcción de templos. Se trata de una ayuda compensatoria a las entidades de la Iglesia por la pérdida de la exención de IVA en la construcción de templos. La Conferencia solicita todos los proyectos de ejecución de obra y concede el importe correspondiente al 50% del IVA de las nuevas construcciones y el 25% de las rehabilitaciones

• Centros de formación. Total de ayudas a distintas instituciones de formación como la Universidad Pontificia de Salamanca, Facultades eclesiásticas, Colegio Español de Roma, Centro Montserrat en Roma y Casa de Santiago en Jerusalén

• Aportación a la actividad caritativa (Caritas). Esta aportación, que con motivo de la crisis de 2009 se aprobó con carácter extraordinario, se ha aprobado consolidarla como una cantidad permanente de aplicación a la actividad caritativa que cada diócesis empleará con esa finalidad. Por ello, este es el último ejercicio en el que esta partida se presenta de manera independiente, dotándose un módulo específico para esta necesidad en la cantidad enviada a las Diócesis.

• Actividades pastorales nacionales. Se trata de una partida para cubrir distintos proyectos aprobados por la Asamblea Plenaria en cada año.

• Campañas de Financiación de la Iglesia. Importe para invertir en las campañas de la asignación tributaria y día de la Iglesia diocesana

• Funcionamiento de la Conferencia Episcopal. Aportación al presupuesto de mantenimiento de la estructura de la Conferencia Episcopal

• Actividades pastorales en el extranjero. Incluye la aportación al Fondo Nueva Evangelización y las ayudas a las Conferencias Episcopales del Tercer Mundo.

• Conferencia de religiosos. Aportación a los fines generales de la CONFER.

• Insularidad. Ayuda para compensar gastos específicos de transporte de las diócesis con insularidad.

• Instituciones Santa Sede. Aportación a la Santa Sede (Óbolo de San

Pedro) y al mantenimiento del Tribunal de la Rota.

• Fondo intermonacal. Se trata una partida destinada a ayudas puntuales a religiosas contemplativas en el pago de la seguridad social.

• Plan de trasparencia. Esta partida sirve para atender a los distintos programas del Plan de Trasparencia aprobado por la Conferencia Episcopal, como la oficina de trasparencia, el desarrollo y difusión de la memoria de actividades, etc.

• Ordinariato de las Iglesias Orientales. Esta partida se ha habilitado para cubrir las necesidades pastorales específicas del nuevo ordinariato creado por el Santo Padre.

GASTOS

Nº CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Envío a las Diócesis para su Sostenimiento	236.805.684	228.402.086
Seguridad Social del Clero y prestaciones sociales	25.149.754	24.690.572
Retribución Obispos	2.477.000	2.397.620
Ayuda a proyectos de rehabilitación y Construcción de Templos (compensación de IVA)	4.222.800	4.080.000
Centros de Formación (Facultades Eclesiásticas, Univ. Pontificia de Salamanca y Centros de Roma y Jerusalén)	5.506.603	5.320.391
Actividades Pastorales Nacionales	1.772.670	1.712.725
Aportación a la actividad caritativa (CARITAS) *	6.724.809	6.497.400
Campaña de Financiación	5.067.360	4.896.000
Conferencia Episcopal	2.825.937	2.730.374
Actividades Pastorales en el Extranjero	1.351.762	1.306.050
Conferencia de Religiosos	1.135.031	1.096.648
Ayuda Diócesis Insulares	561.231	542.252
Instituciones Santa Sede	547.386	528.876
Fondo Intermonacal	240.848	232.704
Plan de Transparencia	527.850	510.000
Ordinariato Iglesias Orientales	178.123	172.100
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	295.094.850	285.115.797

** Esta partida aparecerá a partir de la presentación de los presupuestos de 2023 integrada en "Envío a las Diócesis para su sostenimiento, continuando su finalidad caritativa".*

B. Presupuesto de la Conferencia Episcopal para 2022

El presupuesto se presenta equilibrado con un descenso del 0,6 % en el volumen de gastos e ingresos previstos en relación con el presupuesto aprobado para el año 2021.

Presupuesto de ingresos

Se prevé un ligero aumento del presupuesto de ingresos por el incremento de la aportación del Fondo Común, aunque proporcionalmente menor al incremento del mismo.

Nº CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
1.- APORTACIÓN DE FIELES		
Otros Ingresos de Fieles	15.000,00	10.000,00
2.- ASIGNACIÓN FONDO COMÚN		
FCI	2.826.482,00	2.730.900,00
3.- INGRESO DE PATRIMONIO Y OTRAS ACTIVIDADES		
Alquileres Inmuebles	1.178.750,00	1.150.000,00
Financieros	5.000,00	5.000,00
Actividades Económicas	1.011.000,00	1.096.000,00
4.- OTROS INGRESOS CORRIENTES		
Ingresos de Servicios	115.000,00	70.000,00
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	5.151.232,00	5.061.900,00

Presupuesto de gastos

Se continúa realizando un realizado un esfuerzo en la contención de gastos y la reducción de estos, aunque adecuando las partidas a lo realmente ejecutado en el último ejercicio cerrado.

Nº CONCEPTO	AÑO 2022	AÑO 2021
1.- ACCIONES PASTORALES Y ASISTENCIALES		
Actividades Pastorales	604.000,00	593.000,00
Ayuda a la Iglesia Universal	264.000,00	265.000,00
Otras Entregas a Instituciones Diocesanas	136.000,00	135.000,00
2.- RETRIBUCIÓN DEL CLERO		
Sueldos Sacerdotales y Religiosos	690.000,00	680.000,00
Seguridad Social religiosos y Otras Prestaciones Sociales	19.200,00	19.000,00
3.- RETRIBUCIÓN DEL PERSONAL SEGLAR		
Salarios y retribuciones colaboradores	1.866.300,00	1.851.000,00
Seguridad Social	475.000,00	450.000,00
4.- CONSERVACIÓN DE EDIFICIOS Y GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	1.096.732,00	1.068.900,00
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	5.151.232,00	5.061.900,00

SALUDO INICIAL CARDENAL D. JUAN JOSÉ OMELLA

1.- Saludo inicial

Queridos cardenales, arzobispos, obispos, administradores diocesanos, querido Sr. Nuncio de Su Santidad en España, personal de la Casa de la Iglesia, periodistas, amigos y amigas que estáis escuchando o leyendo este mensaje.

Queremos iniciar nuestras palabras dando un saludo especial al obispo de Tenerife, Mons. Bernardo Álvarez Afonso y con él a toda su diócesis y, de manera particular, a los habitantes de la isla de La Palma, especialmente a los más afectados por la erupción del volcán Cumbre Vieja. Queremos mostraros nuestra solidaridad, nuestra cercanía y nuestro afecto en estos momentos tan complicados que os toca vivir. Queremos acompañaros con nuestra oración y también con nuestra ayuda material concretada a través de Cáritas y de otras organizaciones de la Iglesia, así como de la propia Conferencia Episcopal Española (CEE).

2.- Sinodalidad

Vivimos tiempos difíciles. Si la crisis del 2008 nos dejó muy afectados, con la reciente crisis sanitaria, económica y social provocada por la pandemia de la Covid, hemos quedado profundamente tocados y muchos hermanos nuestros han sucumbido en la miseria y la pobreza. Es cierto que algunos apenas van a sentir los efectos de esta crisis, o que incluso van a salir beneficiados económicamente, pero también es un hecho, que ya estamos comprobando, que son muchos, muchísimos, los hermanos y hermanas nuestros que están sufriendo o van a sufrir en sus carnes la dureza de esta crisis.

Hace un par de semanas, el domingo 31 de octubre, celebramos el Día de las Personas sin Hogar, y ayer celebrábamos la Jornada Mundial de los Pobres.

Como bien sabemos, la vivienda cubre la necesidad básica de alojamientos, seguridad y protección; también proporciona un soporte clave para crear un proyecto de vida personal, familiar, social, relacional y de convivencia. Según datos de Caritas y de otras entidades de la Iglesia, en España viven entre nosotros 40.000 personas sin hogar. Y no solo eso, sino que, además, actualmente son ya 11 millones las personas que se encuentran en situación de exclusión social [1] de los cuales dos millones y medio de personas que están en situación de extrema vulnerabilidad.

A ello podemos sumar, por un lado, la situación de los jóvenes que están perdiendo su entusiasmo ante los elevados índices de desempleo juvenil, la inestabilidad provocada por la falta de un contrato fijo y unos sueldos muy bajos que les impiden el acceso a una vivienda, con unos precios desorbitados… Todo ello les imposibilita su emancipación, así como asumir con normalidad compromisos de largo alcance y mirar el futuro con esperanza.

Por otro lado, tenemos el drama de la soledad que está afectando a muchos ancianos que viven solos en sus casas. Una soledad que también está aquejando a los adultos y a los jóvenes que, a pesar de estar hiperconectados por las redes sociales, experimentan la soledad por la ausencia de encuentro real con las personas. Además, las redes sociales impulsan a los jóvenes a ponerse muchas máscaras que les impiden mostrarse, aceptarse y ser queridos tal como son.

El pasado 16 de octubre de este año decía el papa Francisco:

«Hoy en día tenemos que enfrentar juntos, siempre juntos, esta cuestión: ¿Cómo saldremos de esta crisis? ¿Mejores o peores? Queremos salir ciertamente mejores, pero para eso debemos romper las ataduras de lo fácil y la aceptación dócil de que no hay otra alternativa, de que "éste es el único sistema posible", de que solo podemos refugiarnos en el 'sálvese quien pueda" […] Elijamos el camino difícil, salgamos mejor» [2].

La gran familia que es la Iglesia, el Pueblo de Dios en camino, quiere colaborar [3] más activamente con las instituciones políticas y civiles para hacer posible este necesario cambio que haga posible salir «mejor» de la crisis que estamos padeciendo. Por poner un ejemplo, qué necesario es para el futuro de nuestra juventud que los Ministerios de Educación y Trabajo, que las patronales de los empresarios, que los sindicatos, que las asociaciones educativas privadas y que la Iglesia con su multitud de instituciones

educativas, trabajemos unidos y cooperemos activamente para potenciar la formación profesional. En este ámbito de la formación profesional, la Iglesia puede ofrecer su gran experiencia demostrada durante decenios formando profesionalmente a millares de jóvenes. Apartemos ideologías y caminemos juntos para hacer frente al reto del paro juvenil.

Aunque sabemos que el ambiente social y político de nuestro país está, por desgracia, muy fragmentado, estamos, por ello, motivados a dejar que el Espíritu Santo guíe el camino del Pueblo de Dios aquí y ahora, lo que redundará sin duda en una mayor cohesión social, para ser en el mundo «misterio de comunión y misión» que ilumine y acompañe a los hombres en esta gran travesía [4]. Las respuestas a los retos que nos plantea la sociedad en la que vivimos, debemos encontrarlas todos juntos, escuchándonos los unos a los otros a la luz del Espíritu Santo que es quien conduce a la Iglesia, Pueblo de Dios en camino.

Dios es un Padre misericordioso que no abandona nunca a sus amados hijos. Por ello, ante un mundo estresado y que va perdiendo la esperanza, el papa Francisco está invitando a todo el Pueblo de Dios a redescubrir y a poner en marcha una de las dimensiones propias de la Iglesia, esto es, su carácter sinodal [5].

Todo un reto necesario y providencial para este momento de nuestra sociedad y de la Iglesia, pues la sinodalidad [6] tiene como base fundamental la corresponsabilidad y la participación de todos los bautizados en la edificación de la comunión y en la tarea evangelizadora. El Concilio Vaticano II [7] proclamó con carácter general que la misión de la Iglesia no es exclusiva de los pastores (ni siquiera colegialmente), sino que todos los bautizados (cada uno en su condición) están llamados a participar en ella [8].

La sinodalidad es, por tanto, más amplia que la colegialidad episcopal, a la que trasciende y que incluye a la vez. Así como el cuerpo no existe nunca sin la cabeza, tampoco la cabeza puede estar separada del cuerpo. Por eso los pastores, dice el Papa, han de ponerse «a la escucha [9] de la voz de Cristo que habla a través todo el Pueblo de Dios» [10].

Una corresponsabilidad que pasa por escucharnos [11] los unos a los otros y, juntamente, escuchar al Espíritu de Dios que habla a sus hijos. Para ello es esencial ponerse en clima de oración que ayuda a discernir y reconocer la voz de Dios en las palabras de los hermanos. Es cierto que el diálogo va a generar diferencias. No nos gusta encontrarnos y escuchar al que no piensa

como nosotros. No nos tienen que dar miedo las diferencias. El diferente, el otro que no piensa como yo, me puede ayudar, me enriquece y, lo más importante, el Espíritu Santo me puede hablar a través de él.

El Papa ha convocado a la Iglesia de Dios en Sínodo a cuestionarse sobre la sinodalidad. Este camino que iniciamos, cuyo título[12] es «Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión», pretende implicar a todos los miembros de la Iglesia a aprender juntos a redescubrir cómo es el Espíritu Santo el que guía al Pueblo de Dios[13].

El Sínodo no es un parlamento –donde en muchas ocasiones solo se suceden monólogos-, no es tampoco un sondeo de opiniones. El Sínodo es un momento eclesial cuyo protagonista es el Espíritu Santo[14]. No es asamblearismo ni tampoco democracia, es sinodalidad. En un estilo sinodal se decide por discernimiento, sobre la base de un consenso que nace de la común obediencia al Espíritu. Los Parlamentos pueden aprender mucho de este camino sinodal. ¡Sí, miremos lo que nos une y caminemos juntos hacia ello! Apartemos los monólogos y las ideologías que nos enfrentan y nos impiden caminar hacia el bien común.

El Sínodo es, pues, el tiempo del Espíritu Santo[15]. Es Él quien nos dirige. Es el Espíritu Santo quien nos llevará a la renovación profunda de la Iglesia y de nuestras vidas. Es como en Pentecostés. El Espíritu Santo llevó a los apóstoles a todos los rincones de la tierra, les hizo cambiar sus mentalidades, les hizo vivir con alegría y con gozo a pesar de las dificultades. Tenemos que estar preparados para las sorpresas. Sí, el Espíritu nos sorprenderá. Y lo que aún es más impresionante, el Espíritu necesita de nosotros[16].

Muchos dicen que hay que modernizar la Iglesia porque se está quedando atrás. En este contexto, la sinodalidad ayudará a la Iglesia a renovarse bajo la acción del Espíritu y gracias a la escucha de la Palabra[17]. Este Sínodo convocado por el papa Francisco va ayudar a superar la imagen que para algunos sigue prevaleciendo de «la Iglesia como sociedad de desiguales donde unos mandan y otros obedecen, unos enseñan y otros aprenden, unos celebran y los demás asisten»[18].

Tenemos una oportunidad única para tomarnos en serio que somos Pueblo de Dios que caminamos juntos hacia el Reino prometido. Tenemos una oportunidad única para no ser una masa de espectadores o consumidores de unos servicios religiosos, sino un pueblo de actores y trabajadores, cada uno según su condición, en la historia de la salvación. Por tanto, hacemos

un llamamiento a todos, obispos, sacerdotes, religiosos, laicos… a todas las estructuras eclesiales de comunión, a los consejos pastorales, a los consejos presbiterales, a todas las organizaciones cristianas, movimientos, asociaciones, comunidades religiosas, a todas las parroquias, a los comprometidos con pastorales especializadas, en los hospitales, en las escuelas, en las cárceles, en los centros de acogida de inmigrantes… a los jóvenes, a los niños, a los adultos y a los ancianos… a los que se sienten marginados, a los que pertenecen a grupos ya configurados y a todos los que viven o quieren vivir su fe… Hacemos un llamamiento a todos a involucrarse en el proceso sinodal que hemos comenzado. Vale la pena intentarlo, echar las redes de nuevo… es el Señor el que hace el milagro.

Mientras el tiempo del coronavirus ha sido el tiempo del miedo, de la soledad, del individualismo, de los templos vacíos –aunque con la explosión de las Iglesias domesticas en los hogares de millones de españoles-; el proceso y el camino sinodal que acabamos de iniciar en nuestras Iglesias locales es lo contrario: es una llamada al entusiasmo, al encuentro, a hacer familia, a avanzar juntos sin miedo porque somos el Pueblo de Dios que quiere caminar unido bajo la guía y la protección del Espíritu Santo[19].

«Una Iglesia sinodal es un signo profético sobre todo para una comunidad de naciones incapaz de proponer un proyecto compartido, a través del cual conseguir el bien de todos: practicar la sinodalidad es hoy para la Iglesia el modo más evidente de ser sacramento universal de salvación (LG 48), signo e instrumento de la unión íntima con Dios y de la unidad de todo el género humano (LG 1)»[20]. El Pueblo de Dios mientras avanza hacia el encuentro definitivo con Dios anunciando la Buena Nueva del Evangelio, está llamado también a ser agente de comunión mundial.

Todo este esfuerzo y trabajo eclesial del camino sinodal tendrá, sin duda, efectos positivos de renovación y comunión no solo para la Iglesia, sino también para todo nuestro país. Sí, los católicos, que estamos presentes en todos los ámbitos de la sociedad, en la medida que entremos en la dinámica sinodal que nos propone el Papa, ayudaremos a la cohesión, a la humanización y al bien común de España.

3.- Sinodalidad al servicio de la misión

El proceso sinodal no concluye el 2023, el proceso no acaba nunca, porque la sinodalidad [21] pertenece a la esencia de la Iglesia. Igual que la comunión y la misión son esenciales a la Iglesia, la sinodalidad también lo es. Las tres

son expresiones teológicas que designan el misterio de la Iglesia. Por el Bautismo todos estamos llamados a participar en la vida y misión de la Iglesia, dicha participación es un compromiso irrenunciable. La sinodalidad, pues, está al servicio de la comunión y de la misión evangelizadora.

Es cierto que la fe va perdiendo presencia en la cultura ambiental de nuestro país. Lo cual también está provocado –tenemos que reconocerlo– por las inconsistencias internas de la Iglesia y de los cristianos, y, también hay que decirlo claro: de nosotros los propios pastores de la Iglesia y por ello pido perdón, pues con nuestra falta de testimonio e incoherencias, por nuestras divisiones y falta de pasión evangelizadora, en no pocas ocasiones contribuimos, no sin escándalo, a la desafección y a la falta de confianza en la jerarquía, en la propia Iglesia.

A pesar de nuestras infidelidades, el Espíritu Santo continúa actuando en la historia y mostrando su potencia vivificante[22]. Con Él no tememos afrontar temas como la falta de fe y la corrupción dentro de la Iglesia que nos duelen muy de veras y pedimos perdón a Dios, a las víctimas y a la sociedad, a la par que trabajamos por su erradicación y prevención[23].

Por todo esto y, en consecuencia, en medio del contexto cultural y social que nos toca vivir, la Iglesia, a pesar de su pequeñez y miseria, se reconoce enviada por el Señor a anunciar la Buena Nueva a sus contemporáneos. Somos testigos de Jesucristo en la sociedad española del siglo XXI. El mensaje central que hemos de comunicar hoy es que Dios existe y que es bueno creer en Él. Anunciar que Dios nos ha manifestado su rostro en Jesucristo y que su presencia nos ayuda a mejorar la realidad[24].

Es con este objetivo que el pasado día 9 de septiembre presentábamos las Orientaciones pastorales[25] y líneas de acción para la Conferencia Episcopal Española (2021-2025) que lleva por título Fieles al envío misionero (en adelante, «Líneas de acción de la CEE»)[26].

En este Documento la CEE ofrece una aproximación al contexto actual y al marco eclesial, así como unas orientaciones pastorales y unas líneas de acción con el fin de impulsar la conversión pastoral, personal e institucional que nos pide el Papa y el desafío evangelizador nos reclama. La cuestión principal es siempre la misma, basada en el mandato misionero de Jesús: ¿Cómo evangelizar en España hoy?

Para que el Evangelio cale, es necesario que las personas –sean jóvenes

o adultas– se planteen las grandes preguntas existenciales. Por tanto, podemos responder a esta pregunta con otra pregunta: ¿por qué hoy muchos españoles no se plantean las grandes preguntas que siempre se ha cuestionado el ser humano? La respuesta es muy sencilla: porque viven y vivimos distraídos por muchos estímulos pasajeros. Los seres humanos vivimos acelerados[27] y llenos de distracciones… Para poder acoger el Evangelio primero es necesario vaciarse un poco de tantas cosas insulsas que están parasitando nuestra existencia.

Pero tarde o temprano, el ser humano hace experiencia de la insatisfacción que le produce este modelo de vida superficial. Es entonces cuando hemos de estar cerca y atentos para escucharlo y acompañarlo sin juzgarlo ni condenarlo. Es un camino apasionante que pasa por estar atentos a los que nos rodean y por una escucha atenta que puede derivar en acompañamiento.

Abundando en esta cuestión, no son pocos los que se preguntan: ¿cómo podemos llegar a los que aparentemente viven indiferentes a la cuestión de Dios? Para responder a esta cuestión me voy a remitir a las sabias palabras que Benedicto XVI dirigió al Pontificio Consejo para los Laicos el 25 de noviembre de 2011[28]:

«¿Cómo despertar la pregunta sobre Dios, para que sea la cuestión fundamental? (…) La cuestión sobre Dios se despierta en el encuentro con quien tiene el don de la fe, con quien tiene una relación vital con el Señor. A Dios se le conoce a través de los hombres y mujeres que lo conocen. El camino hacia Él pasa, de modo concreto, a través de quien ya lo ha encontrado. Aquí es particularmente importante vuestro papel de fieles laicos…»

Ahora bien, Benedicto XVI nos pone en alerta, ya que no basta con que los laicos descubran su misión en medio del mundo, sino que hay que dotarlos de las herramientas y formación necesarias para llevar a cabo dicha misión. Así dice Benedicto XVI:

«A veces nos hemos esforzado para que la presencia de los cristianos en el ámbito social, en la política o en la economía resultara más incisiva, y tal vez no nos hemos preocupado igualmente por la solidez de su fe. … Por eso, no es menos urgente volver a proponer la cuestión de Dios también al tejido eclesial. ¡Cuántas veces, a pesar de declararse cristianos, de hecho, Dios no es el punto de referencia central en el modo de ser y de actuar, en las opciones fundamentales de la vida!»

Soñamos, como nos invita el papa Francisco, con una Iglesia que llegue a todos los rincones de la sociedad. En la que los laicos, con su modo de vivir, sean capaces de llevar la novedad y la alegría del Evangelio allí donde estén. Una Iglesia donde sus laicos, conscientes de que es su hora, vivan inmersos en el mundo escuchando, con Dios y con la Iglesia, los latidos de sus contemporáneos. Una Iglesia que camina decidida hacia el encuentro del otro, sin juzgarlo, sin condenarlo, sino tendiéndole la mano para sostenerlo, animarlo o para acompañarlo en su vida. Solo así cumpliremos el mandato del Señor: «Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos» (Mt 28,19)[29]. Los laicos son el mejor medio de comunicación que tienen Jesucristo y su Iglesia.

La persona de Jesús no es un tesoro reservado exclusivamente para los creyentes, ¡Jesús es de todos! Es nuestra misión y deber compartirlo desde la experiencia y el testimonio personal y comunitario. La evangelización es la razón de ser de la Iglesia [30].

Anunciar a Jesucristo y su mensaje de esperanza y sentido, supone un tremendo desafío para la Iglesia en España. Desde la CEE hemos articulado la respuesta a este desafío a partir de cuatro líneas de acción preferenciales, cuatro itinerarios preferentes en nuestras acciones pastorales que consideramos necesarios para poner hoy a la Iglesia en España en dinámica de salida misionera.

1. En primer lugar, el anuncio explícito del Evangelio es necesario y no se puede dar por descontado en nuestros días. El mensaje básico que hemos de comunicar con nuestro testimonio es que Dios existe y es bueno creer en Él, que no nos quita nada y nos ayuda a comprender mejor la realidad y a nosotros mismos. Y este Dios que existe nos ha manifestado su rostro de Padre misericordioso en Jesucristo. Hoy es necesario volver a hacer en España el primer anuncio[31]: «Jesucristo te ama, dio su vida para salvarte, y ahora está vivo a tu lado cada día, para iluminarte, para fortalecerte, para liberarte» (EG, n. 164).

2. Además del primer anuncio para aquellos que están alejados o se han apartado de Dios, nuestra segunda prioridad pastoral es el acompañamiento, «caminar juntos», no solos. El acompañamiento es expresión del ser materno y fraterno de la Iglesia. La Iglesia, como nos recuerda EG 169, tiene que iniciar a los sacerdotes, religiosos y laicos en

el «arte del acompañamiento». Todos podemos ser acompañantes y todos hemos de ser acompañados.[32]

3. El primer anuncio desencadena también un itinerario de formación y de maduración[33]. Estamos ante una verdadera emergencia formativa en la fe si queremos ser verdaderos discípulos y misioneros, y por esto debemos procurar una mejor formación, una profundización de nuestro amor y un testimonio más claro del Evangelio. Como Iglesia, tenemos que animar procesos formativos de carácter integral y permanente que ayuden a la unión entre la fe y la vida[34]. Una formación que sea permanente (abarque todas las edades y todos los estados) e integral y que ayude a descubrir y a cultivar la vocación propia, el servicio a la comunión y la capacitación hacia la misión[35].

4. El cuarto acento pastoral lo ponemos en el testimonio cristiano, sobre todo en la vida pública. La dimensión social es irrenunciable: no porque la Iglesia quiera ser relevante; sino porque una fe que no se activa en el amor es una fe muerta. La presencia de los cristianos, sea individualmente o asociados, ha de transparentar y expresar el amor de Dios, un amor recibido, compartido y ofrecido a toda persona que encontramos en nuestro camino. [36] Un amor que brota del encuentro con Jesucristo en la oración y en los sacramentos y, de manera particular, en la Eucaristía.

En torno a estos cuatro itinerarios preferentes se organizan las líneas de trabajo y acciones pastorales de las diversas comisiones episcopales de la CEE para el período 2021-25.

4.- Visita ad limina

Imbuidos de espíritu de sinodalidad, estamos preparando con mucho interés la próxima visita ad limina apostolorum de los obispos españoles, que la Casa Pontificia ha programado para la segunda quincena de diciembre de 2021 y las primeras semanas de enero de 2022.

El objeto de esta visita es triple: venerar los sepulcros de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, ser recibidos por el Romano Pontífice, y presentar una relación de documentación solicitada con antelación por los dicasterios romanos[37]. Con la visita se refuerza la comunión de las Iglesias particulares, representadas por sus respectivos obispos, con el Sucesor de Pedro[38], así como con el resto de Iglesias del mundo [39].

Punto central de la visita ad limina es el encuentro con el Papa, en el que

cada obispo expresa su relación de comunión afectiva y efectiva con quien en la Iglesia es principio visible de unidad y comparte con él su solicitud por todas las Iglesias, por la Iglesia universal. El encuentro con el Sucesor de Pedro y Cabeza del Colegio Apostólico, nos confirma que caminamos todos juntos en comunión con la Iglesia católica, cum Petro et sub Petro.

Y en este sentido quiero expresar el sentimiento de profundo afecto y comunión plena de la Iglesia en España, de sus pastores y comunidades, con el Sucesor de Pedro, el papa Francisco, con su persona y su magisterio.

5.- Final

Estas líneas de acción pastoral, todos los proyectos de nuestras Iglesias locales, así como los gozos y sufrimientos de nuestro pueblo, de nuestras comunidades a las que servimos, junto con el trabajo sinodal que nos ha propuesto el Papa Francisco, los presentaremos al Apóstol Santiago el próximo viernes, último día de nuestra Asamblea Plenaria, como unos peregrinos más, en este Año Santo Compostelano.

Sabemos que tenemos una gran tarea delante de nosotros: sembrar la buena noticia del Evangelio a los hombres y mujeres de nuestro mundo. Es una tarea hermosa y apasionante, aunque sabemos que nos sobrepasa. Eso mismo le sucedió, según dice la tradición, al gran Apóstol Santiago, pero la Virgen María, según esa misma tradición, le animó a seguir adelante hasta dar testimonio de lo que «había visto, oído y tocado del Verbo de la Vida». Pediremos al Apóstol que interceda por nosotros y a la Virgen Peregrina que nos proteja. Iniciaremos esa peregrinación con el saludo de los peregrinos a lo largo de los siglos: «¡Ultreia…. Suseia…. Santiago!».

Deseo a todos unos días hermosos de trabajo en comunión abiertos a la escucha del Espíritu Santo que conduce a la Iglesia.

+ Card. Juan José Omella Omella,

Arzobispo de Barcelona

Presidente de la Conferencia Episcopal Española

[1] Según el avance de resultados de la encuesta FOESSA 2021 (realizada a más de 7.000 hogares de todas las Comunidades Autónomas) que se incluye en el informe, en 2021, año y medio después del estallido de la pandemia, son ya 11 millones las personas que se encuentran en situación de exclusión social en España. Esto revela un ensanchamiento del espacio de la exclusión, donde viven ahora 2,5 millones de personas nuevas respecto a 2018, fecha de la anterior encuesta. Se registra, asimismo, un empeoramiento generalizado de los niveles de integración para el conjunto de la población: la integración plena en 2021 —es decir, hogares que disfrutan de una situación en la que no sufren ningún rasgo indicativo de la exclusión— es disfrutada por solo 4 de cada 10 hogares de España (el 42%). Esto marca un descenso de más de 7 puntos respecto del año 2018 (donde el porcentaje era del 49%).

[2] Videomensaje del papa Francisco para los Movimientos Populares, 16 de octubre de 2021.

[3] En medio de este cambio de época que estamos viviendo, como Pueblo de Dios en camino no podemos responder aislados, separadamente del mundo en que vivimos. Es nuestra grave responsabilidad que la Madre Iglesia siga reflejando la luz del Sol, que es Cristo, en estos tiempos nuevos, que su luz no quede oculta bajo la cama o cubierta por el celemín. En los desafíos de cada día, en el trabajo, en la familia, en la educación, en el compromiso social y político… "Cristo vive". Una sociedad más humana y más justa es también una humanidad más evangélica y fraterna.

[4] Cf. Orientaciones pastorales y líneas de acción para la Conferencia Episcopal Española (2021-2025), pág. 13 y 14.

[5] Consciente de este hecho, el papa Francisco ha renovado recientemente la institución del Sínodo de los Obispos con la Constitución apostólica Episcopalis communio (2018) –en adelante, EC. Dicha Constitución reconoce que la sinodalidad es una "dimensión constitutiva de la Iglesia" que hace referencia a la necesaria comunión efectiva de todos los miembros de las Iglesias y no solo de sus pastores.

[6] La sinodalidad indica la específica forma de vivir y obrar de la Iglesia, Pueblo de Dios que manifiesta y realiza su ser comunión en el caminar juntos (pastores, vida consagrada y laicos), en el reunirse en la celebración litúrgica y en la participación activa de todos sus miembros en la misión evangelizadora. (Cf. Documento Preparatorio del Sínodo Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión -en adelante "Documento Preparatorio del Sínodo"-,

n. 10.)

[7] El Concilio dio prioridad al Pueblo de Dios, donde todos los bautizados tienen la misma dignidad pues todos participan del mismo Espíritu. Al servicio de este Pueblo, el Espíritu suscita ministerios cuyas funciones no dan lugar a la superioridad de los unos sobre los otros. Los ministros ordenados están constitutivamente al servicio de todos los bautizados, para promocionar su compromiso cristiano y su vocación propia. Por su parte, como afirma el Concilio, los laicos llevan a cabo, dentro del mundo, la misión evangelizadora de la Iglesia.

[8] Lumen Gentium -en adelante LG– n. 30: «Saben los Pastores que no han sido instituidos por Cristo para asumir por sí solos toda la misión salvífica de la Iglesia en el mundo, sino que su eminente función consiste en apacentar a los fieles y reconocer sus servicios y carismas de tal suerte que todos, a su modo, cooperen unánimemente en la obra común».

[9] En virtud de la unción del Espíritu Santo recibida en el Bautismo, la totalidad de los fieles no puede equivocarse cuando cree (Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 13). Por ello, dice el Papa, los pastores no teman disponerse a la escucha de la grey a ellos confiada. Los obispos son llamados a discernir lo que el Espíritu dice a la Iglesia no solos, sino escuchando al Pueblo de Dios, que participa también de la función profética de Cristo (LG 12). (Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 14).

[10] Episcopalis communio, n. 10.

[11] Como el Espíritu sopla donde quiere, la escucha sinodal sobrepasa el perímetro "tradicional" y llega a las periferias, a los que no tienen voz, a los hermanos de otras confesiones cristianas e incluso de religiones no cristianas, o a los que viven sin Dios.La Iglesia sinodal quiere entrar en diálogo con el mundo, compartir sus alegrías y tristezas, y ofrecer una palabra de esperanza y de seguro consuelo. Por eso es importante saber cómo se tiene que situar la Iglesia dentro la familia humana, dentro del mundo. La Iglesia realiza así su llamada a ser realmente signo e instrumento de la unidad de todo el género humano (LG, n. 1).

[12] Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 1.

[13] En este Sínodo convocado por el Papa lo importante no es el final sino el camino que recorramos juntos: es la misma dinámica sinodal la que renueva la Iglesia y revitaliza su presencia en el mundo. El tiempo es

superior al espacio –dice el papa Francisco–, y más que conquistar espacios es importante generar procesos. El Sínodo es un proceso, una dinámica, más que un acontecimiento: en una sala se reúnen unos pocos, en el camino nos encontramos todos.

[14] Cf. Discurso del Papa en el momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal en el Aula Nueva del Sínodo, 9-10-2021.

[15] Afirma el papa Francisco: «tenemos necesidad del Espíritu, del aliento siempre nuevo de Dios, que libera de toda cerrazón, revive lo que está muerto, desata las cadenas, difunde la alegría. El Espíritu es aquel que nos guía hacia donde Dios quiere». (Discurso del Papa en el momento de reflexión para el inicio del proceso sinodal en el Aula Nueva del Sínodo, 9-10-2021).

[16] Cf. Entrevista a Mons. Luis Marín de San Martín, Revista Catalunya Cristiana núm. 2197, pág. 9 y ss.

[17] Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 9.

[18] Espeja, Jesús, OP: Hacia una Iglesia sinodal, Rev. Ecclesia 4095, pág. 7.

[19] Cf. Entrevista a Mons. Luis Marín de San Martín, Revista Catalunya Cristiana núm. 2197, pág. 9 y ss.

[20] Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 15.

[21] La sinodalidad como dimensión constitutiva de la Iglesia, además de un estilo y un proceso, genera estructuras adecuadas para que la participación de todos sea efectiva. Los obispos españoles hemos querido que nuestra organización eclesial esté al servicio de la misión y de la comunión con el fin de promover una mejor evangelización. Por eso, hace dos años hicimos una reforma en la Conferencia Episcopal Española, que en gran parte está todavía ad experimentum, y en estos momentos estamos redactando nuevos reglamentos para las oficinas de la CEE, concibiéndolas más como proyectos compartidos que como compartimentos separados.

[22] Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 7.

[23] Cf. Documento Preparatorio del Sínodo, n. 6.

[24] Cf. Orientaciones pastorales y líneas de acción para la Conferencia Episcopal Española (2021-2025), pág. 45.

[25] Conviene resaltar que la CEE reconoce explícitamente en este

Documento que no elabora un «plan de pastoral» global para España, sino que ofrece unas orientaciones y líneas de trabajo especialmente dirigidas a los órganos de la propia Conferencia.

[26] El Derecho canónico sitúa a la Conferencia episcopal como instancia intermedia al servicio de las diócesis y de la comunión entre ellas y con la Iglesia universal. No es, por tanto, una instancia ni primacial ni final, sino servicial.

[27] Para describir los tiempos que nos toca vivir, el papa Francisco, en Laudato si', se refiere al fenómeno de la «rapidación», es decir, a la aceleración de los cambios, que «contrasta con la natural lentitud de la evolución biológica» y que no siempre «se orientan al bien común y a un desarrollo humano, sostenible e integral» (LS 18). Efectivamente, desde nuestra visión pastoral, la aceleración de la vida ha llevado consigo un empobrecimiento espiritual, una pérdida de sentido de la propia existencia y de la transcendencia. El olvido de Dios, la indiferencia religiosa, la despreocupación por las cuestiones fundamentales sobre el origen y destino trascendente del ser humano… son algunas de sus manifestaciones.

[28] Cf. Líneas de acción de la CEE, págs. 46 y 47.

[29] Cf. Palabras del papa Francisco a los participantes en el Congreso de Laicos contenidas en el Documento Líneas de acción de la CEE, pág. 41.

[30] Cf. Líneas de acción de la CEE, pág. 51.

[31] La experiencia de ser amados por el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo nos conduce a la caridad fraterna y al amor fraterno, a su vez, nos acerca más a Él. Un Dios que es amor y ama a todas las personas enriquece la vida humana, aporta claridad y firmeza a nuestras relaciones y valoraciones éticas.

[32] Constatamos que en nuestra sociedad se van debilitando e incluso perdiendo progresivamente los vínculos y que es necesario generar ámbitos adecuados para la acogida y desarrollo de las personas. El ser humano es relacional, comunicativo, dialogal. Acompañar es cuidar al otro. Ante la desvinculación, la desconfianza y la liquidez de la vida actual, estamos llamados a fortalecer la comunión y los vínculos dentro de la Iglesia y con todos los hombres, nuestros hermanos. De ahí la importancia de destacar la vida familiar y comunitaria, que la Iglesia aporta como valor a la fraternidad universal y a la amistad social. Tenemos ante nosotros el reto de fortalecer los

vínculos eclesiales y, con ellos, los sociales. El proceso sinodal nos ofrece una oportunidad excepcional para hacer de la comunidad cristiana un ámbito de escucha y encuentro, así como un cauce de comunicación profunda. Es una gran responsabilidad, pues no nos cansaremos de repetir que la comunión eclesial es signo e instrumento de la fraternidad en medio del mundo.

[33] El crecimiento en la fe, en la relación con Jesús, no se contenta con poco, sino que aspira a decir plenamente: «Vivo, pero no soy yo el que vive, es Cristo quien vive en mí» (Gál 2, 20). Los sacramentos nos introducen en la vida de la gracia, sobre todo la Eucaristía como la fuente y la cumbre de la vida cristiana y de la vida de la Iglesia, y el sacramento de la reconciliación como el encuentro con Cristo que libera del pecado, de la esclavitud más radical.

[34] Siempre será necesario enseñar a rezar, a vivir una relación personal con Dios y a profundizar en el conocimiento de Jesús que revela la verdad sobre Dios y también la verdad más profunda del ser humano. La formación hoy no se puede contentar con la iniciación en la fe, ha de ser permanente en todas las etapas de la vida y para todos los estados de vida cristiana. Tomarse en serio la fe y el proyecto que Dios tiene sobre cada uno de nosotros nos lleva a descubrir y a cultivar la vocación propia y a capacitarnos para la misión. Una formación actualizada, junto al cultivo de la vida espiritual, es imprescindible para una fe adulta, testimonial y comprometida en la vida pública, que dé razón de la esperanza a la que estamos llamados.

[35] Como nos recuerda el papa Francisco en EG 121, todos los bautizados estamos llamados a crecer como evangelizadores, a crecer como discípulos misioneros. Añade el Papa: «Tu corazón sabe que no es lo mismo la vida sin Él; entonces eso que has descubierto, eso que te ayuda a vivir y que te da una esperanza, eso es lo que necesitas comunicar a los otros».

[36] El papa Francisco nos pide que vivamos como una Iglesia que sale para hacerse prójimo, que acoge como un hospital de campaña y ejerce la caridad política y la amistad civil. Es así solidaria con el sufrimiento humano y testigo de la misericordia de Dios en la actual crisis económica y ante el fenómeno migratorio que está provocando.

[37] Los obispos hemos elaborado, durante los últimos meses, una Relación sobre el estado de las diócesis, en la que se recoge, de forma ordenada y respondiendo a un amplio cuestionario común para todos, la organización administrativa y pastoral de cada Iglesia particular, además de una valoración

personal del propio Obispo.

[38] Decía san Juan Pablo II: «Entre todos los peregrinos que viniendo a Roma manifiestan la fidelidad a esta tradición, merecen atención particular los obispos de todo el mundo. Porque ellos, con la visita a la sede de los apóstoles, expresan ese vínculo con Pedro, que une a la Iglesia en todo el orbe terrestre. Al venir a Roma cada cinco años, traen consigo, en cierto modo, a todas aquellas Iglesias (es decir, las diócesis) que mediante su ministerio episcopal y, al mismo tiempo, mediante la unión con la Sede de Pedro, permanecen en la comunidad católica de la Iglesia universal. Al venir a visitar la sede Apostólica, los obispos traen también a Roma noticias ¡y cuán valiosas!, sobre la vida de las Iglesias de las que son pastores; sobre los progresos de la obra de la evangelización; sobre los gozos y dificultades de los hombres y de los pueblos entre los que cumplen su misión.» (Ángelus, 9 de septiembre de 1979.)

[39] El encuentro con el Papa y los diferentes dicasterios nos abren el horizonte más allá de la Iglesia local para compartir los retos y preocupación que afectan también a la Iglesia universal que abarca todos los rincones del mundo.

15/11/2021

SALUDO DEL NUNCIO APOSTÓLICO EN ESPAÑA

Bernardito Cleopas Auza

Emmo. Señor Cardenal Presidente,

Emmos. Señores Cardenales,

Excmos. Señores Arzobispos y Obispos,

Hermanos y Hermanas:

Al comenzar la ciento dieciocho Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal Española, tengo el honor de dirigirme a todos ustedes. Les transmito el saludo y la bendición del Santo Padre, así como a las Iglesias particulares que ustedes presiden en la caridad.

Viendo los puntos a tratar en la Asamblea que se abre, deseo mencionar una de las más altas expresiones de comunión del colegio episcopal con su Cabeza. Me refiero a la Visita Ad limina Apostolorum. Les doy sentidas gracias por la diligencia en la preparación del encuentro con el Santo Padre y la atención que está prestándoles al respecto la Secretaría General de esta Conferencia Episcopal.

Gracias, muy sentidas, de parte del Santo Padre a cada uno de ustedes, porque, acogiendo su llamado, tras la apertura que el mismo Sumo Pontífice realizó el pasado 10 de octubre en Roma, sobre el tema "Por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión", cada uno de ustedes procedió, el 17 del mismo pasado mes, a dar inicio, en cada una de las comunidades diocesanas, a la presente etapa sinodal. Como pide el Santo Padre, nadie puede sentirse al margen de este camino. En este sentido me alegra que, como expresión práctica de ayuda mutua y unión de sentir en el mismo trabajo, la presente Asamblea tratará sobre la "puesta en marcha del itinerario del próximo Sínodo de los Obispos". Les exhorto y hago mis mejores votos de que, implorando al Espíritu Santo, buscando los frutos que

el Santo Padre ardientemente desea para toda la Iglesia Universal, con el impulso de cada uno de ustedes, en la escucha de los fieles laicos, miembros de la vida consagrada, religiosas, religiosos y clérigos, y las instituciones diocesanas, surja realmente una experiencia de participación, para construir pueblo y familia, con la actitud de la corresponsabilidad, del estar y caminar juntos, y el compromiso en la caridad mutua y la atención a los más débiles y vulnerables.

El mismo Papa, el pasado viernes en Asís, con ocasión de la Jornada Mundial de los Pobres, ofrecía con su gesto este sentido de sinodalidad, de cercanía particular hacia los que no cuentan. Ellos, desde el testimonio, compartieron sus experiencias en las que se lee el paso de Dios por sus vidas. Sus palabras son la respuesta agradecida y generosa de aquel que ha encontrado el bien, que ha encontrado, en el gesto entregado, al Señor. Usando de este modo, el Papa "dio voz" a los pobres, que evangelizaron al mostrar que, a pesar del mal, Dios mismo también se refleja en las entrañas humanas. El Papa lo reconoció: "nos sentimos atraídos por esta sencillez de corazón y de vida: es el atractivo mismo de Cristo, del Evangelio. Son hechos de la vida que valen más que los sermones".

Y, hablando de vulnerables, me alegra comprobar el cuidado con el que, de nuevo ponen su atención, tal cual revela el programa, en la propuesta del Servicio de Ayuda y Orientación para las Oficinas diocesanas o Provinciales de Denuncias de Abusos de Menores. Noto con placer el logro de esta cohesión unánime, práctica, arbitrada desde la Secretaría General de la Conferencia, en la que se integran los religiosos a través de su Padres Provinciales. Es la forma de operar, en un tema tan sensible y delicado, con seguridad, con garantía de efectividad y con unanimidad de dirección y criterio, uniendo los esfuerzos de todos. Es también la manera de ofrecer a la sociedad el testimonio contundente de que nos afecta el dolor de las víctimas allí donde se dieren.

Otra iniciativa del Papa, el "Año Familia Amoris Laetitia", está siendo promovida desde la Subcomisión para la Familia y la Defensa de la Vida entre sus prioridades, al servicio de toda la Conferencia Episcopal. En la apertura de este Año, el Santo Padre manifestó claramente cual es su intención en ésta Exhortación Apostólica: "La intención principal del documento es comunicar, en un tiempo y una cultura profundamente cambiados, que hoy es necesaria una nueva mirada de la Iglesia sobre la familia: no basta con reiterar el valor y la importancia de la doctrina, si no nos convertimos

en custodios de la belleza de la familia y si no nos hacemos cargo con compasión de su fragilidad y sus heridas. Estos dos aspectos están en el corazón de toda la pastoral familiar: la franqueza del anuncio del Evangelio y la ternura del acompañamiento" (Mensaje a los participantes en el congreso en línea "Nuestro amor cotidiano" para la apertura del Año "Familia Amoris Laetitia", 19/3/2021).

Aliento los empeños que realizan al respecto, encareciéndoles los deseos del Papa en la aplicación de Amoris Laetitia en la renovación de la preparación al matrimonio y en la renovación del Directorio de pastoral familiar. Asimismo, les expreso mis mejores deseos de una feliz participación en el próximo Encuentro Mundial de las Familias, en Roma, el mes de junio del año próximo 2022, con el lema "El amor familiar: vocación y camino de santidad".

Celebro también que, conscientes del momento, para con espíritu de servicio a la sociedad, vuelvan a reflexionar en aquellos preciosos fundamentos que la fortalecen, considerando la "Persona, Familia y Bien Común". Con su atención, ejercen la función episcopal en las cosas que tocan a la verdad de la naturaleza humana, y que afectan a las relaciones que la tejen iluminando cuanto garantiza la libertad, la paz y la justicia, y la convivencia cordial entre todos.

La presente Asamblea terminará postrándose ante el sepulcro del Apóstol Santiago, con ocasión del presente Año Jubilar. El Nuncio Apostólico en España ora con ustedes ante el Padre en la fe en España, pidiendo, por intercesión del mismo Apóstol y de la Bienaventurada Virgen María, Madre de la Iglesia, los trabajos de esta Conferencia Episcopal y de toda la Iglesia que peregrina en España, a fin de que fortalezcan las raíces de la fe recibida por el generoso espíritu de esta noble Nación.

¡Que Nuestro Señor Jesucristo sea siempre amado y proclamado!

Muchas gracias.

15/11/2021

SANTA SEDE

DECRETO

Se concede el don de indulgencias especiales con ocasión del Año de San José, convocado por el Papa Francisco para celebrar el 150 aniversario de la proclamación de San José como Patrono de la Iglesia universal

Se concede el don de indulgencias especiales con ocasión del Año de San José, convocado por el Papa Francisco para celebrar el 150 aniversario de la proclamación de San José como patrono de la Iglesia universal.

Hoy se cumple el 150 aniversario del decreto Quemadmodum Deus, por el cual el Beato Pío IX, conmovido por las graves y luctuosas circunstancias en las que se encontraba una Iglesia acosada por la hostilidad de los hombres, declaró a san José Patrono de la Iglesia Católica.

Para perpetuar la dedicación de toda la Iglesia al poderoso patrocinio del Custodio de Jesús, el Papa Francisco ha establecido que, desde hoy, el aniversario del decreto de proclamación así como el día consagrado a la Virgen Inmaculada y esposa del casto José, hasta el 8 de diciembre de 2021, se celebre un Año especial de San José, en el que cada fiel, siguiendo su ejemplo, pueda fortalecer diariamente su vida de fe en el pleno cumplimiento de la voluntad de Dios.

Todos los fieles tendrán así la oportunidad de comprometerse, con oraciones y buenas obras, para obtener, con la ayuda de San José, cabeza de la celestial Familia de Nazaret, consuelo y alivio de las graves tribulaciones humanas y sociales que afligen al mundo contemporáneo.

La devoción al Custodio del Redentor se ha desarrollado ampliamente a lo largo de la historia de la Iglesia, que no sólo le atribuye uno de los cultos más altos después del de la Madre de Dios su esposa, sino que también le ha otorgado muchos patrocinios.

El Magisterio de la Iglesia sigue descubriendo grandezas antiguas y nuevas

en este tesoro que es San José, como el padre de Evangelio de Mateo "que extrae de su tesoro cosas nuevas y viejas" (Mt 13, 52).

De gran beneficio para la perfecta consecución del fin que se persigue será el don de las Indulgencias que la Penitenciaría Apostólica, por medio del presente decreto emitido de acuerdo con la voluntad del Papa Francisco, concede benévolamente durante el Año de San José.

La indulgencia plenaria se concede en las condiciones habituales (confesión sacramental, comunión eucarística y oración según las intenciones del Santo Padre) a los fieles que, con espíritu desprendido de cualquier pecado, participen en el Año de San José en las ocasiones y en el modo indicado por esta Penitenciaría Apostólica.

— a. San José, auténtico hombre de fe, nos invita a redescubrir nuestra relación filial con el Padre, a renovar nuestra fidelidad a la oración, a escuchar y responder con profundo discernimiento a la voluntad de Dios. La Indulgencia plenaria se concede a aquellos que mediten durante al menos 30 minutos en el rezo del Padre Nuestro, o que participen en un retiro espiritual de al menos un día que incluya una meditación sobre San José;

— b. El Evangelio atribuye a San José el título de "hombre justo" (cf. Mt 1,19): él, guardián del "íntimo secreto que se halla en el fondo del corazón y del alma"[1], depositario del misterio de Dios y, por tanto, patrono ideal del foro interior, nos impulsa a redescubrir el valor del silencio, de la prudencia y de la lealtad en el cumplimiento de nuestros deberes. La virtud de la justicia practicada de manera ejemplar por José es la plena adhesión a la ley divina, que es la ley de la misericordia, «porque es precisamente la misericordia de Dios que lleva a cumplimiento la verdadera justicia»[2]. Por lo tanto, aquellos que, siguiendo el ejemplo de San José, realicen una obra de misericordia corporal o espiritual, también podrán lograr el don de la Indulgencia plenaria;

— c. El aspecto principal de la vocación de José fue ser custodio de la Sagrada Familia de Nazaret, esposo de la Santísima Virgen María y padre legal de Jesús. Para que todas las familias cristianas sean estimuladas a recrear el mismo clima de íntima comunión, amor y oración que se vivía en la Sagrada Familia, se concede la Indulgencia Plenaria por el rezo del Santo Rosario en las familias y entre los novios.

— d. El 1 de mayo de 1955, el Siervo de Dios Pío XII instituyó la fiesta de San José obrero, "con la intención de que todos reconozcan la dignidad del

trabajo y que ella inspire la vida social y las leyes fundadas sobre la equitativa repartición de derechos y de deberes".[3]. Podrá, por lo tanto, conseguir la indulgencia plenaria todo aquel que confíe diariamente su trabajo a la protección de San José y a todo creyente que invoque con sus oraciones la intercesión del obrero de Nazaret, para que los que buscan trabajo lo encuentren y el trabajo de todos sea más digno.

— e. La huida de la Sagrada Familia a Egipto "nos muestra Dios está allí donde el hombre está en peligro, allí donde el hombre sufre, allí donde huye, donde experimenta el rechazo y el abandono"[4]. Se concede la indulgencia plenaria a los fieles que recen la letanía de San José (para la tradición latina), o el Akathistos a San José, en su totalidad o al menos una parte de ella (para la tradición bizantina), o alguna otra oración a San José, propia de las otras tradiciones litúrgicas, en favor de la Iglesia perseguida ad intra y ad extra y para el alivio de todos los cristianos que sufren toda forma de persecución.

Santa Teresa de Ávila reconoció en San José al protector de todas las circunstancias de la vida: "A otros parece les dio el Señor gracia para socorrer en una necesidad; a este glorioso Santo tengo experiencia que socorre en todas"[5]. Más recientemente, San Juan Pablo II reiteró que la figura de San José adquiere "una renovada actualidad para la Iglesia de nuestro tiempo, en relación con el nuevo milenio cristiano"[6].

Con el fin de reafirmar la universalidad del patrocinio de la Iglesia por parte de San José, además de las ocasiones mencionadas, la Penitenciaría Apostólica concede una indulgencia plenaria a los fieles que recen cualquier oración o acto de piedad legítimamente aprobado en honor de San José, por ejemplo "A ti", oh bienaventurado José", especialmente el 19 de marzo y el 1 de mayo, fiesta de la Sagrada Familia de Jesús, María y José, el domingo de San José (según la tradición bizantina), el 19 de cada mes y cada miércoles, día dedicado a la memoria del Santo según la tradición latina.

En el actual contexto de emergencia sanitaria, el don de la indulgencia plenaria se extiende particularmente a los ancianos, los enfermos, los moribundos y todos aquellos que por razones legítimas no pueden salir de su casa, los cuales, con el ánimo desprendido de cualquier pecado y con la intención de cumplir, tan pronto como sea posible, las tres condiciones habituales, en su propia casa o dondequiera que el impedimento les retenga, recen un acto de piedad en honor de San José, consuelo de los

enfermos y patrono de la buena muerte, ofreciendo con confianza a Dios los dolores y las dificultades de su vida.

Para que el logro de la gracia divina a través del poder de las Llaves sea facilitado pastoralmente, esta Penitenciaría ruega encarecidamente que todos los sacerdotes con las facultades apropiadas se ofrezcan con un ánimo dispuesto y generoso a la celebración del sacramento de la Penitencia y administren a menudo la Sagrada Comunión a los enfermos.

Este decreto es válido para el Año de San José, no obstante cualquier disposición en contrario.

Dado en Roma, por la Sede de la Penitenciaría Apostólica, el 8 de diciembre de 2020.

Mauro Card. Piacenza

Penitenciario Mayor

Krzysztof Nykiel

Regente

L. + S.

Prot. no. 866/20/I

---

[1] Pío XI, Discurso con motivo de la proclamación de las virtudes heroicas de la Sierva de Dios Emilia de Vialar en "L'Osservatore Romano", año LXXV, n.67, marzo 1935.I

[2] Francisco, Audiencia general (3 de febrero de 2016)

[3] Pío XII, Discurso con motivo de la solemnidad de san José obrero, (1 de mayo de 1955) en Discorsi e Radiomessaggi di Sua Santitá Pio XII, XVII 71-76.

[4] Francisco, Angelus (29 diciembre 2013)

[5] Teresa de Ávila, Libro de La Vida, VI, 6.

[6] Juan Pablo II, Exhortación apostólica Redemptoris Custos, sobre la figura y misión de San José en la vida de Cristo y de la Iglesia (15 agosto

1989).

Boletín de la Oficina de Prensa de la Santa Sede, 8 de diciembre de 2020.

OBISPOS DEL SUR

CXLVIII ASAMBLEA DE LOS OBISPOS DEL SUR DE ESPAÑA

Córdoba ha acogido, los días 19 y 20 de octubre, la CXLVIII Asamblea Ordinaria de los Obispos del Sur de España. Han participado por primera vez en la Asamblea Mons. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla; Mons. Antonio Gómez Cantero, Obispo coadjutor de Almería; y Mons. José Rico Pavés, Obispo de Asidonia-Jerez, recientemente incorporados a sus diócesis. Para los tres, la Asamblea ha tenido palabras de acogida y bienvenida. También ha participado el Arzobispo emérito de Sevilla, Mons. Juan José Asenjo.

Comenzó el encuentro con un retiro espiritual, dirigido por Mons. Jesús Catalá, Obispo de Málaga, con meditación sobre el Sínodo que acaba de comenzar en la Iglesia y adoración del Santísimo Sacramento.

La Palma

Los Obispos han comenzado la reunión expresando su apoyo y solidaridad a la diócesis Nivariense y a todos los habitantes de La Palma, que sufren las consecuencias provocadas por el volcán de Cumbre Vieja. Los Obispos han rezado por las familias que se han visto directamente afectadas, por los que han perdido sus casas y sus lugares de trabajo o explotaciones agrícolas, por los desplazados y por los que viven esta situación con angustia y sufrimiento.

La Palma es una isla que pertenece a la diócesis de Tenerife y, por tanto, a la Provincia Eclesiástica de Sevilla. Por eso, los Obispos sienten más cercano el dolor de los palmeros y agradecen a todos, especialmente a las Cáritas diocesanas, la ayuda que ofrecen para socorrer a las víctimas.

Beatificación en Córdoba

Tras la reciente beatificación de 127 mártires de la persecución religiosa en España, celebrada en Córdoba el 16 de octubre, los Obispos han felicitado a la diócesis cordobesa y a su pastor por estos nuevos beatos, testigos de la fe, cuyas reliquias veneraron en la catedral.

Sínodo

El Sínodo que acaba de comenzar en la Iglesia, con el tema "por una Iglesia sinodal: comunión participación y misión", convocado por el papa Francisco, ha ocupado buena parte de los trabajos de la Asamblea. Comenzó en Roma el pasado 10 de octubre y en cada diócesis el domingo 17 de ese mes, con una fase diocesana de escucha y recogida de las aportaciones de los fieles. Los Obispos animan a los fieles a vivir este acontecimiento como un tiempo de gracia, con una actitud de escucha y discernimiento y, sobre todo, caminado juntos, desde la sinodalidad.

Visita "ad Limina Apostolorum"

La Asamblea ha trabajado en los preparativos de la Visita ad Limina, que periódicamente tienen que realizar a la Santa Sede y que, en esta ocasión, será del 17 al 22 del próximo mes de enero de 2022. En esos días serán recibidos por el Papa Francisco, venerarán las tumbas de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo y visitarán las Basílicas Mayores, así como Dicasterios y Congregaciones romanas.

Testamento Vital

Tras la entrada en vigor, el pasado 24 de junio, de la Ley Orgánica de Regulación de la Eutanasia, los Obispos animan a los fieles a hacer el Testamento Vital para dejar constancia, de manera anticipada, de su voluntad de aceptar o rechazar determinados tratamientos médicos. El Testamento Vital, además de establecer la propia voluntad, puede servir para liberar a los familiares del peso de tomar decisiones por el enfermo, nombrar un representante legal que tome decisiones ante situaciones no contempladas en el testamento escrito, y especificar el derecho a una atención espiritual.

Además, frente a la eutanasia, el Testamento Vital puede especificar que se administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos y que

no se apliquen ni el encarnizamiento terapéutico ni la eutanasia.

Enseñanza

Los Obispos han tomado conocimiento del incipiente desarrollo normativo de la LOMLOE, mostrando su preocupación por el estado en que puede quedar la asignatura de Religión en el mismo. Igualmente, han aprobado la celebración de un Congreso de Profesores de Religión, que tendrá lugar en Granada los días 12 y 13 de noviembre de 2022.

El alma de Córdoba

En el transcurso de la Asamblea, los Obispos han realizado la vista nocturna a la catedral, conocida como "El alma de Córdoba", que permite un recorrido por la historia de la mezquita-catedral y de la ciudad. Con una magnífica fusión entre patrimonio y tecnología, jugando con la luz, el sonido y la imagen, se ofrece al visitante un acercamiento singular al monumento desde una perspectiva histórico-artística y desde su significación religiosa.

Finalmente, los Obispos han nombrado Presidente de la Fundación Imago Solis a Mons. José Ángel Saiz Meneses, Arzobispo de Sevilla.

Córdoba, a 20 de octubre de 2021

DIÓCESIS DE
CÁDIZ Y CEUTA